LA NACIÓN

INDEPENDIENTE DESDE 1946

San José, Costa Rica
MIÉRCOLES
03 de julio del 2024
¢650
www.nacion.com

HOY EN EL EDITORIAL

El caso contra la ministra de Cultura

Nayuribe Guadamuz acumuló un historial que bien pudo justificar su salida, pero fue removida por asuntos no relacionados con su gestión. P. 25



Obligaciones con IVM y seguro de salud ascienden a ¢3,6 billones P. 3

Conciliación por deudas del Estado con CCSS lleva 6 años sin resultados



Ordena auditoría
Contraloría determinó que entidades incumplieron indicación de concertar monto de deuda y fijar plan de pagos

Objetivo incumplido
Equipos técnicos nombrados para revisar cobros del periodo 2015-2018 fueron disueltos sin terminar labor



PURODEPORTE

'Sele' aviva la ilusión y la esperanza

Costa Rica se despide de la Copa América con triunfo sobre Paraguay 2-1

La Selección Nacional sorprendió a Paraguay con dos goles en los primeros siete minutos, uno de ellos de Francisco Calvo (en medio del festejo), anoche en Austin, Texas. El triunfo es una merecida recompensa para el combinado más joven del torneo. AFP

EMITE CRITERIO P. 5

Procuraduría sugiere ajustes a nuevo plan de jornadas 4/3

Hace señalamientos sobre horas extra, cuido y descanso

GRADUADO DEL TEC P. 10



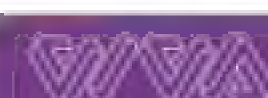
Joven indígena superó trabas y prejuicios para ser ingeniero

Cabécar, de 21 años, estudiaba de niño con una candela

COMISIONADO DESTITUIDO POR PRESIDENTE AFIRMA QUE TRÁMITE SE HIZO SIN CONTRATIEMPO P. 6

Gobierno otorgó declaratoria a Marcha de Diversidad en 2023

Exfuncionario atribuye a presiones de Fabricio Alvarado cambio de postura de Chaves este año



Secretos de la mejor película tica del 2024

EDICIÓN DE HOY
Cuaderno A 26 páginas
Viva 6 páginas

JEFA DE INFORMACIÓN DE CIERRE:
Larissa Minsky A.
lminsky@nacion.com

MESA DE CIERRE:
Alberto Calvo, Randall Corella, Kenneth Hernández, Ovidio Muñoz e Ivannia Varela

DISEÑADORES
Jeannette Marroquín
John Univio
Víctor Valverde

Redescubra Costa Rica con 12 guías turísticas para llevar en el celular

Juan Fernando Lara S.
jlara@nacion.com

En estas vacaciones de medio año, valore la oportunidad de ampliar horizontes, conocer un poco más Costa Rica y aprender cosas nuevas con 100 actividades imperdibles, organizadas en 12 guías que elaboró el Instituto Costarricense de Turismo (ICT).

Si le faltan ideas para vivir a plenitud su tiempo de descanso, la oferta turística nacional en estas 12 opciones le brindará información sobre rincones del país con énfasis en su riqueza cultural y su historia. Para facilitar el paseo, se incluyen mapas, *tours* y dónde adquirir artesanías o ir a comer.

La docena de documentos están en formato PDF y *flipbook* (un tipo de formato interactivo en código HTML5) con extensiones de entre 50 y poco más de 100 coloridas páginas que parecen haber sido diseñadas para antojarse y redescubrir el país.

El material está organizado por regiones: Caribe, Golfito, Jiménez, Guanacaste norte, Guanacaste sur, Monteverde, llanuras del norte, Los Santos, Osa, Pacífico sur, Puntarenas, Sarapiquí y Turrialba.

En cada una, sobresale una sección titulada *"10 cosas que todo turista debe ver y hacer"*. Por ejemplo, visitas a volcanes en Guanacaste norte, actividades como *canopy, canyoning* y *rappel*, en Sarapiquí; avistamiento de aves y *tours* nocturnos en Monteverde, o bien escuchar calypso y tener contacto con pueblos indígenas en el Caribe.



Las guías turísticas del ICT proponen sitios de interés, mapas y actividades disponibles para disfrutar en cada destino. ICT



Son 12 guías en formatos PDF y *flipbook* para consultar desde dispositivos electrónicos y compartir con amigos o familiares. ICT



Cada guía detalla aspectos de la cultura y gastronomía del destino. ICT

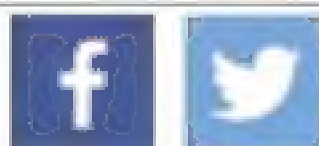
Gratuitas y disponibles en el sitio en línea, pueden guardarse en celulares, tabletas o computadoras, para llevarlas al paseo con el fin de organizar el tiempo en cada sitio. Puede revisarlas y descargarlas desde este enlace:

https://www.ict.go.cr/es/servicios-institucionales/guias-turistico-culturales.html

Según el Instituto, la idea es ofrecerle al viajero nacional y extranjero más de 100 alternativas en las principales regiones turísticas del país, en la forma de experiencias únicas y cercanas con las comunidades.

Entre la información, hay detalles sobre empresas que dan servicios turísticos, vías principales, datos históricos, lugares de artesanías, sitios para comer, museos y *tours*, horarios y datos de los parques nacionales, zonas protegidas, cataratas, fincas ecológicas y parques recreativos. ■

HACE 50 AÑOS, 3 DE JULIO DE 1974



PARA MÁS DATOS HISTÓRICOS SIGA EN FACEBOOK Y TWITTER A LN.ARCHIVO

Vigilancia comercial nocturna en Liberia

Redacción. A raíz de la ola de robos que estuvo azotando a la ciudad de Liberia, en Guanacaste, se reunió hace algún tiempo un grupo de comerciantes para crear un sistema policiaco particular, al cual bautizaron como "vigilancia comercial nocturna de Liberia", y que se encuentra bajo el mando de un excapitán de la Fuerza Pública. Esta ya tiene medio año de funcionar y su patrulla empieza a partir de las 6 p. m. La agrupación pasa vigilando toda la noche; se cuenta con motos y bicicletas.

Fraudes con fierros falsificados

Redacción. Las autoridades comunicaron que es posible que se hayan cometido fraudes cuantiosos en perjuicio de entidades bancarias con sucursales en Guanacaste por parte de criminales, quienes habrían utilizado "fierros" (marcas para ganado) falsificados. Se arrestó a un sospechoso de apellido Ponce, quien admitió haber falsificado las marcas que usan estas agencias para identificar las reses que responden por préstamos por montos considerables.



En tanda de 3 p. m., en el cine Rex, se presentaba *Snoopy vuelve a casa*. Entrada: ¢6. LN

Aparece avioneta perdida en Colombia

Manizales. Un avión bimotor de la empresa comercial Taxi Aéreo de Caldas (TARCA), que se encontraba perdido desde el viernes pasado, apareció estrellado en una cañada del departamento de Caldas y no hay señales de sobrevivientes. La localización de la aeronave fue hecha por un avión particular y su piloto, quien informó que se encuentra estrellada en el sitio conocido como El Diamante, cerca de la población de Marulanda, para donde salieron varias patrullas de rescate.

Pronóstico del tiempo

Lluvias de la época

Aumentará la nubosidad en la mayor parte del país y tendremos las lluvias típicas de la época en la vertiente del Pacífico, el Valle Central y sectores montañosos del Caribe y la zona norte.



Mareas para mañana

SECTOR	BAJA	PIES	ALTA	PIES
Puntarenas	07:06 AM	1,41	01:13 AM	7,81
	07:48 PM	0,63	01:26 PM	8,73
Golfito	06:57 AM	1,77	12:57 AM	8,07
	07:36 PM	0,75	01:09 PM	8,86
Quepos	07:04 AM	2,56	01:05 AM	8,36
	07:45 PM	1,67	01:17 PM	9,22
Golfo de Papagayo	06:58 AM	1,74	12:59 AM	7,28
	07:44 PM	1,05	01:17 PM	8,4
Limón			05:49 AM	-0,61
	12:45 PM	-0,15	10:35 PM	0,93

Efemérides

SALE: 05:20 a. m. | SE PONE: 06:01 p. m.

FUENTE: INSTITUTO METEOROLÓGICO DE COSTA RICA

CONTÁCTENOS

Central:
4107-1717
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 5:00pm
Apdo. postal: 10138-1000 San José Costa Rica
Dirección: Llorente de Tibás, 400 metros este del cruce.

Servicio al cliente:
4107-1717
WhatsApp: 6118-5710
e-mail: sac@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 7:00am a 3:00pm, sábados y domingos de 7:00am a 1:00pm

Ventas de Publicidad:
4107-1717
WhatsApp: 6420-2118
e-mail: publicidad@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 6:00pm y sábados de 8:00am a 1:00pm

Todobusco (Clasificados):
4107-1717
WhatsApp: 6478-2411

Editado por Grupo Nación GN, S.A.
Derechos reservados



El papel de este periódico procede de bosques certificados según normas de gestión forestal sostenible, reconocidas en el mundo y es 100% reciclable. Lo invitamos a disponerlo adecuadamente.

EL PAÍS

www.nacion.com
Esteban Oviedo, editor de Política
eoviedo@nacion.com

→ Obligaciones con régimen de IVM y seguro de salud ascienden a ¢3,6 billones

Conciliación por deudas del Estado con CCSS lleva 6 años sin resultados

› Equipos a cargo de revisar cobros fueron disueltos sin terminar labor

Lucía Astorga
lucia.astorga@nacion.com





En un reciente informe, la Contraloría General de la República concluyó que el proceso de conciliación entre la CCSS y el Ministerio de Hacienda no ha sido efectivo, pues no se logró formalizar el reconocimiento de ningún monto de la deuda, la cual sigue aumentando. LN

La Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y el Ministerio de Hacienda han consumido seis años en un proceso de conciliación sobre la deuda acumulada del Estado con el Seguro de Salud y el régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) sin que a la fecha se haya alcanzado un acuerdo definitivo.

Durante el periodo de negociaciones entre ambas instancias, solo se concretó la suscripción de un convenio de pago parcial, en diciembre del 2023, por ¢51.738 millones. Dicha cifra representa un 2,78% de los ¢845.000 millones del monto inicial por conciliar, correspondiente al periodo 2015-2018.

Por otra parte, los recursos acordados solo permitirían cubrir el 0,65% saldo actual de las obligaciones estatales. De acuerdo con un corte de la CCSS a diciembre del 2023, la morosidad con el Seguro de Salud y el IVM asciende a ¢3,6 billones (millones de millones).

Ambas instituciones iniciaron el proceso en el 2018 por disposición de la Contraloría General de la República (CGR).

En un reciente informe, el ente fiscalizador concluyó que la conciliación no ha sido efectiva, pues no se logró formalizar el reconocimiento de ningún monto de la deuda, la cual sigue aumentando.

Indicó, además, que tampoco se obtuvo evidencia sobre la elaboración, formalización o implementación de un plan para la institucionalización de la verificación de los pagos.

A raíz de esta situación, la Contraloría ordenó la apertura de una auditoría sobre el proceso de cobro de las obligaciones del Estado con los Seguros de Salud y Pensiones. La decisión fue comunicada el pasado 4 de junio al ministro de Hacienda, Nogui Acosta, y a la presidenta ejecutiva de la CCSS, Marta Acosta, mediante un oficio.

Consultado al respecto, el jerarca de Hacienda expresó a *La Nación* su rechazo a las apreciaciones emitidas por el órgano contralor.

Aseguró que las negociaciones con la CCSS sí han sido efectivas y que, prueba de ello, es la firma del acuerdo del 2023.

Por su parte, el despacho de la Presidencia Ejecutiva de la Caja indicó a este medio que respetaban la opinión de la CGR, pero manifestó que no es un proceso simple "por la cantidad de aspectos que conforman la cuenta".

La CCSS señaló que "recientemente" se le hizo una propuesta al Ministerio de Hacienda, con la que consideraa se culminaría el proceso de conciliación y se aseguraría en el futuro que esta situación no se vuelva a presentar.

"Tanto el Ministerio de Hacienda como la presidenta ejecutiva de la CCSS, a través de la Gerencia Financiera, están conformando un grupo de trabajo, de tal manera que entre ambas instituciones se llegue a una solución integral y de largo plazo", añadió.

En la nota enviada a Acosta y Esquivel, la Contraloría advirtió de que la firma de acuerdos de pago, denominados convenios, como único procedimiento para el registro de la deuda del Estado con las instituciones públicas, "no ha sido efectiva para el establecimiento de los saldos a registrar como deuda, tanto por la entidad aseguradora como por las demás entidades que deben realizar un registro depurado, actualizado y oportuno en sus estados financieros, ni para su correspondiente pago".

Equipos técnicos eliminados. La Contraloría también cuestionó que el Ministerio de Hacienda diera por concluido, el 7 de diciembre del 2022, el nombramiento de los dos equipos que estaban a cargo de la revisión de los cobros al Estado durante el periodo 2015-2018, por considerar que habían finalizado la tarea asignada y se hbaía rendido el informe final solicitado.

Dicha labor la venían realizando el Comité Técnico de esa cartera ministerial y el Comité Ejecutivo, conformado por profesionales del Ministerio de Hacienda y de la Caja.

El ente fiscalizador aseguró que la medida se tomó a pesar de que los equipos no lograron el objetivo para el que fueron convocados, ya que las entidades no alcanzaron a formalizar el reconocimiento de ningún monto de la deuda.

'GRUPO DE TRABAJO'

> "TANTO EL MINISTERIO DE HACIENDA COMO LA PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA CCSS, A TRAVÉS DE LA GERENCIA FINANCIERA, ESTÁN CONFORMANDO UN GRUPO DE TRABAJO, DE TAL MANERA QUE ENTRE AMBAS INSTITUCIONES SE LLEGUE A UNA SOLUCIÓN INTEGRAL Y DE LARGO PLAZO".
>
> **CCSS**

Los comités funcionaron desde setiembre del 2018 hasta diciembre del 2022.

Acosta indicó a *La Nación* que la decisión de eliminar los comités se tomó porque, según dijo, estos cumplieron con su cronograma de actividades.

Revisión de datos. Al consultarle la Contraloría a la actual presidenta ejecutiva de la CCSS, Marta Acosta, sobre el proceso de conciliación, esta indicó (en febrero del 2023), que no se logró disponer de montos conciliados en su totalidad relativos a los conceptos y periodos considerados en el plan de acción emitido por ambas entidades, "sino que se continuaba con la revisión de datos poblacionales de manera individualizada".

La jerarca añadió que estaban analizando las últimas observaciones de Hacienda, porque algunas de las dudas "no responden a la lógica del aseguramiento, es decir, no representan inconsistencias, ni son impedimento para ser consideradas como deuda y llegar a un arreglo de pago".

Respecto a si se logró formalizar algún cobro como resultado de la implementación del plan de acción, a esa fecha, la CCSS comunicó que se propuso al Ministerio suscribir algunos convenios parciales y flexibles, de manera que se asumiera la parte conciliada.

Sin embargo, Hacienda no aceptó y continuó con el análisis de la información.

Por su parte, Acosta le comunicó al ente fiscalizador, mediante oficio del 22 de diciembre del 2022, que, en reunión con Esquivel, acordaron trabajar "en una propuesta integral que permita solventar los presuntos adeudos que reclama la entidad de Salud".

Desde el 2018, la Contraloría emitió una serie de disposiciones para los jerarcas de turno de Hacienda y la CCSS, entre las que figuran coordinar y elaborar, en conjunto, un cronograma con actividades y responsables "de modo que se posibilite la suscripción de los convenios que respalden las

→ PASA A LA PÁGINA 4

VIENE DE LA PÁGINA 3

deudas que el Estado tiene con la CCSS".

Estas órdenes fueron incluidas en el informe DFOE-SOC-IF-00010-2018, del 10 de setiembre del 2018, y reiteradas siete días después, en el DFOE-SOC-IF-00014-2018, del 17 de setiembre. Empero, tras dar seguimiento a las instrucciones y corroborar el poco avance obtenido, decidió dar por finalizado el proceso e iniciar con la auditoría.

¿En qué consistía el plan? El plan de trabajo contemplaba tres etapas. La primera incluía la generación y revisión de archivos individualizados con información de bases de datos sobre asegurados de la CCSS.

La segunda parte era la verificación de los montos adeudados, una vez depuradas las bases de datos, y la tercera, la elaboración de los convenios de pago y su respectiva firma.

Igualmente, se definieron los componentes de los distintos seguros, que fueron ordenados en tres bloques.

SEGÚN CONTRALORÍA
Entidades incumplieron indicación de concertar monto de deuda y fijar plan de pagos

El primero, cuyo monto se estimó en ¢430.000 millones, incluía las coberturas con cargo al Estado (asegurados por el Estado, Código de Niñez y Adolescencia, y leyes especiales). Al segundo bloque, por ¢343.000 millones, se le incorporaron las cuotas subsidiarias y complementarias (cuotas del Estado como tal, cuota complementaria de trabajador independiente y asegurados voluntarios, planillas de servicio doméstico).

Finalmente, para el tercer bloque, cuyo rubro se fijó en ¢72.000 millones, se sumaron el saldo convenido en el 2007 y el del 2011.

Postura de Hacienda. El ministro de Hacienda reiteró su posición a *La Nación* de que un uso eficiente de los recursos públicos y de los aportes de todos los costarricenses requiere tener certeza de que los montos por pagarle a la CCSS sean los correctos.

"Cada año, en promedio, se le transfieren ¢ 700.000 millones (a la CCSS) en atención a otras obligaciones, y esos son recursos públicos de los costarricenses. Por eso, más allá de lo que se le adeuda, el país debe atender un problema más profundo: ¿cómo administrar con eficiencia esta institución, para que cumpla responsablemente con la seguridad social de toda la población?", aseguró Acosta.

El jerarca indicó que el Poder Ejecutivo también le ha manifestado a la CCSS su disposición de pagar una asistencia técnica reembolsable con el Banco Mundial para el ordenamiento de sus bases de datos.

"Queremos allanar el camino y, a partir de ahí, consolidar deudas y firmar acuerdos de pago", aseveró. ■

DECLARACIONES DEL CONSTITUCIONALISTA MANRIQUE JIMÉNEZ

Gobierno consideró incluir en referéndum el cierre de Defensoría, afirma abogado

› Propuesta original contenía cuatro temas y este era uno de ellos, asegura

Michelle Campos
michelle.campos@nacion.com

El abogado constitucionalista Manrique Jiménez Meza aseguró que el gobierno consideró el cierre de la Defensoría de los Habitantes dentro de una propuesta inicial de referéndum; sin embargo, esta idea terminó siendo descartada y no se incluyó en la "ley jaguar".

Jiménez recordó que la propuesta preliminar contemplaba cuatro temas: Ciudad Gobierno, la venta del Banco de Costa Rica (BCR), la reforma a la ley de generación eléctrica y el cierre de la Defensoría.

Según explicó el abogado a *La Nación*, él conoció el planteamiento informalmente de la mano del presidente Rodrigo Chaves, durante una visita que efectuó a Casa Presidencial por invitación de Natalia Díaz, hoy exministra de la Presidencia. Ahí, el mandatario le comentó los temas que el Poder Ejecutivo había evaluado.

El encuentro se realizó en Zapote a finales de abril, cuando Jiménez acudió a recoger la documentación relacionada con el proyecto de ley del Ejecutivo para reformar el artículo 67 de la Ley de Contratación Pública, plan que expuso ante la Asamblea Legislativa para aclarar las consultas de los diputados sobre las implicaciones del proyecto.

"Él (Chaves) me comentó que se había manejado el tema del cierre de la Defensoría, pero me dijo que eso estaba desechado y yo dije que, definitivamente, a eso no le veía ninguna viabilidad", recordó.

El abogado indicó que el presidente no le explicó las razones por las que se decidió dar marcha atrás con el cierre de la Defensoría, ni le detalló los motivos por lo que se pensó en llevarlo a referéndum.

La propuesta para el cierre de la Defensoría fue revelada por el constitucionalista este martes 2 de julio en el programa radiofónico *Hablando Claro*, dirigido por la periodista Vilma Ibarra y transmitido por radio Columbia.

En ese espacio, el abogado explicó que la idea de cerrar esta institución constituía un retroceso en defensa de derechos, contrario a lo establecido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

"Estaríamos en contra del ejercicio y las normas básicas del desarrollo del desenvolvimiento de la jurisprudencia de la Corte IDH, del principio de control de convencionalidad, que hay que interpretar la norma en el sentido extensivo y progresivo", aseguró.

Jiménez declinó la invitación del Ejecutivo para integrar el grupo que participó en la propuesta final del referéndum, ya que consideró que la reducción de las potestades fiscalizadoras de la Contraloría General de la República (CGR) era inviable desde el punto de vista legal.

El grupo asesor estuvo compuesto por el abogado y exdiputado del Movimiento Libertario, Otto Guevara Guth; el abogado, exdiputado y excontralor general, Álex Solís Fallas; los penalistas y exministros José Miguel Villalobos y Juan Diego Castro; así como el constitucionalista Fabián Volio y la exsubcontralora Sylvia Solís, quien es asesora de la diputada oficialista Pilar Cisneros.



El abogado Jiménez recordó que la propuesta preliminar contemplaba estos temas: Ciudad Gobierno, la venta del BCR, la reforma a la ley de generación eléctrica y el cierre de la Defensoría. TOMADA DE FACEBOOK

'INVIABLE'

"ÉL (CHAVES) ME COMENTÓ QUE SE HABÍA MANEJADO EL TEMA DEL CIERRE DE LA DEFENSORÍA, PERO ME DIJO QUE ESO ESTABA DESECHADO Y YO DIJE QUE, DEFINITIVAMENTE, A ESO NO LE VEÍA NINGUNA VIABILIDAD".

"ESTARÍAMOS EN CONTRA DEL EJERCICIO Y LAS NORMAS BÁSICAS DEL DESARROLLO DEL DESENVOLVIMIENTO DE LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE IDH, DEL PRINCIPIO DE CONTROL DE CONVENCIONALIDAD, QUE HAY QUE INTERPRETAR LA NORMA EN EL SENTIDO EXTENSIVO Y PROGRESIVO".

Manrique Jiménez
Abogado constitucionalista

'SERÍA MUY GRAVE'

"NO TENEMOS NINGUNA VERSIÓN OFICIAL QUE NOS INDIQUE QUE EXISTÍA EL RIESGO DE INCLUIR A LA DEFENSORÍA EN ESTE PROYECTO QUE USTED MENCIONA; SIN EMBARGO, SERÍA MUY GRAVE PROPONER EL DEBILITAMIENTO O CIERRE DE UN ÓRGANO DE CONTROL DE LEGALIDAD Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS DE MILES DE PERSONAS QUE ACUDEN, AÑO TRAS AÑO, A LA INSTITUCIÓN, PORQUE CONSIDERAN QUE EL ESTADO VIOLENTA SUS DERECHOS".

Angie Cruickshank
Defensora de los Habitantes

Defensora rechaza idea. Angie Cruickshank, defensora de los Habitantes, criticó cualquier idea de debilitar la Defensoría e insistió en que la institución cuenta con el apoyo de la sociedad civil para proteger los derechos de las poblaciones vulnerables, labor que destacó como crucial para mantener un Estado transparente y democrático.

"No tenemos ninguna versión oficial que nos indique que existía el riesgo de incluir a la Defensoría en este proyecto que usted menciona; sin embargo, sería muy grave proponer el debilitamiento o cierre de un órgano de control de legalidad y defensor de los derechos de miles de personas que acuden, año tras año, a la institución, porque consideran que el Estado violenta sus derechos.

"La sola posibilidad de plantear una idea de esa naturaleza constituye una señal incorrecta en el fortalecimiento de nuestra democracia, ya que debilitaría los órganos que realizan control sobre las actuaciones de las instituciones y la defensa de la dignidad de todas las personas", expresó la jerarca.

Para esta nota, se solicitó la reacción de Casa Presidencial; sin embargo, no se contó con una respuesta al cierre de edición. ■



El proyecto de ley en estudio permitiría que en algunas empresas se trabaje cuatro días y haya luego tres de descanso. RAFAEL PACHECO

HIZO OBSERVACIONES SOBRE DESCANSO, HORAS EXTRA Y FACILIDADES A TRABAJADORES

PGR señala inconvenientes jurídicos en proyecto de jornadas laborales 4/3

› Plan se encuentra en estudio en la Comisión de Jurídicos de la Asamblea Legislativa

Lucía Astorga
lucia.astorga@nacion.com

La Procuraduría General de la República (PGR) señaló que el nuevo proyecto de ley para regular las jornadas 4/3 (cuatro días laborales por tres de descanso) contiene inconvenientes jurídicos.

Así lo expuso en un criterio no vinculante enviado a los diputados de la Comisión de Asuntos Jurídicos, donde se estudia el texto propuesto por Daniela Rojas, del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC).

El documento de la PGR concluye que el establecimiento de una jornada laboral ampliada, excepcional y permanente, es posible bajo lo dispuesto en el artículo 58 de la Constitución Política.

Ese artículo dice que se pueden exceptuar de los límites constitucionalmente definidos los casos "muy calificados, que determine la ley".

Sin embargo, la Procuraduría hizo observaciones sobre la regulación del descanso, las horas extra, el cuido, el transporte y una eventual reducción de las jornadas laborales.

Luis Guillermo Bonilla, procurador adjunto, afirmó que, aunque el proyecto de ley 24.290 prohibiría trabajar más de 12 horas por día, "lo cierto es que el tiempo que exceda ese límite constituye innegablemente trabajo extraordinario y, por consiguiente, en la medida en que se haya laborado efectivamente, debe renumerarse como jornada extraordinaria".

Añadió que ese tiempo extra deberá pagarse según lo establecido en el numeral 139 del Código de Trabajo, es decir, con un 50% más de los salarios mínimos o de los salarios superiores a estos que se hubieren estipulado.

"Admitir lo contrario y permitir que la entidad patronal saque provecho de los servicios prestados fuera de la jornada ordinaria especial, y no los retribuya, conllevaría no solo un abuso del derecho, sino también un ejercicio antisocial de este", advirtió.

El descanso. Bonilla hizo ver también que la reforma al artículo 142 del Código de Trabajo prevé un descanso mínimo de 12 horas entre el final de una jornada diaria y el inicio de la del día siguiente.

Sin embargo, a su parecer, esta redacción podría ser incongruente con el artículo 145 bis, en el que se establecería el día de descanso absoluto, que se fijó en 24 horas y se debe otorgar el día inmediato posterior a la finalización de la jornada semanal.

El procurador adjunto dijo que la inconsistencia se agrava porque los convenios de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) sobre el descanso semanal en la industria, el comercio y oficinas, "establecen la norma general de que los trabajadores deben disfrutar un periodo de descanso de al menos 24 horas consecutivas cada siete días".

Facilidades. El proyecto de ley establece que las facilidades de cuido, transporte y alimentación "no serán consideradas de naturaleza salarial y deberán ser reguladas por el empleador a través de reglamentos o políticas internas".

Sobre esto, la PGR recomendó revisar si estos servicios son de naturaleza salarial, conforme lo indicado en el artículo 166 del Código de Trabajo, según el cual no podrían considerarse salario en especie los bienes y servicios que el empleador conceda a sus trabajadores por una razón diferente a la remuneratoria de la labor realizada.

> TIEMPO PAGADO
>
> "PERMITIR QUE LA ENTIDAD PATRONAL SAQUE PROVECHO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA JORNADA ORDINARIA ESPECIAL Y NO LOS RETRIBUYA, CONLLEVARÍA NO SOLO UN ABUSO DEL DERECHO, SINO TAMBIÉN UN EJERCICIO ANTISOCIAL DE ESTE".
>
> **Luis Guillermo Bonilla**
> Procurador adjunto

Bonilla recordó que, de acuerdo con la jurisprudencia laboral, un beneficio puede considerarse salario en especie cuando tenga carácter retributivo, es decir, que represente un beneficio económico estable y reiterado durante la relación laboral y que "de no existir, el trabajador hubiese tenido que procurárselo por sus propios medios".

Según dijo, cada caso concreto debe valorarse a la luz de sus circunstancias.

El proyecto de ley ordenaría a los empleadores otorgar facilidades de transporte cuando, por la hora en que se inicie o concluya la jornada, los trabajadores no dispongan de transporte público regular.

Además, dispone que los patronos deben garantizar la infraestructura y los recursos para que los colaboradores cuenten con áreas adecuadas para consumir sus alimentos.

En el caso del cuido gratuito de familiares menores de edad, dentro o fuera del centro de trabajo, el proyecto menciona que este se puede brindar de mutuo acuerdo entre la parte patronal y los colaboradores.

Reducción de jornadas. En su criterio jurídico, el procurador también hizo referencia a un proyecto de ley que presentaron diputados del Frente Amplio para disminuir las jornadas de trabajo y sobre el cual la Procuraduría indicó que "no presenta mayor inconveniente a nivel jurídico" (expediente 23.905).

Tanto el proyecto de Rojas como el frenteamplista se encuentran asignados a la Comisión de Jurídicos de la Asamblea Legislativa; sin embargo, solo el proyecto de la socialcristiana fue convocado por el Poder Ejecutivo para sesiones extraordinarias.

"Véase que incluso algunos detractores al proyecto de jornadas excepcionales ampliadas, lo rechazan (el plan 4/3) por estimar que se contrapone con los principios, convenios y tendencias adoptadas por la OIT, que, por el contrario, promueven la reducción de las horas de trabajo", agregó el procurador adjunto.

Bonilla recordó la existencia del Convenio sobre las 40 horas y la Recomendación sobre la reducción de la duración del trabajo, ambos de la OIT.

El representante de la Procuraduría aconsejó valorar la posibilidad de conciliar la propuesta de jornadas 4/3 con una eventual reducción de las jornadas ordinarias de trabajo, en caso de que se apruebe que la diurna sea de siete horas diarias y hasta 40 semanales, la nocturna de cinco horas diarias y 30 semanales, mientras que la mixta no podría exceder las seis horas diarias y 40 semanales.

El artículo 58 de la Constitución Política establece que la jornada ordinaria de trabajo diurno no puede exceder las ocho horas diarias y 48 horas a la semana; mientras que el límite para la nocturna es de seis horas diarias y 36 a la semana.

Recomendación. El pronunciamiento finaliza con una sugerencia para que la iniciativa de ley sea socializada por medio de una audiencia pública.

El objetivo es contar con la opinión de actores implicados, especialmente organizaciones de empleadores y trabajadores, "lo cual busca la mayor participación de la sociedad civil, para que puedan aportar elementos que permitan enriquecer la normativa propuesta y que permitan balancear los distintos objetivos e intereses en juego", dice el pronunciamiento. ■



El exfuncionario Ricardo Sossa asistió a la Marcha de la Diversidad del domingo anterior. JORGE NAVARRO PARA LN

EXCOMISIONADO DE INCLUSIÓN SOCIAL CREE QUE ESTE AÑO PESÓ PRESIÓN DE FABRICIO ALVARADO

Gobierno otorgó declaratoria de interés cultural a Marcha de la Diversidad en el 2023

› Ricardo Sossa dice estar confundido por la decisión del mandatario, quien lo destituyó

Roger Bolaños V.
roger.bolanos@nacion.com

El excomisionado de Inclusión Social de Casa Presidencial, Ricardo Sosa Ortiz, aseguró estar confundido por la decisión del presidente de la República, Rodrigo Chaves, de destituirlo bajo el argumento de que tramitó sin autorización una declaratoria de interés cultural para la Marcha de la Diversidad del 2024, efectuada el pasado domingo 1.° de julio. Según Sosa, este mismo procedimiento se realizó para el evento del 2023, sin ningún contratiempo.

Sosa mencionó que la presión del diputado Fabricio Alvarado, de Nueva República (PNR), pudo haber influido en su destitución, la cual calificó de injusta. Junto a él, el presidente también cesó a la ahora exministra de Cultura, Nayuribe Guadamuz Rosales.

Un mes y una semana antes, el gobierno también había destituido a la entonces viceministra de Educación, Karla Salguero, justo después de que el fabricismo pidió su salida por razones ideológicas.

El excomisionado de Inclusión Social destacó que, en su caso, él no firmó ni autorizó ninguna declaratoria, solamente lo coordinó, por lo que no aparece en el documento. Los encargados de firmar la carta fueron la exministra de Cultura y el viceministro de la Presidencia, Jorge Rodríguez Bogle, quien sigue en su cargo.

"El diputado Fabricio Alvarado salió en televisión preguntando cómo el presidente permitió la declaratoria, y dijo que también la permitió en el 2023. Eso es correcto. Lo que hicimos este año fue lo mismo que hicimos el año pasado. Por eso, si hay alguien confundido, soy yo", declaró Sosa a *La Nación*.

Según recordó Sossa, en el 2023 se obtuvo tanto la declaratoria de interés cultural como la de interés público. Sin embargo, estimó que este año hubo presiones por parte de grupos religiosos y de Fabricio Alvarado.

"Me enviaron una carta de la Alianza Evangélica donde agradecen al presidente haber anulado la declaratoria. Entonces, expreso mi duda, ¿será que el presidente tuvo presión política? No lo sé. Las declaraciones de don Fabricio pudieron haber hecho presión para cancelar la declaratoria, no lo dejo de considerar. Yo no quito la posibilidad, pero no creo que el presidente Chaves se haya dejado intimidar", expresó el excomisionado.

"¿Cuál es el problema de una declaratoria de interés cultural? Eso no es un lujo ni un capricho. Necesitamos estas declaratorias para que les apoye la Fuerza Pública, la Policía de Tránsito, mantengamos el orden en las calles, la seguridad de la población que asiste. No es un lujo, son requisitos", detalló Sossa.

Dayana Álvarez, presidenta de la Fundación Celebración de la Diversidad (Orgullo Costa Rica), confirmó a *La Nación* que, en el 2023, también se obtuvo la declaratoria de interés cultural, que se tramitó mediante un convenio de colaboración con la Asociación Red de Jóvenes San José (Redsajo).

Gabriel Guzmán, presidente de la Redsajo, añadió que recibieron la declaratoria de interés cultural e, incluso, el 8 de junio del 2023, el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) declaró la Marcha de la Diversidad como una actividad de interés turísitico.

En esa ocasión, Casa Presidencial no destituyó al ministro de Turismo y presidente ejecutivo del ICT, William Rodríguez.

'Error de bulto'. Este lunes 1.° de julio, el presidente Chaves alegó que quienes firmaron la declaratoria de interés cultural de la Marcha de la Diversidad 2024 cometieron un "error de bulto" al creer que podían suscribir el documento, dado que el mandatario delega muchas firmas.

"Cometieron un error de bulto al decir: 'Ah, esto es..., el presidente delega muchas firmas'. Si no las delegara, yo pasaría en el escritorio leyendo y firmando documentos", argumentó el presidente.

El viceministro Rodríguez firmó porque Chaves había delegado su firma en él. Según la Procuraduría General de la República, el hecho de delegar no exime al gobernante de la responsabilidad de los actos.

La Nación constató que, en el pasado, el presidente Chaves ha declarado otras marchas como de interés cultural.

Por ejemplo, el 29 de setiembre del 2023, el mandatario y el ministro de Justicia y Paz, Gerald Campos, dieron esa atribución a la marcha "Nuestros niños son sagrados", una movilización promovida por la Conferencia Episcopal de Costa Rica (Cecor), la Federación Alianza Evangélica Costarricense (FAEC), el Frente Nacional por la Vida y la Asociación Obras del Espíritu Santo.

Dicha declaratoria permitió que dependencias del sector público, organizaciones de la sociedad civil, entes de cooperación internacional y del sector privado pudieran contribuir con recursos humanos, económicos, materiales y logísticos, en la medida de sus posibilidades, para que la marcha pudiera realizarse adecuadamente. ■

PARA SU EVENTUAL POSTULACIÓN, SE REQUIERE REFORMA A ESTATUTO DEL PARTIDO

PUSC confirma militancia de exministro Luis Amador

Josué Bravo
josue.bravo@nacion.com

El Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) confirmó que Luis Amador, exministro de Obras Públicas y Transportes, ya está formalmente afiliado a la agrupación después de haber pagado un año de militancia.

El pasado 24 de junio, el personal administrativo del PUSC recibió la boleta de adhesión con firma digital. "Habiendo cancelado también una cuota de un año, se cumplen los requisitos estatutarios para iniciar su militancia en el PUSC", informó el partido.

Exministro aspira a postularse por el PUSC, pero para ello se requeriría de una reforma al estatuto partidario, pues hoy la Unidad exige un mínimo de cuatro años de militancia para poder ser candidato.

Amador había enviado su solicitud de afiliación desde el 17 de mayo por correo electrónico y luego hizo llegar el formulario físico mediante una persona de su confianza.

El político ejerció el cargo de ministro de Obras Públicas durante un año y diez meses en el gobierno actual. El presidente de la República, Rodrigo Chaves, lo destituyó el 12 de marzo al considerarlo el responsable político de un supuesto traje a la medida para la Constructora MECO, en el concurso para la reparación de la pista de aterrizaje del aeropuerto Daniel Oduber, en Liberia, Guanacaste. Según Zapote, el contrato tiene un supuesto sobrecosto de ₡1.000 millones al país.

Tras su destitución, Amador anunció un exilio voluntario para alejarse de lo que llamó "los tentáculos del mal". ■



La adhesión de Luis Amador al PUSC se concretó el lunes 24 de junio. JORGE NAVARRO PARA LN

DATOS DE LA CONTRALORÍA DE DERECHOS ESTUDIANTILES DEL MINISTERIO

MEP registró a junio 313 casos de violencia entre estudiantes

› Denuncias por aparente agresión de funcionarios llegaron a 291

Fernanda Matarrita Ch.
fernanda.matarrita@nacion.com

La violencia también asiste a clases este año. A mediados de junio, trascendió una investigación en el Colegio de Castella, en Heredia, porque un grupo de colegialas habría agredido a escolares del mismo centro educativo. Aparentemente, las adolescentes grabaron a las niñas mientras se cambiaban en un baño y patearon las puertas de ese recinto.

Un mes antes, se reveló que una alumna del Liceo Mata de Plátano, en Goicoechea, habría sido agredida por dos compañeras dentro de la institución.

Los hechos aparecen entre decenas de casos reportados en este primer semestre del ciclo lectivo 2024, periodo durante el cual la Contraloría de Derechos Estudiantiles del Ministerio de Educación Pública (MEP) contabilizó 180 casos de actos violentos de "estudiante a estudiante", además de 133 denuncias por *bullying* o matonismo.

Aparte de agresiones entre alumnos, hubo denuncias por supuesta violencia de funcionario a estudiante, las cuales suman 291 entre el 2023 y el 15 de junio del 2024, informó Enid Castro Monge, jefa de la Contraloría de Derechos Estudiantiles del MEP.

Según la jefa, estas situaciones se atienden de acuerdo con el "Protocolo de actuación en situaciones de violencia física, psicológica, sexual, acoso y hostigamiento sexual".



El ciclo lectivo del 2023 cerró con 496 reportes de violencia física entre estudiantes. INSIDE CREATIVE HOUSE

Ante la consulta de *La Nación* sobre las medidas que se toman cuando se presentan actos de violencia en los centros de enseñanza, Castro señaló que muchos de los casos, tanto de *bullying* como de violencia entre estudiantes o actos violentos de adultos a estudiantes, "se resuelven y son atendidos en primera instancia en el centro educativo, Supervisión o Dirección Regional, de acuerdo con los protocolos establecidos para ello y lo que indique el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (REA)".

No obstante, aclaró, las denuncias contra un funcionario que supuestamente agredió a un estudiante se llevan en el Departamento de Asuntos Disciplinarios.

"La Contraloría de Derechos Estudiantiles únicamente atiende la situación y traslada el caso a la instancia correspondiente. Por esta razón, si hubo alguna medida tomada, no se encuentra dentro de la información que se consigna en la Contraloría de Derechos Estudiantiles", apuntó.

Otros datos. Algunos de los hechos de violencia en escuelas y colegios no solo se quedan en el Ministerio, sino que escalan a la Fiscalía Adjunta Penal Juvenil, que solo entre enero y abril de este año registra 749 causas.

Si bien la cifra es relevante, representa una disminución con respecto al 2023. En los primeros cinco meses del 2023, la Fiscalía Penal Juvenil abrió 1.346 expedientes por conflictos en centros educativos.

Datos de la Contraloría señalaron que el ciclo lectivo 2023 cerró con 496 reportes de casos de violencia física entre estudiantes. ■

Estadio Alejandro Morera Soto

FINAL
LDA
VS
SFC

Sábado 6 de Julio
7:00pm

Entradas: 2 X 1 5.000 colones
Niños gratis, uno por entrada



Las pruebas de dopaje usualmente se hacen a través de exámenes de orina. SHUTTERSTOCK

MÁS DE UN EXAMEN QUE DÉ POSITIVO PODRÍA SER CAUSAL DE DESPIDO

Bajo ciertas reglas, empresas sí pueden hacer pruebas de dopaje a su personal

› Empleados deben estar informados y expresar su consentimiento

Irene Rodríguez
irodriguez@nacion.com

Las empresas sí pueden realizar pruebas de dopaje para verificar si sus trabajadores consumen drogas; incluso, pueden hacerlas en etapas de reclutamiento y de selección.

Más de un examen positivo también podría ser causal de despido sin responsabilidad patronal, aunque la persona no haya consumido en horario laboral ni trabajado directamente bajo los efectos de alguna sustancia.

Todas estas actuaciones son posibles siempre y cuando se cumplan determinados requisitos para que estos exámenes tengan validez, como indicaron a *La Nación* las abogadas laboralistas Paola Gutiérrez Mora y María Marta Salazar Muñoz.

Las especialistas explicaron qué dice la jurisprudencia y qué pueden hacer tanto las empresas que desean implementar esta medida como los trabajadores para conocer sus derechos.

Ambas especialistas coincidieron en que las compañías que quieran aplicar estas pruebas deben tener políticas internas claras sobre el tema y estas deben ser conocidas por los empleados o potenciales empleados.

"No puedo hacer una prueba de dopaje sin una política interna. Ahí sí tiene que haber una política interna. Tengo que apoyarme en un especialista en Derecho Laboral para que la haga. No es poner al asistente de la asistente a que la haga. Eso requiere de un especialista, porque es algo muy delicado", enfatizó Salazar.

Gutiérrez recordó que la Sala Constitucional ha confirmado la posibilidad de hacer pruebas de dopaje, pero bajo ciertas reglas, porque "no pueden violarse los derechos a la integridad y la intimidad de las personas, ni tampoco pueden darse prácticas discriminatorias ni persecución".

Protocolos. Cada empresa debe diseñar una política interna de dopaje que se adapte a sus características específicas de modelo de negocio y de personal con el que trabaja, así como el tipo de labor que desempeña cada colaborador. Sin esta política, en donde estén estipulados los métodos, no podría hacerse. Estos son los aspectos por considerar:

➤1. Conocimiento. Todas las personas de la empresa deben conocer que el lugar donde trabajan (o concursan para trabajar, en el caso de programas de reclutamiento) aplicará estas pruebas y las condiciones en las que lo hará. Esta comunicación debe hacerse de forma oficial a todos los colaboradores, ya sea por escrito, en reuniones generales o por departamentos.

"El trabajador debe estar informado de que esto puede pasar en la empresa. No es que a mí me digan 'venga y le hago una prueba'", subrayó Salazar.

➤2. Escogencia de los candidatos. Los trabajadores deben saber en qué se basan para escoger a quienes se realizan la prueba. La mayoría de las empresas, especialmente las más grandes, solo se las aplican a una fracción de la planilla. En estos casos, debe establecerse si se hace al azar o según las necesidades del puesto. Si se hace con muestras, deben rotarse. Si un mismo trabajador es llamado siempre, este podría alegar persecución o discriminación.

"Si tengo 100 colaboradores y siempre agarro al mismo, eso es discriminación", ejemplificó Salazar.

➤3. Voluntariedad. El trabajador acepta voluntariamente someterse a esas pruebas. También puede negarse y hacer las preguntas que considere necesarias antes del examen.

➤4. Consentimiento informado. El trabajador debe recibir un documento en donde firme su consentimiento para la prueba. Ahí se debe estipular el tipo de prueba que se le hará, los métodos que utilizarán, los motivos por los cuales se realiza y las posibles consecuencias en caso de que dé positivo.

"He visto empresas en las que les piden a las personas la firma en un libro. Firmar en un libro de actas no es un consentimiento informado. Debe existir un consentimiento informado, claro; el trabajador tiene derecho a transparencia", afirmó la experta.

➤5. Muestras. Deben ser tomadas por personal calificado para ello y debe resguardarse la intimidad y la privacidad de la persona.

"Yo no voy a poner a un hombre a ver orinar a una mujer", ilustró Salazar.

➤6. Custodia de las muestras. Esta también debe encargarse a personal calificado. Gutiérrez comentó que la cadena de custodia debe ser rigurosa, de modo que se garantice que cada muestra realmente pertenezca a la persona a quien se le tomó, y haya custodia de esta hasta el laboratorio.

"Estas pruebas deben ser analizadas por un tercero imparcial para que no haya sesgos. Las empresas deben garantizar que la muestra que me tomaron a mí coincide con el enviado al laboratorio y con el resultado", apuntó Gutiérrez.

➤7. El trabajador tiene derecho a conocer el resultado. "Ninguna empresa puede negarse a dar el resultado del laboratorio a su trabajador", advirtió la experta.

➤8. Otros aspectos del protocolo. Debe especificarse el tipo de prueba, si mide si hay presencia o no de drogas; si también medirá la cantidad de estas y si se tendrá algún límite máximo permitido. Si en algún momento se cambia el tipo de prueba, debe comunicarse.

¿Y si da positivo? Una prueba positiva no necesariamente significa sanción, porque el trabajador tiene derecho a pedir que la repitan. Incluso, algunos protocolos hablan de que, en casos positivos, se repetirá para asegurar el resultado.

Gutiérrez recalcó que la recomendación es que las empresas no solo sancionen, sino que tengan una política abierta para que las personas busquen ayuda y rehabilitación.

"No es que, porque la primera prueba de dopaje me haya salido positiva, yo puedo aplicar un despido. Tengo que invitar a la persona a ingresar a un programa de rehabilitación", coincidió Salazar.

Luego de una segunda prueba positiva, cada empresa puede determinar qué decisiones o caminos toma, según sus propias políticas, el tipo de labor que realiza la persona, si ha tenido consecuencias en los resultados o problemas con algún compañero o cliente.

"Ya después puedo volver a aplicar una prueba de dopaje y yo, como patrono, decidiré cuántas veces voy a tolerar que me salga esa prueba positiva, y en cuánto tiempo", dijo Salazar.

Sin embargo, esto no quiere decir que se tenga que someter a la persona a pruebas constantes.

"El seguimiento no puede ser una persecución, no puede hacerse cada tres o cinco días", continuó Gutiérrez.

Sí puede despedirse. La jurisprudencia costarricense sí establece que se puede amonestar por escrito y despedir a funcionarios que dan positivo a más de una prueba de dopaje, incluso en consumidores ocasionales, que no utilizan las sustancias durante su jornada ni llegan bajo los efectos de estas.

La primera es la resolución 07736 - 2020 de la Sala Constitucional, del 24 de abril del 2020. El caso fue formulado por el trabajador de una empresa que diseña implantes dentales personalizados. El afectado interpuso un recurso de amparo donde aseguraba que se le había amonestado (junto con otros 46 compañeros) por su resultado positivo en la prueba, pero que no se encontraba bajo los efectos de marihuana mientras laboraba.

En su descargo, la empresa señaló que "el proceso de diseño requiere alta concentración y precisión, pues una falla milimétrica en el diseño puede provocar heridas, deformaciones y hasta la pérdida de piezas dentales en el paciente". Además, la compañía tenía una política de cero consumo de drogas.

La segunda resolución es la 03343 - 2022 de la Sala Segunda, del 16 de diciembre del 2022, en la que sí se habla del despido de un trabajador de cocina de un casino. En este caso, había dado positivo a tres pruebas de dopaje hechas en agosto del 2016, febrero del 2017 y marzo del 2017. Él fue despedido al finalizar marzo de ese año. ■



Voluntarios han trabajado en mejoras del inmueble en Aserrí que acogerá el hogar temporal para pacientes oncológicos. HOSPITAL MÉXICO

HOSPITAL MÉXICO INICIÓ CAMPAÑA PARA DONACIONES ECONÓMICAS

Hogar para enfermos de cáncer que viven lejos busca padrinos

› Pacientes podrán vivir en la capital mientras reciben tratamiento

Ángela Ávalos R.
aavalos@nacion.com

Si aquel adolescente con cáncer hubiera tenido la oportunidad de quedarse en San José durante sus prolongados tratamientos de quimioterapia, ni él ni su familia habrían padecido las congojas que vivieron cada vez que tenían salir de la montaña en Upala.

Muchas veces, de noche, tuvieron que esperar sobre la carretera la ambulancia de la CCSS que los trasladaría a la capital en un viaje de más de cuatro horas.

El médico del departamento de Hematooncología del Hospital México Luis Esteban Fonseca, recuerda a ese adolescente por quien corrieron incontables veces para que recibiera la quimioterapia.

El operativo mensual que se desplegaba cada vez que el joven necesitaba el tratamiento era muy complejo. Implicaba guardarle una cama en el hospital para recibir la quimio y coordinar con el Área de Salud de Upala para asegurar que él y su acompañante salieran del monte a la hora en que pasaría por ellos el transporte.

Su caso es uno de los muchos enfermos de cáncer que viven en zonas lejanas y necesitan viajar a la capital para recibir tratamientos vitales.

También es una de tantas historias que motivan a este hospital a impulsar el proyecto del Hogar Pro Pacientes Hematooncológicos, que son parte de la red del México.

El jefe del departamento de Hematooncología, Marco Williams, dijo que llevan dos años y medio tratando de procurarles a pacientes la disponibilidad de un lugar para que se queden en San José.

Se busca que sea un sitio que los reciba con la calidez de la casa, en donde tengan comida y techo seguros mientras reciben los tratamientos.

Instalaciones. La buena noticia es que, con ayuda de la Junta de Salud del México, lograron contactar a una asociación en Aserrí (llamada ahora Asociación Pro Pacientes Hematooncológicos Hogar Santa María Hospital México) que puso a disposición de los enfermos oncológicos las instalaciones que tendrán esa función; están a 1,3 kilómetros del centro de ese cantón.

Con ese objetivo, el 1.° de julio se lanzó una campaña en redes sociales para buscar a todas aquellas personas que quieran ser padrinos y madrinas de estos pacientes y sus acompañantes, brindando su ayuda económica.

Personajes como los periodistas Ginnés Rodríguez, Marcelo y Lizeth Castro apoyan la campaña y llaman a unirse, pues todos han tenido familiares o amigos que han requerido atención por cáncer.

Entre los enfermos que más se podrían beneficiar con el hogar están quienes deben recibir radioterapia en las madrugadas y viven en zonas lejanas, de difícil acceso.

El Hogar será un gran apoyo para los trasplantados de médula y para quienes necesitan quimioterapias especiales periódicamente.

La campaña será durante este mes de julio.

Sin embargo, la intención es continuar de forma indefinida, porque el mantenimiento mensual de este hogar para 30 personas, entre pacientes y sus acompañantes, supera los ¢10 millones.

Vienen mejoras. Las instalaciones están en proceso de remodelación. La pintura, tanto interna como externa, se logró con el trabajo voluntario de varias empresas.

Hay 11 habitaciones, pero solo una está equipada para recibir pacientes. Parte de la campaña busca equipar las 10 habitaciones, en consonancia con la habitación modelo.

Esta habitación la donó una paciente que pasó por tratamientos en el México y quiso regalar los muebles para uno de los cuartos, como una forma de agradecimiento.

Entre toda la oferta de servicios habrá un cuarto disponible para quienes reciban trasplante de médula ósea y requieren condiciones especiales de aislamiento mientras permanecen en San José.

Los planes también incluyen programar actividades mensuales diarias para que quienes se queden en el Hogar tengan otras cosas diferentes para hacer.

El plan es abrir en agosto o, a más tardar, en setiembre porque la necesidad de los pacientes de zonas lejanas de la capital es mucha.

Todo depende, eso sí, de la cantidad de ayuda que logren recaudar de aquí a entonces. ■

INMUEBLE EN ASERRÍ

Apoyo por medio de Sinpe Móvil

Las ayudas se pueden canalizar mediante Sinpe Móvil, al 6134-5354, y a la cuenta del Banco de Costa Rica (BCR) 15015201001028895952, ambos, a nombre de la Asociación Pro Ayuda al Servicio de Emergencias del Hospital México.

CAMPO PAGADO



COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE COSTA RICA

Pronunciamiento
La exigencia de las mujeres por el derecho a VIVIR

Los datos estadísticos de las instituciones del Estado y medios de comunicación evidencian un aumento sistemático de la violencia contra las mujeres en Costa Rica, llegando hasta su último escalón: el femicidio, el cual se ha duplicado con relación a años anteriores.

El femicidio se tipifica cuando la mujer es asesinada por su condición de género, lo cual constituye un delito. Estos crímenes deben no solo reprocharse y repudiarse por todas las esferas de la sociedad, sino castigarse severamente.

En este contexto, el Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, manifiesta de forma pública su preocupación por evidenciar esta situación en el marco del deterioro generalizado de las condiciones de vida de la población y específicamente de las mujeres, las cuales históricamente han tenido condiciones estructurales de desigualdad en la sociedad.

Por esto, exigimos:

- Reforzar la necesidad de la existencia de educación básica con una formación transversal con perspectiva de género y construcción de nuevas masculinidades.
- Reclamamos como colectivo profesional que el Estado asuma su responsabilidad y que exista un mayor compromiso por parte de las instituciones públicas y otros actores vinculados a la atención de esta situación, a incidir oportunamente en ese contexto urgido de tomar acciones contundentes para prevenir toda forma de violencia de género contra las mujeres.
- Demandamos respeto en los discursos de las personas que tienen posiciones relevantes y mediáticas en el país, para generar ambientes libres de violencia y cualquier tipo de discriminación por condición de género, fomentando una cultura de paz y respeto.
- Instamos vehementemente a las autoridades correspondientes para que pongan en marcha un PLAN DE EMERGENCIA NACIONAL ante esta coyuntura que cada vez está agudizando el deterioro de la VIDA DE LAS MUJERES.

Como Colegio profesional, nos comprometemos a sumarnos a foros, iniciativas legislativas e institucionales para luchar contra la violencia de género y la defensa de los derechos de las mujeres. Reprochamos toda manifestación de violencia de género y desaprobamos cualquier acto que atenta contra la integridad y vida humana de todas las mujeres.

Desde el colectivo, tenemos como proyecto profesional la justicia social y los derechos humanos. Reafirmamos nuestro compromiso con la lucha contra toda forma de violencia de género y discriminación y exigimos acciones concretas por parte de las autoridades para prevenir, investigar, y sancionar de manera efectiva todas las formas de violencia contra las mujeres.

¡Basta de violencia contra las mujeres!

Firma responsable: Jorge Arturo Sáenz Fonseca. Cédula:1-0393-0683



Moisés Salguero Morales es el primer universitario de su familia y el único ingeniero en Mecatrónica de su comunidad de 6.000 habitantes. Añadió que es el segundo indígena del país en obtener un título en esta área de la Ingeniería. MOISÉS MORALES PARA LN

ESTE 21 DE JUNIO, JOVEN CABÉCAR SE GRADUÓ EN MECATRÓNICA DEL TEC

Ingeniero que logró un sueño creció oyendo decir: ‘No vas a llegar lejos por ser indígena’

› De niño, la luz de una candela lo acompañó a estudiar; en su casa, no había agua potable

Fernanda Matarrita Ch.
fernanda.matarrita@nacion.com

Ninguna de las muchas adversidades y limitaciones que Moisés Salguero Morales enfrentó, fueron más poderosas que el deseo de cumplir sueños. Fue esa voluntad la que hizo que este joven indígena cabécar se graduara, este 21 de junio, como ingeniero mecatrónico del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Tec).

Lo logró a pesar de las carencias que vivió en la infancia, sin luz ni agua potable. También, pese a los prejuicios, las miradas despectivas del director de su colegio y las decenas de voces que le dijeron que no podría lograr nada porque “los indígenas son vagos y tontos”.

“Posiblemente, Moisés, el niño que se propuso metas, estaría llorando al verme lograr más de lo que alguna vez soñó”, reflexionó el muchacho, quien hizo su proyecto de graduación en el prestigioso Leibniz Institute for Plasma Science and Technology, en Alemania.

Moisés nació en San José, años después de que su mamá dejara el territorio Tjái (Tayní) en Valle La Estrella, en el sur de Limón, a los 13 años.

Baudilia Morales Ruiz sufrió violencia intrafamiliar y buscó una vida mejor. En la ciudad conoció al sancarleño Javier Salguero Arias; se casaron y tuvieron cuatro hijos: Moisés es el tercero.

El hoy ingeniero vivió hasta los cinco años en un hogar con piso de tierra y paredes de láminas de cinc, en Linda Vista de Desamparados.

“Lo más valioso que había era el cilindro de gas. Cuando estaba pequeño, mi mamá quiso que regresáramos al territorio”, recordó.

En el territorio, Moisés y su familia experimentaron la carencia de agua potable y de luz: sabe lo que es ir a lavar al río y a recoger agua de lluvia o de una quebrada para beber. Hizo las tareas escolares a la luz de candelas o focos.

Hoy, su comunidad poco ha cambiado, aunque desde hace dos años hay una antena que les permite tener señal telefónica. Sin embargo, aún no hay agua potable.

“Nosotros, que ahora podemos, compramos botellas de agua”, contó.

El padre de Moisés se hizo policía y su mamá tiene una tienda de ropa, una que empezaron cuando los chiquitos estaban pequeños y caminaban más de cuatro kilómetros para llegar a la parada del bus y ayudar a sus papás a llevar “la carga” que traían desde San José para vender.

Cuando llegó el momento de estudiar, un pequeño Moisés empezó a ver las diferencias que hacían entre las personas indígenas y las no indígenas, pero nada le arrebataba su idea de ser “tecnológico”: él deseaba hacer algo relacionado con la tecnología.

Un día, llegaron a sus manos unos desgastados folletos del Tec y conoció la Ingeniería en Mecatrónica.

Los prejuicios de antes continúan hoy. Cuenta que su hermana hablaba español con acento cabécar y por eso la molestaban. Cuando él llegó al colegio, en el territorio Vesta, al que acuden estudiantes indígenas y otros que no lo son, los comentarios racistas eran diarios. “Me pasa que cuando me monto en taxi o en bus, dicen que como tengo un papá que no es indígena, es que soy inteligente, y que a los indígenas no les gusta estudiar ni cuando les dan becas.

”No toman en cuenta que tener apoyo es difícil. A mí, mi familia me ha apoyado toda la vida, a mi mamá le pegaban en el colegio si hablaba en su dialecto. Hay muchas personas indígenas traumatizadas y por eso se piensa que los indígenas no pueden”, lamentó.

En su caso, destacó el apoyo de sus profesores, a quienes recuerda con aprecio, aunque tampoco no olvida las miradas de menosprecio del director del Liceo Rural Gavilán Vesta.

Hubo muchas voces negativas que decían que “por ser indígena, no iba a llegar lejos”. Así lo mostró en un video de TikTok en el que, en 48 segundos, resume su éxito universitario. En su cuenta *@moichilero*, él muestra con orgullo su cultura.

‘Quise salir adelante’. Cuando Moisés estaba en noveno año, todo pudo salir mal y su destino sería otro. Según dijo, empezó a tener amistades que no eran positivas y casi “lo echan del colegio”; en ese momento pensó que quería ser diferente y salir adelante. “En décimo y undécimo, fui mejor promedio”, apuntó.

Con la Ingeniería en Mecatrónica en mente, hizo el examen de admisión para entrar al Tec, pero por poco y no consigue ingresar a la carrera, luego de que su colegio no enviara sus notas de presentación. Él tenía un 97 y le aparecía un 70.

“Entonces, iba a entrar a la UCR. En eso, me llamó Diana Segura, ella trabaja con personas indígenas en el Tec, me dijo que podía entrar con el programa PAR. A veces pienso que seguro en el colegio creían que yo no iba a llegar lejos”, expresó.

Gracias a una beca del 100% y a la residencia del Tec, Moisés pudo prepararse, por eso vive agradecido con la educación pública. Dejó a los suyos para estudiar y todos sufrieron mucho, pues en la cultura cabécar, la familia no debe separarse. Ahora mismo, y mientras consigue empleo, está con ellos en su territorio.

Moisés inició sus estudios y sus sueños se hicieron más grandes. Se postuló para hacer un intercambio y estudiar por unos meses en Estados Unidos, pero por no saber inglés, fue rechazado. Se propuso aprender el idioma: accedió a un programa gratuito del Tec y completó los 15 niveles del curso, no solo los nueve que requiere su carrera.

Volvió a aplicar y lo aceptaron. Para su proyecto de graduación sobre tecnologías de plasma físico, también buscó ir al exterior y fue recibido en Alemania.

“Quiero motivar a las personas indígenas a no dejarse menospreciar por nadie. He tenido la oportunidad de convivir en muchos escenarios y tener más dinero no hace a nadie mejor persona. Lo que nos hace mejores personas es ser buenos en la vida. No hay límites para nadie. Todos somos iguales”, manifestó.

Moisés superó sus propias expectativas y ahora quiere ser un comunicador científico. Actualmente, estudia un diplomado en Gobernabilidad e Innovación en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). Más adelante, planea cursar una maestría y un doctorado.

“En la ‘U’ quería graduarme con un proyecto muy chiva. Tenía sueños muy grandes, que eran casi imposibles. Cuando veo atrás, veo que sobrepasé todas las metas que me puse.

”Aunque tengo el mismo título que tiene mucha gente, para mí significa muchísimo más. Es difícil obtenerlo viniendo de mi contexto”, asegura el primer universitario de su familia y el único ingeniero en Mecatrónica de su comunidad de 6.000 habitantes. ■

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Con base en el artículo 10 del reglamento se convoca a ASAMBLEA ORDINARIA DE CONDÓMINOS en la fecha, hora y lugar que se describe a continuación: Alejandra Arce Zárate, cédula 4-0168-0304, en su condición de administradora del Condominio Horizontal Residencial Monteflores Primera Etapa, cédula jurídica 3-109-520070, convoca e invita a la Asamblea General Ordinaria de condóminos a celebrarse en el Condominio Monteflores, cochera filial 12, el día lunes 22 de julio de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria.

Orden del día:

1. Comprobación de asistencia y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Nombramiento de presidente y secretario para la asamblea
4. Informe de Administración de agosto 2023 a julio 2024
5. Presentación de Informes de gestión agosto 2023 a junio 2024
6. Propuesta presupuestaria para el periodo 2024 - 2025 y su respectiva cuota
7. Aprobación de proyectos y gastos extraordinarios y su forma de financiamiento
8. Revisión y aprobación de proyecto de construcción de un rancho de reuniones en el área verde contiguo a la planta
9. Continuidad de la Administración actual del condominio
10. Nombramiento de comité de vecinos
11. Cierre de la Asamblea: Declaratoria de Firmeza, comisión para protocolizar y clausura de la Asamblea

Para poder participar de la Asamblea se deben cumplir con todos los requisitos.

www.nacion.com
Vanessa Loaiza,
editora de Sucesos&Judiciales
vloaiza@nacion.com

Michael Soto, subdirector del OIJ, externa

'Lo extraordinario es ver a jueces y fiscales' ligados a criminalidad

› Involucramiento de funcionarios no es nuevo, pero rango de quienes lo hacen hoy, sí, lamenta

Yiren Altamirano B.
yiren.altamirano@nacion.com

En solo una semana, el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) hizo diversos operativos que incluyeron la detención de cinco jueces, tres fiscales y dos técnicos judiciales.

Fueron señalados como sospechosos de delitos como lavado de dinero, tráfico de influencias, falsedad ideológica, incumplimiento de deberes, divulgación de secretos y cohecho propio.

Michael Soto, subdirector de la Policía Judicial, reconoció en declaraciones a *La Nación* que la participación de funcionarios públicos en actos delictivos no es un suceso aislado.

Advirtió de que, lamentablemente, seguirá ocurriendo que personas en cargos relevantes, con acceso a información estratégica, serán seducidas o involucradas en estructuras criminales.

"Este no es un fenómeno reciente. A lo largo de la historia, hemos tenido personas involucradas. ¿Qué es lo extraordinario? Que estamos viendo personas en posiciones más relevantes, como jefaturas, jueces y fiscales, involucradas.

"Hay un planteamiento muy serio de parte del OIJ y de la Fiscalía General (de la República) en abocarnos a los casos con más tenacidad y recursos para poder visualizar esto.

"Hay una preocupación a nivel país, es un problema que existe. No hay estructura criminal en el mundo que no tenga componentes del Estado", resumió.

Las declaraciones de Soto trascendieron este martes durante el acto protocolario para celebrar el 49 aniversario del Ministerio Público, en el Colegio de Abogados, en Zapote.

Casos recientes. Soto recordó el Caso Madre Patria, donde un juez de apellido Venegas presuntamente prestaba sus empresas de *outlets* y transporte de mercadería para que el cabecilla de la organización, dedicada a fraudes registrales, pudiera legitimar el dinero derivado de los ilícitos.



En el reciente Caso Coraza, las autoridades detuvieron a dos integrantes de la Fuerza Pública. Un grupo utilizaba la pista de un hotel en Nandayure de Guanacaste para enviar droga al extranjero. OIJ

> VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO PORQUE TAMBIÉN TENEMOS JUECES, FISCALES, POLICÍAS, JEFES POLICIALES VALIENTES QUE DENUNCIAN, NOS PASAN INFORMACIÓN Y NOS AYUDAN PARA QUE ESTOS CASOS SEAN POSITIVOS"
>
> **Michael Soto**
> Subdirector del OIJ

La semana pasada también fueron detenidos tres jueces y tres fiscales por supuestamente dar privilegios al abogado y exjuez asesinado en febrero pasado, Luis Diego Ulloa, quien defendía a miembros de presuntas bandas criminales.

Entre los arrestados se encontraban dos jueces penales de La Unión, un fiscal de narcotráfico de San José, un fiscal de Flagrancia de Goicoechea, una jueza de tránsito de Desamparados y una funcionaria judicial.

El OIJ los identificó con los apellidos Sánchez, de 44 años, Padilla, de 43 años; Darcia, de 30; Kikut, de 31; Ulloa, de 32, y Cabezas, de 33.

Además, un juez penal de 32 años, de apellidos Mora Ramírez, fue detenido en Limón el 20 de junio por supuestamente almacenar droga en su casa. También se investiga si difundió pornografía infantil.

En camino. Ante una consulta de este medio, Soto confirmó que, además de los casos conocidos en los últimos días, existen más pesquisas que podrían involucrar a más funcionarios públicos.

"Lamentablemente ya no es extraño. Por allí tenemos más investigaciones en torno a personas vinculadas con temas de seguridad.

"Vamos a seguir trabajando porque también tenemos jueces, fiscales, policías, jefes policiales valientes que denuncian, nos pasan información y nos ayudan para que estos casos sean positivos", declaró.

Reconoció que a veces inician investigaciones donde se estima que no hay funcionarios involucrados, pero "irremediablemente, terminan topándose con alguno".

Sobre la participación de oficiales de policía, Soto dijo que por ahora no puede referirse a más casos.

Pista en hotel. El hecho más reciente develado por las autoridades del OIJ ocurrió esta semana en el operativo por el Caso Coraza, en el que capturaron a un jefe de la Fuerza Pública de Nandayure, Guanacaste, y a otro oficial perteneciente a esa policía.

La organización es investigada por tráfico internacional de drogas y legitimación de capitales mediante propiedades, ganado y vehículos.

El grupo utilizaba la pista de un hotel de lujo en Punta Islita, en Nandayure de Guanacaste, para enviar droga a Estados Unidos y México.

Soto manifestó que el teniente policial, de apellido Concepción, al parecer tenía el rol de "facilitar información al grupo para dilucidar las actividades policiales". ■

COLABORÓ VANESSA LOAIZA



El primer tiroteo fue en el barrio El Campo, en Ciudad Quesada. EDGAR CHINCHILLA

SAN CARLOS

Hospital frenó visitas para atender a siete heridos de bala

Arianna Villalobos S. y Edgar Chinchilla
Redactora y corresponsal de GN

Desde el lunes 1.° de julio, el Hospital San Carlos suspendió las visitas a los pacientes en las secciones de Emergencias y en internamientos.

Esta medida fue adoptada de manera preventiva tras las balaceras ocurridas el domingo 30 de junio en las que siete personas resultaron heridas y fueron llevadas a dicho centro médico.

Fuentes oficiales confirmaron a *La Nación* que la medida se tomó por razones de seguridad; sin embargo, no se detalló la duración de la suspensión de visitas.

La primera balacera se desató pasadas las 4 a. m., en el barrio El Campo, de Ciudad Quesada. Cuatro personas resultaron heridas: tres hombres y una mujer, con edades entre 20 y 30 años.

La Fuerza Pública detuvo a una persona en el lugar.

En la noche se produjeron otros dos tiroteos: uno en Río Cuarto, donde un hombre de apellido Ramírez, de 29 años, fue atacado a balazos. Una mujer que iba con él resultó ilesa.

El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) confirmó que Ramírez es vecino de Heredia y tiene antecedentes por varios delitos, entre ellos robos y tentativas de homicidio.

La tercera balacera fue en el barrio San Martín de Ciudad Quesada, donde dos hombres resultaron heridos. El primero, de apellido Vargas, de 35 años, recibió ocho impactos de bala.

El otro, de apellido Chávez y 39 años, recibió un tiro en un tobillo y fue trasladado en condición estable al hospital en un vehículo particular. Las autoridades confirmaron que Vargas no tiene antecedentes, pero Chávez sí. ■

Hugo Solano C.
hsolano@nacion.com

Los fuertes aguaceros de la tarde de este martes en el sur de la capital y en otros sectores del área metropolitana causaron, hasta las 6 p. m., un total de 137 incidentes por inundación.

Ocurrieron, principalmente, en el cantón de Desamparados debido al desbordamiento del río Cucubres y al colapso del alcantarillado, según informó la Comisión Nacional de Emergencias (CNE).

En esa estadística, la Comisión también citó el rebalse de la quebrada La Yegua, en Nicoya, Guanacaste.

Los daños en ese cantón se concentraron en Sámara y en los barrios San Martín, Los Ángeles y El Carmen.

En el caso de Desamparados, la atención de las familias afectadas estuvo a cargo del comité local de emergencias. Aunque varias casas del barrio El Jardín, al costado noroeste de la plaza de deportes de Cucubres, tienen muros en la entrada, el nivel del agua los superó.

Río hizo estragos. Según Carol Marín, vecina con 17 años de residir en esa zona, la emergencia comenzó a la 1:30 p. m., cuando empezó a llover torrencialmente.

Dijo que esta no es la primera vez que el río Cucubres causa estragos, pues hace dos años ocurrió lo mismo: las aguas desbordadas sobrepasaron los muros de las casas y alcanzaron más de un metro de altura.

El río arrastró palos, barro, basura, llantas y hasta lavadoras viejas.

Marín dijo ayer que tendrá que revisar cómo quedaron la refrigeradora, la cocina y los sillones, porque el agua no le dio tiempo de nada.

El sábado, el río se salió y fue hasta el domingo en la tarde cuando trabajadores del municipio retiraron el barro grueso de la calle, pero no ingresaron a las casas.

De hecho, las cuadrillas les pidieron agua a los vecinos para remover el barro. Lo mismo sucedió en las inmediaciones de la Clínica Marcial Fallas, donde más vecinos resultaron afectados.

Óscar Guillén, del Cuerpo de Bomberos, dijo que desde las 2:30 p. m. de este martes se desplazaron a las zonas inundadas para auxiliar a vecinos.

En el barrio El Jardín rescataron a cuatro adultos mayores, de aproximadamente 70 años, y a una mujer embarazada con una crisis de ansiedad.

Guillén añadió que más de 15 casas se vieron afectadas y, luego de verificar que no eran necesarios más rescates, dejaron todo en manos de la Municipalidad.

También atendieron sectores de Alfonso 3, en Aserrí, y Los Guido y San Rafael Arriba de Desamparados, adonde hubo que rescatar a más de 50 personas amenazadas por las crecidas.

En varias localidades de Hatillo 1 también se generaron alertas.



En el barrio El Jardín, en Desamparados, quedó el material que arrastró el río Cucubres. ALONSO TENORIO

REGISTRADOS 137 INCIDENTES HASTA LAS 6 P.M. DE ESTE MARTES

Nicoya y áreas de la GAM pasaron apuros por lluvias

› Familias perdieron bienes debido a rápida crecida de ríos



Desde la 1:30 p. m., los vecinos de El Jardín se enfrentaron a intensos aguaceros y al anegamiento de casas. ALONSO TENORIO

5

Numero de personas rescatadas en el barrio El Jardín, en Desamparados. Se trata de 4 adultos mayores y una embarazada.

En Río Azul de La Unión, Cartago, y en Garabito de Puntarenas, hubo reportes de deslizamientos en carreteras, y en Nicoya también se atendieron anegamientos.

Según Alejandro Molina, coordinador operativo nacional de la Cruz Roja, en los alrededores del Hospital La Anexión, en Nicoya, las inundaciones obligaron a los socorristas a trasladar a seis adultos y tres niños a un lugar seguro.

Lluvias focalizadas. El Instituto Meteorológico Nacional (IMN) reportó que el paso de la onda tropical N.° 15, junto con la interacción con la zona de convergencia intertropical, generaron aguaceros focalizados que rápidamente saturaron las cuencas.

El aviso emitido a las 5 p. m. por el IMN indicó que los acumulados máximos de lluvia en Santa Cruz y Santa Rosa de Guanacaste, así como en Río Nuevo y Buenos Aires en el Pacífico sur, Upala en la zona norte, y Piedades de Santa Ana, en el Valle Central, rondaban entre 50 y 77 milímetros (mm).

El análisis de imágenes satelitales y de radar reveló fuertes núcleos convectivos generadores de lluvias en los alrededores del golfo y la península de Nicoya, en Guanacaste, y en sectores costeros del Pacífico central y sur.

Se recomendó precaución por las precipitaciones en zonas montañosas del Caribe, como el Parque Nacional Braulio Carrillo, la zona norte, Turrialba, y el este de la cordillera de Talamanca.

Áreas vulnerables. Las montañas del Pacífico sur, partes bajas cerca de las costas del Pacífico central y el Pacífico sur, y las montañas de la zona norte colindantes con el Valle Central son las áreas más vulnerables a deslizamientos e inundaciones.

Para este miércoles, se espera la influencia indirecta del huracán Beryl en su ruta hacia Jamaica y la parte norte del Istmo centroamericano, lo que podría provocar lluvias intensas y más emergencias por inundación o desprendimientos de tierra.

El ciclón pasará a más de 1.000 kilómetros de Limón.

La Comisión Nacional de Emergencias (CNE) mantiene la alerta naranja en todo el territorio, excepto en las costas del Caribe, que tienen una alerta mínima por ser, hasta ahora, las menos afectadas. ■

COLABORARON VANESSA LOAIZA Y ALONSO TENORIO

HOMBRE DETENIDO

OIJ halla sin vida a mujer en su casa en Palmares

Fátima Jiménez Q.
fatima.jimenez@nacion.com

Una mujer identificada como Floribeth Monge, de 51 años, fue encontrada ayer sin vida en su casa, en Santiago de Palmares, Alajuela.

De acuerdo con la Policía Judicial, no presentaba heridas visibles; sin embargo, las primeras investigaciones indican que su muerte pudo ser provocada por asfixia.

Las autoridades detuvieron a su expareja sentimental, un hombre de apellido Matarrita, de 47 años, como sospechoso principal.

Al parecer, el sujeto llamó al Sistema de Emergencias 911 para informar de que Monge se había quitado la vida.

"Aunque todos los días atendemos situaciones de este tipo, como suicidios, lo cierto es que hay algunos indicios que nos permiten confirmarlo o descartarlo", explicó el subdirector de la Policía Judicial, Michael Soto.

Según Soto, cuando los agentes encontraron ayer "algo no coincidente" con un suicidio en la casa donde estaba el cuerpo, informaron al Ministerio Público.

Barrio tranquilo. Javier Segura, un vecino de calle Montero, en Santiago, declaró a *Telenoticias* que la comunidad es muy tranquila y que nunca se había presentado un asesinato.

Agregó que los parientes de Monge "son una buena familia" asentada en Palmares desde hace muchos años para aprovechar el cultivo del café.

Según el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), Monge era soltera y tenía tres hijos. Una de sus hijas declaró a este medio que Floribeth era "la mejor abuela y mamá del mundo".

Según una reciente estadística del Observatorio de Género del Poder Judicial, en el 2024 ya se tipificaron 10 feminicidios. En el 2023 se registraron 22; en el 2022, 23; en el 2021, 20 y en el 2020, 30.

Del total de víctimas de feminicidios en el 2024, la mayoría dejó hijos menores de edad. ■



Floribeth Monge habría fallecido por asfixia en su casa. TOMADA DE REDES SOCIALES

TOCÓ CABLE PRIMARIO CON UNA VARILLA METÁLICA

Menor de nueve años se electrocutó cambiando cortina en casa de abuelita

Yiren Altamirano B.
yiren.altamirano@nacion.com

Un menor de 9 años permanece en condición grave en el Hospital Nacional de Niños (HNN) con quemaduras en el 50% del cuerpo luego de recibir una descarga eléctrica, según confirmó el director de ese centro médico, doctor Carlos Jiménez.

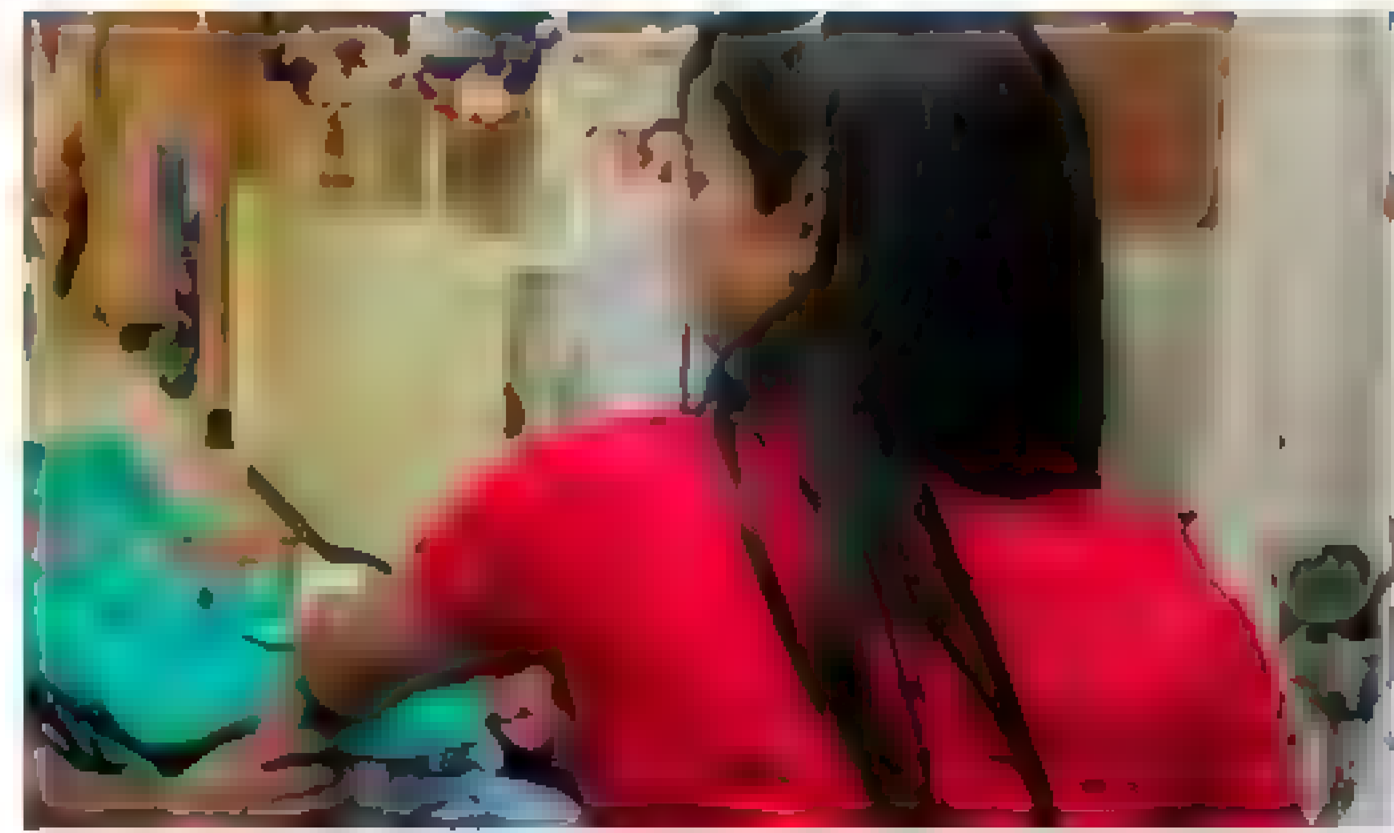
El médico precisó que el niño ingresó el lunes por la tarde, procedente de Heredia, luego de sufrir un accidente doméstico.

"Estaba con su madre cambiando la cortina en la casa de la abuela, y al usar una varilla, hizo contacto con un cable de electricidad primario", explicó el galeno.

El jerarca agregó que, además de las quemaduras, tiene afectación en algunos órganos, entre ellos el riñón.

"Su condición es muy crítica, fue a sala de operaciones y se le realizaron las cirugías pertinentes", agregó Jiménez.

De momento, el menor permanece en la Unidad de Cuidados Intensivos. ■



Actualmente, el menor permanece internado en la UCI del Hospital Nacional de Niños. *(Imagen con fines ilustrativos).* JEFFREY ZAMORA

RED SISMOLÓGICA AFIRMA QUE NÚMEROS TAN ALTOS COINCIDEN CON AÑOS EN LOS QUE HAY TERREMOTOS

Junio registró marca de 939 sismos, mayor cifra en un mes desde 2012

› Casos similares se dieron en los años 2004, en Parrita, y 1990, en Puriscal

Hugo Solano C.
hsolano@nacion.com

La Red Sismológica Nacional (RSN) identificó 939 temblores en junio, la mayor cantidad de sismos registrados en un solo mes desde setiembre del 2012, cuando ocurrió el terremoto de Nicoya.

El sismólogo Lepolt Linkimer, de la RSN, destacó que aunque no se puede predecir un terremoto, en otras ocasiones tal cantidad de temblores precedió a uno de esos eventos. Por ejemplo, en el 2004, en Parrita, hubo un movimiento telúrico de 6,4 grados que despertó a la mayoría de la población el 20 de noviembre a las 2:07 a. m. Ese mes se registraron 977 temblores, la mayoría antes del sismo.

En el caso del terremoto de Nicoya, el 5 de setiembre del 2012, se trató de un movimiento de magnitud 7,6 que se sintió en todo el país y dejó grandes daños en viviendas, puentes y estructuras lejanas como el Hospital Monseñor Sanabria. Los sismos previos y las réplicas llegaron casi a un millar (962).

Con más antelación, está el caso del enjambre sísmico de Puriscal, que alcanzó su punto máximo en junio de 1990 y generó un temblor de 5 grados, el 30 de junio de ese año. La actividad disminuyó por unos meses, pero a finales de ese mismo año, unos 4 km al noroeste de Santiago de Puriscal, en Piedras Negras de Mora, ocurrió un terremoto con magnitud 5,7. Debido a que la mayoría de daños ocurrieron en viviendas y estructuras de Alajuela, se le conoce como "el terremoto de Alajuela".

El enjambre sísmico de Puriscal es uno de los más intensos conocidos. Se inició en abril de 1990 con eventos esporádicos pero persistentes, cuya cantidad se incrementó poco a poco.



Por tener el epicentro en una zona poco poblada, solo 26 de los 939 temblores de junio fueron reportados como sentidos. En mayo anterior, en Laurel de Corredores, la sismicidad provocó la caída de objetos en supermercados. CORTESÍA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS

Entre el 7 y el 31 de mayo, se registraron más de 2.000 eventos sísmicos, 100 de los cuales se reportaron como sentidos, algunos con magnitudes de entre 4,5 y 4,7. Sin embargo, en junio se alcanzó el máximo de sismicidad de los tres meses analizados, con 15.672 eventos sísmicos, de los cuales 378 fueron sentidos en Puriscal y alrededores. De ellos, hubo 16 de 4 grados o más.

Ese pico de actividad sísmica coincidió con el debut de la Selección Nacional de Fútbol en el Mundial de Italia, por lo que la atención se centraba en ambos acontecimientos.

¿Qué pasó el mes pasado? El principal foco sísmico de junio se situó en Tierras Morenas de Tilarán y sitios aledaños, donde el miércoles 5 hubo dos temblores de 4,4 y 4,9 grados, respectivamente.

El primero ocurrió a las 12:08 a. m. y el segundo, un minuto después. Muchos vecinos de la zona epicentral los sintieron, pero también se reportaron en San Carlos, San Ramón de Alajuela, Guanacaste, San José y Cartago. La secuencia de Tilarán registró más de 400 sismos. El más reciente ocurrió la madrugada del 30 de junio con magnitud 2,9

Además, hubo actividad en Aserrí, donde el 24 de junio a las 4:48 p. m. se registró un temblor de 4,6 grados, que se percibió fuerte en el Valle Central, así como en Quepos y algunas partes de Garabito y Pérez Zeledón.

Esa secuencia tuvo más de 30 réplicas, 13 de ellas con magnitudes superiores a 2. Otras regiones con secuencias sísmicas en junio fueron Santa María de Dota, con 11 temblores de baja magnitud que no se reportaron como sentidos. Además, hubo temblores en el Pacífico central y la península de Burica, en el extremo sur del Pacífico.

Linkimer mencionó que no es común encontrar meses con tantos temblores, pero insiste en que no se puede asegurar que el enjambre de Tilarán derivará en un evento mayor. Afirmó que la cantidad de sismos se debe a que cerca del lago Arenal existen fallas como Chiripa, Cote y Fortuna norte, que tienen muchos segmentos en movimiento.

De los 939 sismos sentidos en junio, solo 26 fueron reportados como sentidos. Es el segundo mes con más alertas, superado por febrero, cuando la población percibió 30.

Linkimer explicó que en febrero hubo una secuencia sísmica en Pérez Zeledón y, por ser un cantón más cercano a zonas pobladas que Tilarán, generó más reportes que los de junio.

El experto destacó que esa medición es subjetiva, porque depende de la ubicación del epicentro con respecto a una ciudad. A veces, sismos pequeños se reportan más que otros mayores porque ocurren en zonas más pobladas.

Desde el año 2000, la RSN fortaleció su capacidad y actualmente cuenta con 175 estaciones en todo el país, de las cuales 50 son del Instituto Costarricense de Electricidad, y una está en la Isla del Coco.

Para agosto, la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) realizará el Simulacro Nacional de Terremoto, como es usual desde el 2019.

Centros educativos, comercio, instituciones públicas, empresas y particulares se involucran con los cuerpos de rescate y comités municipales de emergencias. ■





Alvaro Torres, director de la película, grabó en la península de Osa, lugar del que es originario. Anteriormente, había filmado en la zona el documental *Nosotros las piedras*. CORTESÍA BRAULIO FALLAS

Península de Osa: escenario de la MEJOR cinta tica del año

La productora del filme 'No solo es hermoso el pájaro', contó a 'La Nación' los retos detrás de este exitoso proyecto, financiado con una campaña de 'crowdfunding' y rodado con una sola cámara

Juan Pablo Sanabria
juan.sanabria@nacion.com

N*o solo es hermoso el pájaro* se llevó los aplausos como la mejor película tica en este 2024. La producción, dirigida por Álvaro Torres Crespo, ganó el Premio Nacional de Cultura a mejor largometraje y además se coronó como mejor cinta costarricense del Costa Rica Festival Internacional de Cine (CRFIC).

La función del filme, realizada el 22 de junio en el CRFIC fue un llenazo completo en el Cine Magaly, contando entre los espectadores con los expresidentes Miguel Ángel Rodríguez y Luis Guillermo Solís. No obstante, detrás del reconocimiento, hay un trabajo de uñas y dientes que empezó desde hace años y que hoy ve su recompensa.

Natalia Quesada, productora de la película, conversó con *La Nación* sobre los retos que tuvo la creación de esta película, la cual fue rodada en la península de Osa. La cinta fue financiada con una campaña de donaciones y el elenco fue conformado por personas de la comunidad, a excepción de Alexánder Jiménez (quien no es actor) y Silvia Astorga (actriz de teatro que debutó en la gran pantalla).

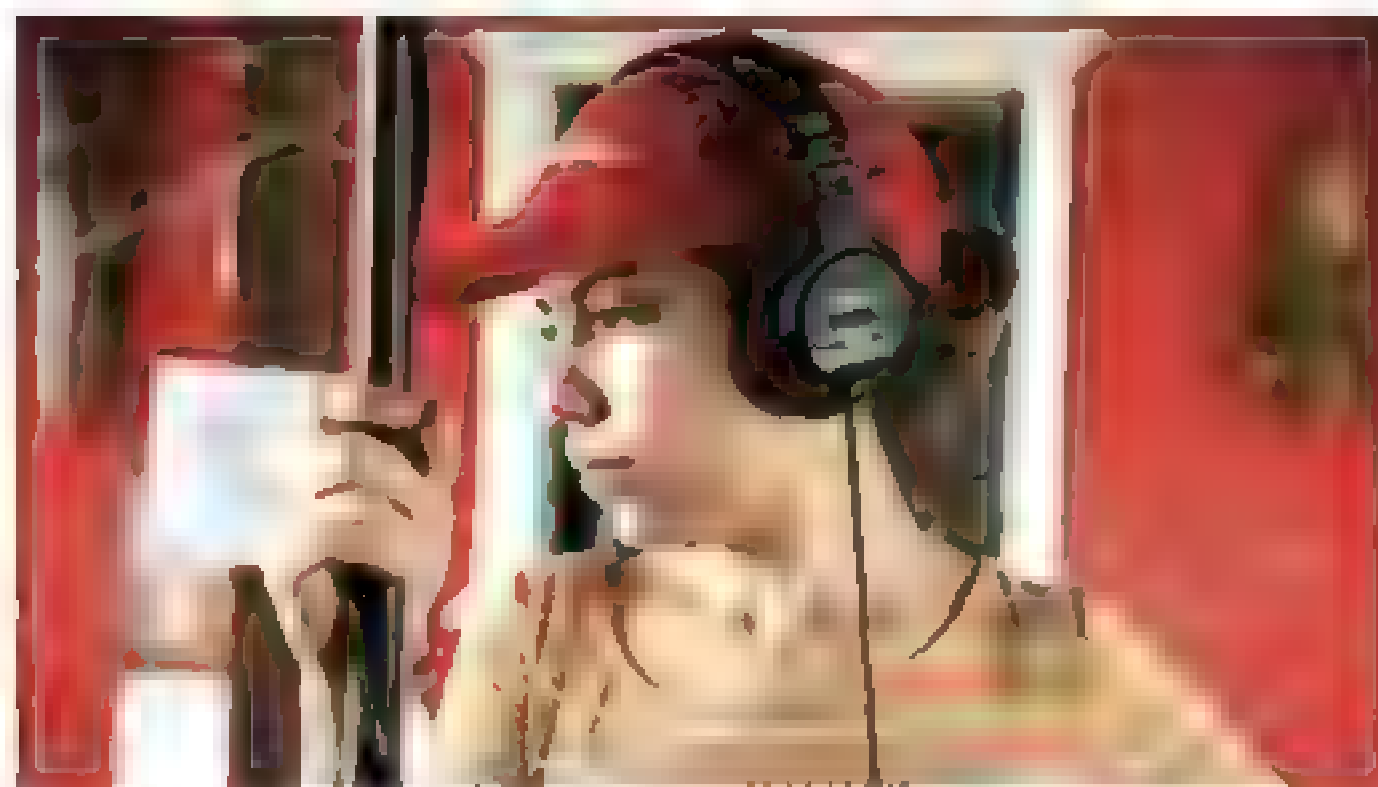
"Fue un proyecto sacado con mucha pasión y esfuerzo, gracias a la campaña, inversionistas privados, patrocinios y la gente del equipo que dio todo y más. Uno quiere lo mejor, pero uno comienza sin expectativas que le puedan romper el corazón. En este país es tan difícil hacer cine que a veces se desmotiva y recibir estos premios llena de orgullo. No es la única forma en la que uno entiende que seguir es importante, pero sí ayuda", expresó Quesada.



La trama sigue a Juan, un hombre de ciudad dueño de una finca en La Balsa de Puerto Jiménez. El protagonista baja hacia al pueblo con la misión de encontrar a Ignacia, quien junto a su esposo es la cuidadora de la propiedad.

Este viaje, aparentemente simple, se convierte en un laberinto para Juan, quien no logra encontrar a Ignacia. En esta situación se ve enfrentado con el pueblo y su gente, descubriendo que no conoce sus códigos y que su estatus social no le da ninguna autoridad en la zona.

"A pesar de que en la película se presenta a un pueblo que no acoge a Juan (protagonista) y lo rechaza, Puerto Jiménez no tiene nada que ver con eso en la vida real. La gente se involucró demasiado, nos abrió las puertas de sus casas y se apuntó a jugar y actuar con nosotros", comentó la productora.



La productora Natalia Quesada se empleó a fondo en la producción de la película. CORTESÍA BRAULIO FALLAS



Para rodar la cinta *No solo es hermoso el pájaro*, el equipo de filmación vivió durante un mes en una misma casa. CORTESÍA NATALIA QUESADA

Quesada conoció al director de la película en el 2016, cuando él fue su profesor en la universidad Véritas. Durante la pandemia, Torres la contactó para que, inicialmente, lo ayudara con la campaña para recoger fondos.

Posteriormente, Quesada creó, junto a Braulio Fallas, Dos Ruedas Producciones, la empresa productora a cargo de *No solo es hermoso el pájaro*. Ambos tuvieron que ingeniárselas para descubrir cómo realizar una campaña de donaciones exitosa.

"Encontré un curso en Doméstica (página de educación en línea) y ahí aprendimos. Sabíamos que necesitábamos al menos $20.000, hicimos la página donde la gente podía donar por SINPE Móvil o Paypal y recaudamos en un mes casi $2.000 más de la meta", explicó la realizadora audiovisual.

Entre finales del 2020 y el 2021 realizaron cuatro visitas a Puerto Jiménez, donde seleccionaron las locaciones en las que iban a grabar y efectuaron los procesos de casting. El rodaje se llevó a cabo en el 2021 durante 28 días, en los que las 14 personas del equipo que viajaron desde San José vivieron juntas en una casa en Puerto Jiménez. Además, se filmó con una sola cámara.

"Aquellos que tenemos hermanos sabemos lo que es convivir con tanta gente, es algo que se las trae, pero nos volvimos una familia. Al principio estaba preocupada por la convivencia, pero se dio de una manera muy bonita y orgánica", declaró.

La cineasta afirma que grabar en Puerto Jiménez fue una experiencia maravillosa y a la vez retadora. Como productora, tuvo que realizar una planificación exhaustiva tomando en cuenta las carencias de la zona en cuanto a electricidad y la distancia que los separa de San José.

"Álvaro nos decía: 'El trópico y estos pueblos tiene sus propios tiempos y códigos, hay que escucharlos y respetarlos'. Lo hicimos bien y nadie sufrió ningún accidente. Lo único es que estuvimos a punto de ser atacados por una vaca recién parida que estaba defendiendo a su ternero y se vino con toda velocidad hacia nosotros", relató con humor.

Finalmente, Quesada resalta la cautela que tuvieron al filmar durante la pandemia, con el riesgo latente de contagiarse de la covid-19; situación que afortunadamente no sucedió. Incluso, todo el equipo se vacunó en Puerto Jiménez y uno de los miembros sufrió efectos secundarios, pero no pasó a más.

Actualmente, la producción está gestionando futuras proyecciones en salas de cine de Costa Rica. Toda la información de estas posibles funciones se publicará en el Instagram @hermosoelpajaro. ■

El comunicador llegó a desear éxito a los presentadores en la nueva etapa del programa

Édgar Silva sobre 'Buen día': 'Las personas vamos y venimos'

Periodista asegura que este programa y el lugar donde se filma le traerán siempre buenos recuerdos

Kimberly Herrera S.
kimberly.herrera@nacion.com

El experimentado periodista y presentador Édgar Silva visitó este lunes 1.° de julio el set de *Buen día*, en el que por muchos años él trabajó.

Si bien Silva no apareció en pantalla, sí se tomó el tiempo para saludar a sus amigos y colegas, quienes lo recibieron con calurosos abrazos y muchas sonrisas.

Para Édgar, la casa de *Buen día* en la que se realiza el programa y que se ubica detrás de las instalaciones de Televisora de Costa Rica, es un lugar que le trae muchos recuerdos. Y aunque ha sufrido algunas remodelaciones, todavía recuerda en dónde estaba su oficina y donde redactaba sus notas.

También, Silva tiene muy presente las sensaciones que dejaban ese primer día al aire, misma sensación que el lunes Natalia Monge, Jennifer Segura y Daniel Céspedes tenían como nuevos presentadores de la popular revista matutina de Teletica.

"Esa experiencia es riquísima, deliciosa. O sea, estás con un nerviosismo y una ansiedad muy grande y por eso los primeros programas siempre son inolvidables", afirmó.

Además, fue enfático en que el proceso por el que pasó *Buen día* recientemente, en el que cambió su equipo de presentadores e hizo una serie de variaciones en el guion "es normal".

"Cualquier producto televisivo tiene que pasar por procesos de adaptación y de modificación, eso es totalmente normal, las personas vamos y venimos y la gente no se tiene que extrañar de eso, lo que se tiene que mantener es la filosofía", dijo Silva.

"Cuando la familia Picado y los directores de *Telenoticias* de aquel momento me pidieron hacer *Buen día*, hablamos de una filosofía de servicio y de variedad, y eso es lo que se tiene que mantener: la información utilitaria, que la gente que vea las informaciones y que vea el programa, que sienta que le está ayudando a una cosa por día... ese tiene que ser el objetivo. Las personas vamos y venimos", destacó.

Además, Silva también comentó: "Este un programa tremendamente valioso para uno como profesional", por lo que aconsejó a las nuevas figuras del espacio a mantener la filosofía y sacar provecho de eso.


Edgar Silva departió con los nuevos presentadores de *Buen Día*, entre ellos Daniel Céspedes. JOSÉ CORDERO


Cuando la familia Picado y los directores de *Telenoticias* de aquel momento me pidieron hacer *Buen día*, hablamos de una filosofía de servicio y de variedad, y eso es lo que se tiene que mantener".
Édgar Silva
PRESENTADOR

Para Silva, en ocasiones hay que ponerse a pensar que Teletica es un canal que llega a todo el país y que con una receta o una entrevista se puede ver beneficiada una señora en Upala, en Paso Canoas, en Limón o en Golfito.

"Es televisión y es tremendamente utilitaria. Esta televisión puede hacer cambios en la vida de las personas, por eso no hay que perder la filosofía de servicio, que siempre ha tenido *Buen día*", finalizó. ■



Chris Brown está en medio de su gira de conciertos *11:11* y la tica se hizo presente con un llamativo cartel. CORTESÍA

Seguidora estuvo en concierto de Boston

Chris Brown comparte un mensaje de fan tica en 'show'

Kevin Ruiz
kevin.ruiz@nacion.com

Chris Brown, el cantante estadounidense que se encuentra en medio de su gira de conciertos *11:11*, compartió en sus redes sociales un mensaje de una mujer de Costa Rica que viajó hasta Boston para asistir a su concierto.

A través de Instagram, el intérprete de *Under The Influence* publicó una serie de imágenes de un concierto en Boston, Massachusetts, Estados Unidos. "Mis fans son increíblemente creativos", escribió el famoso en el pie de foto de su publicación, el 30 de junio.

"Volé a Boston desde Costa Rica para decirte: Te amo desde el 2005", decía el mensaje en el letrero que la fan mostró al artista durante su presentación, en el recinto del TD Garden.

Gira. Brown, de 35 años, continúa su gira que comenzó en noviembre del 2023 por otros estados del país norteamericano y concluirá en agosto próximo en la ciudad de Los Ángeles, California.

Brown es un artista, compositor y actor estadounidense que nació el 5 de mayo de 1989 en Virginia, Estados Unidos. Es famoso por su música R&B y pop, y ha ganado varios premios Grammy. Sin embargo, también ha sido objeto de controversia debido a problemas legales y personales en el pasado. ■

Puntarenense espera volver a participar en otra ocasión

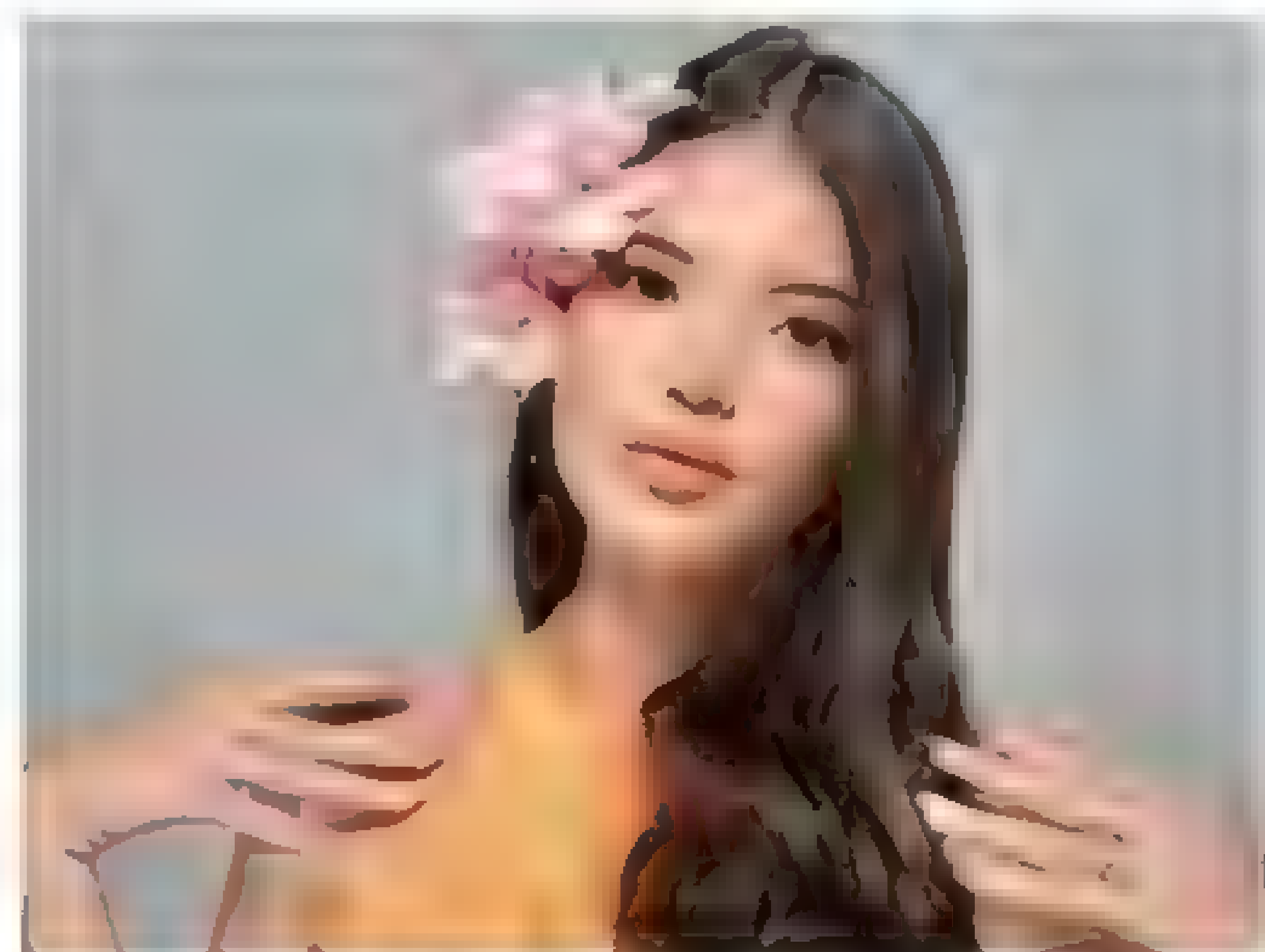
Angelina Santarossa deja 'reality' de Miss Universe Costa Rica

Sofía Sánchez R.
sofia.sanchez@nacion.com

Angelina Santarossa se convirtió en la segunda concursante en salir del *reality show Rumbo a la Gala*, un concurso televisivo que pretende elegir a las 15 participantes que disputarán la corona de Miss Universe Costa Rica.

Santarossa, animadora de 19 años y oriunda de Puntarenas, abandonó la competencia el lunes 1.° de julio por motivos personales, según comentó en la transmisión del programa. Tras su salida, compartió un video en el perfil de Instagram de Miss Universe Costa Rica donde expresó su deseo de concursar el próximo año y, eventualmente, poder participar en Miss Universo.

"No fue algo que yo quisiera, pero a veces la vida es así. Estoy agradecida por todos sus mensajes de apoyo. Yo sé que desde el momento cero me han apoyado (...). Mi único mensaje es que apoyemos a las chicas que quedan, apoyemos a todas, porque no hay nada más bonito que recibir apoyo. Se los dice una candidata que estuvo ahí", añadió Santarossa.


Angelina abandonó el concurso por motivos personales. MUCR

La primera eliminada del programa fue Pamela Cascante, quien quedó fuera de la competencia el viernes 28 de junio. Después de las dos primeras expulsiones, siguen en competencia las participantes Nicole Carboni, Chonta Mullins, Elena Hidalgo, María José Porras, Dylana Mora, Josselyn Sandoval, Kelly Ávila, Yendri Espinoza, Daniela Navarro, Emily Cascante, Rebeca Mata, Karol Briceño, Alexa Gonzálo, Elizabeth Arrieta, Francini Hernández y Jennifer Miranda.

En este programa, las candidatas son sometidas a retos y se preparan con expertos en diferentes áreas, como la emocional y la física. Semana a semana, una de las participantes deberá dejar la competencia.

Rumbo a la gala comenzó a transmitirse el pasado 24 de junio y se extenderá hasta el 26 de julio. El *reality* se transmite de lunes a viernes a las 9 p. m. por el canal *¡Opa!*.

La final de Miss Universe Costa Rica será el 10 de setiembre. Ese día, la actual Miss Universo, Sheynnis Palacios, será la encargada de coronar a la reina tica. La ganadora representará al país en Miss Universo 2024, en México. ■

Agrupación tiene planes de expansión internacional

424 celebrará en vivo 15 años de historia musical y un nuevo disco

Luego de cinco años de espera, este viernes la banda costarricense regresa a los escenarios

Jessica Rojas Ch.
jessica.rojas@nacion.com

El próximo concierto de la banda costarricense 424 podría centrarse en celebrar sus 15 años de trayectoria musical, o quizá en resaltar el reciente estreno de *Todo esto junto*, su último material de estudio. Pero para el grupo estos motivos no son suficientes, pues existe un detalle que le agrega mucho más sabor a su regreso a los escenarios.

Luego de cinco años de no producir un concierto propio, la esencia del nuevo *show* será celebrar la música con sus más enconados fans, quienes les han declarado su amor durante tres emocionantes lustros.

Este viernes, 424 dará un recital en el club Peppers, en Curridabat. En la presentación harán, por supuesto, un repaso por todos los discos de su carrera, pero como hasta el momento no han presentado en forma *Todo esto junto*, le dedicarán una buena parte del *show* a este álbum.

Durante estos cinco años se han presentado en otras tarimas, como la del festival Picnic del 2022; sin embargo, al grupo le gusta mucho producir sus propios conciertos para complacer a sus fans, que siempre les pide una alta calidad en los *shows*.

Antes de su concierto, la joven banda Sofá Kids se encargará de calentar el ambiente. Además, durante el espectáculo, 424 contará con el apoyo de buenos amigos en la música, como una de las sorpresas que el grupo tiene guardadas para sus fans.



Felipe Pérez, Juan Carlos Pardo, Eduardo Mena y Leonardo Valverde son la banda 424. MARIAM WO CHING

"En setiembre salió el disco y todos estaban muy emocionados, nosotros también. Casi siempre nos tomamos unos meses antes de presentar un disco, lo mismo con el disco pasado. Buscamos darle un poco de tiempo para que la gente lo digiera", explicó el cantante Felipe Pérez.

La preparación de este concierto lleva varios meses gestándose. El grupo se ha reunido todas las semanas hasta tres veces para ensayar, grabarse y corregir detalles, todo con el fin de darle a sus fans lo que piden.

"El público nos ha educado a nosotros en cuanto a qué es lo que les gusta y eso lo valoramos mucho. Ellos quieren producciones delicadas y de buen gusto, entonces para nosotros eso ha sido enriquecedor en nuestro proceso. Ese interés para nosotros es muy gratificante y nos motiva a querer hacer buenas producciones", afirmó Juan Carlos Pardo, baterista del grupo.

Las entradas para el concierto de 424 en Peppers están a la venta en el sitio *www.starticket.cr*. El valor del boleto es de $32 y el día del concierto costarán $40 (también se venderán en la boletería del recinto).

Historia. "Siento que tengo tres novias", comentó entre risas el baterista Juan Carlos Pardo al analizar la relación que durante 15 años han desarrollado él, Pérez, Eduardo Mena y Leonardo Valverde, la cual se ha consolidado con el paso de los años.

Pardo explicó que, en lo musical, hay muchos cambios en esta nueva etapa del grupo, sobre todo existe una gran diferencia en la composición con respecto a hace 15 años. Una influencia muy marcada en este aspecto es que, ahora, Pérez se desempeña también como productor del grupo.

Pérez comentó que el privilegio de tener su propio estudio y trabajar cómodamente ha ayudado mucho al desarrollo de la agrupación. "Los cuatro hemos tenido un norte muy claro siempre. A veces tomamos una pausa para preguntarnos qué queremos y en qué punto de la vida estamos. Hay mucha comunicación", afirmó.

Internacionales. En cuanto a la internacionalización, algo que a 424 se le había dado muy bien en años pasados, Pardo aseguró que después de este concierto en Costa Rica retomarán el camino fuera de nuestras fronteras para seguir llevándole su música a los fans de otros países.

El grupo ha hecho camino en México, Colombia, Nicaragua, Guatemala y Estados Unidos, donde se han presentado en concierto y también destacaron en dos ediciones del Festival Vive Latino (México 2014 y 2017). Sin embargo, la pandemia detuvo sus planes en este aspecto.

Pardo comentó que en Spotify el país desde donde más los escuchan es México, así que quieren seguir abriendo camino allá. ■

Espectáculo con lo mejor de Iron Maiden, Metallica y AC/DC

Filarmónica se pone la camiseta negra para festejar el rock

Jessica Rojas Ch.
jessica.rojas@nacion.com

Se avecina una gran fiesta para los amantes del rock. La Orquesta Filarmónica de Costa Rica presentará un show con lo mejor de la música de bandas como Iron Maiden, AC/DC y Metallica, en un concierto que se llevará a cabo en Parque Viva bajo la dirección de Marvin Araya.

Rock Filarmónico tendrá un formato novedoso, según explicó Araya en un comunicado de prensa. "Superará las expectativas de todos y estoy seguro de que los apasionados del rock se contagiarán de nuestra energía y estarán coreando cada una de las canciones", afirmó el músico.

El espectáculo se presentará el sábado 20 de julio en Parque Viva y contará con las voces de reconocidos artistas nacionales.

"Hemos venido preparando cada detalle minuciosamente, especialmente el repertorio de cada banda. Contaremos con efectos visuales, arreglos y mucha buena disposición para garantizar que todo sea un éxito", comentó Araya.

"Creo en el poder de la música y queremos ofrecer shows de alta calidad para unir a los costarricenses a través de nuestros conciertos. Hemos superado expectativas con presentaciones únicas que incluyen artistas nacionales e internacionales, y pueden esperar muchas más sorpresas porque esto apenas comienza", agregó.

Además de la banda, las canciones de estos grandes del rock internacional serán interpretadas por Kurt Dyer, Pablo Bogarín, Josh Ramírez, Juan Manuel Rodríguez y Manuel Barrantes. ■

Precios

Las entradas ya están a la venta en el sitio *www.oneticketcr.com*. Los precios y localidades son:

- ¢29.000: Golden Circle.
- ¢23.700: Sector 400.
- ¢16.800: Sector 500.



La Filarmónica es dirigida por el maestro Marvin Araya. FACEBOOK

PASATIEMPOS

Mafalda por Quino



Justo y Franco



Sopa de letras

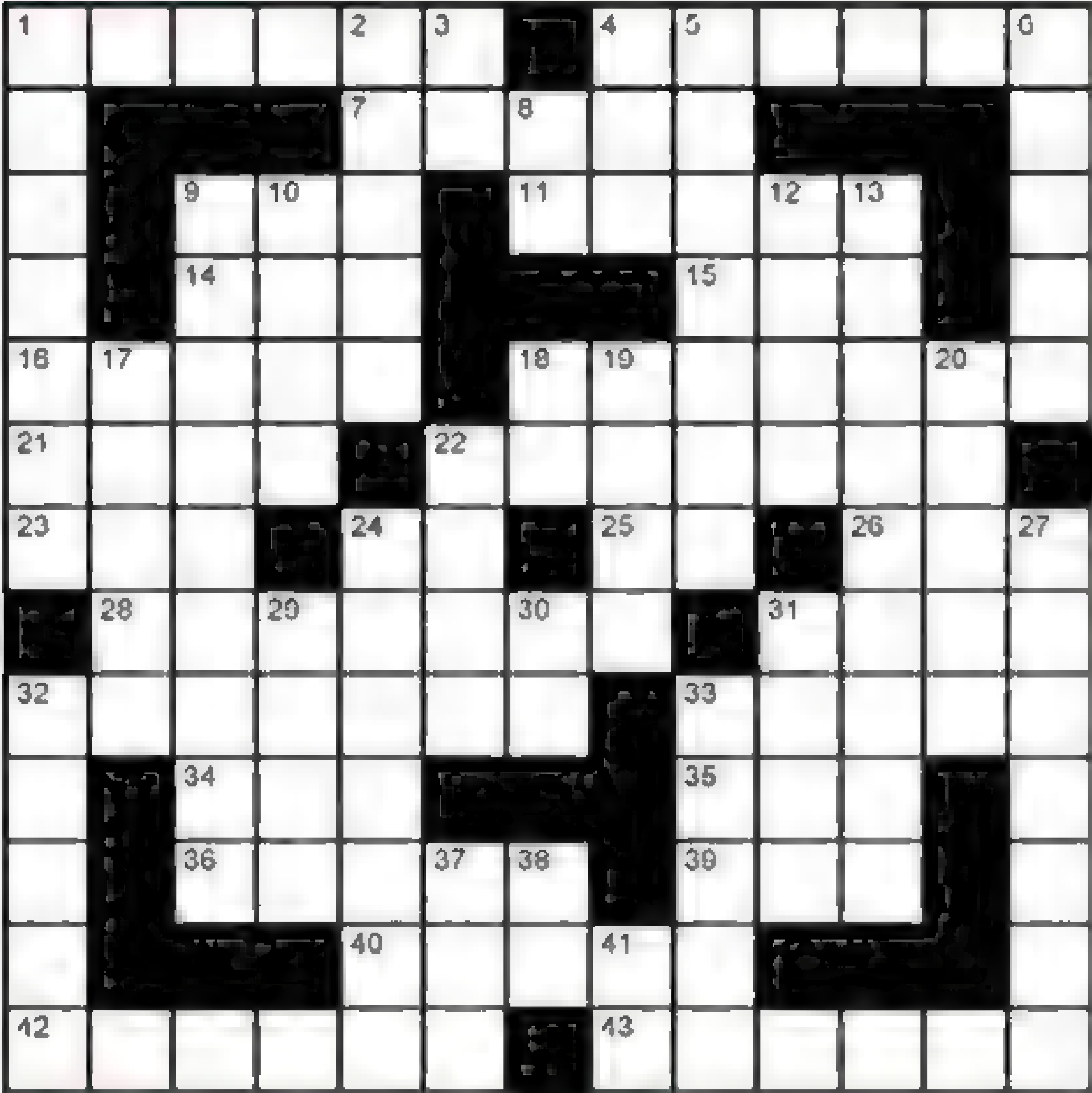
Encuentre 7 jugadores actuales del Manchester City



U	T	K	J	S	W	Q	Q	F
Z	Y	F	C	I	C	C	R	O
D	Q	A	I	L	T	G	E	D
A	N	C	H	V	Q	D	A	E
E	H	A	P	A	W	L	U	N
P	V	B	L	M	D	O	K	U
U	G	R	E	A	L	I	S	H
G	I	Z	E	R	A	V	L	A
R	E	K	L	A	W	H	Z	B

Crucigrama

Escribanos crucigrama@gmail.com



Horizontal

01.(Estrecho de) Estrecho que separa Asia de América del Norte.**04.**Que practica el leísmo.**07.**En Grecia, lugar destinado para los espectáculos musicales.**09.**Ciudad francesa, capital de Altos Alpes.**11.**Pedazos de madera cortos y gruesos.**14.**Dios entre los mahometanos.**15.**Cólera, enojo.**16.**Relativo al coro.**18.**Relativo a los difuntos.**21.**Casualidad, caso fortuito.**22.**Esfuerzo que hace el viento contra un obstáculo.**23** Arrope o zumo de una fruta mezclada con miel.**24.**Percibí el sonido.**25.**Interjección (Tate).**26.**Prefijo "sobre".**28.**Que contiene nardo.**31.**Pruebo el gusto de una cosa.**32.**Especie de rifa en que se sortean diversos premios.**33.**Estén encendidos.**34.**Interjección para animar.**35.**Prefijo "músculo".**36.**Porción de tierra de sembradura.**39** Río de Suiza.**40.**Atomos con carga eléctrica.**42.**Se atrevían.**43.**Blando y fácil de partir.

Vertical

01. Dar brincos o saltos.**02.**Chumbera.**03.**Símbolo del gadolinio.**04.**Alaba.**05.**Embarazada.**06.**Are la tierra formando lomos.**08.**Conjunción latina "y".**09.**Rasgo caprichoso e irregular hecho con la pluma o el lápiz (pl.).**10.**Alero del tejado.**12.**Dio el viento en algo refrescándolo.**13.**Persona hábil en manejar el sable.**17.**Estado alotrópico del oxígeno.**18.**Virtud teologal.**19.**Materia pingue a propósito para untar.**20.**Secuestra.**22.**En números romanos, "8".**24.**Establecimiento del odrero.**27.**Disociar en iones.**29** Relevador.**30.**Símbolo del sodio.**31.**Acción de criar (a hombres, aves, peces y otros animales).**32.**Lego (seglar).**33.**Formo masa.**37.**Impar.**38.**Prefijo que denota negación o privación.**41.**Símbolo de la emanación del radio.

Sudoku

Grado de dificultad: ★★★★★



		4		2				7
				1		9	4	
		6	4	9	8			1
		1						5
	9			8			2	
8						3		
5			1	4	2	7		
	8	7		3				
1				5		6		

Complete el recuadro de tal manera que cada fila, columna y cuadro de 3x3 tengan los números del 1 al 9

Curiosidades ¿Por qué aparecen las canas?



Los mechones blancos en el cabello, usualmente relacionados con la edad, nacen por un fenómeno biológico que involucra la anatomía capilar y la melanina. Según *National Geographic*, también puede ser la respuesta del cuerpo ante el estrés. MAYELA LÓPEZ

Las soluciones del día de hoy en la página 18



***Page Six* dio cuenta de las vacaciones de Gisele Bündchen y su novio, Joaquim Valente, en nuestro país.** DSANCHEZ / BACKGRID

Afirmaron medios como 'Page Six'

Gisele Bündchen y Joaquim Valente visitaron Costa Rica

Jessica Rojas Ch.
jessica.rojas@nacion.com

La supermodelo Gisele Bündchen y su novio Joaquim Valente disfrutaron de unas vacaciones en Costa Rica, informaron medios internacionales como *Page Six* y el periódico británico *Daily Mail*.

Según estas publicaciones, Bündchen, de 43 años, y Valente, de 35, quienes son pareja desde el 2023, estuvieron en una playa nacional acompañados por Vivian y Benjamin, los hijos de la modelo. Los medios publicaron varias fotos de la pareja con los niños jugando en la arena, donde también se les unieron otros pequeños en la diversión.

Este paseo familiar se da en medio de los rumores de que la antigua ángel de Victoria's Secret y su novio, instructor de jiu-jitsu, habían terminado su relación.

Page Six afirmó que el supuesto distanciamiento se dio después del especial *The Roast of Tom Brady*, de Netflix, en el cual el exesposo de Bündchen era el protagonista. En respuesta a este programa, Joaquim fue foco de muchos señalamientos que cuestionaban si él había sido el responsable del divorcio.

No obstante, la pareja disipó todos los rumores con su paseo por las playas costarricenses. En las fotografías publicadas por *Page Six* y el *Daily Mail* se ve a Gisele usando un traje de baño de color café con un *short* blanco, mientras que su pareja estaba en la playa con una pantaloneta negra con detalles en gris.

Famosos. Ante la consulta de *La Nación*, la Dirección General de Migración y Extranjería confirmó que la brasileña estuvo en suelo nacional entre el 19 y el 30 de junio.

Cada año, gran cantidad de famosos visitan Costa Rica, especialmente las playas de Guanacaste. Este año, por ejemplo, han arribado a suelo tico la española Aitana, el canadiense Shawn Mendes, el actor estadounidense Norman Reedus y su pareja, la modelo y actriz alemana Diane Kruge. También estuvieron en el país los artistas Ellie Goulding y Andrew Taggart, entre otros. ■

Miss Universo 2023 está de gira por República Dominicana

Sheynnis Palacios asegura que no está exiliada de Nicaragua

La modelo reveló en una entrevista que lo que más extraña de su patria es la comida

'Listín Diario' y Kevin Ruiz
Diario de GDA y redactor

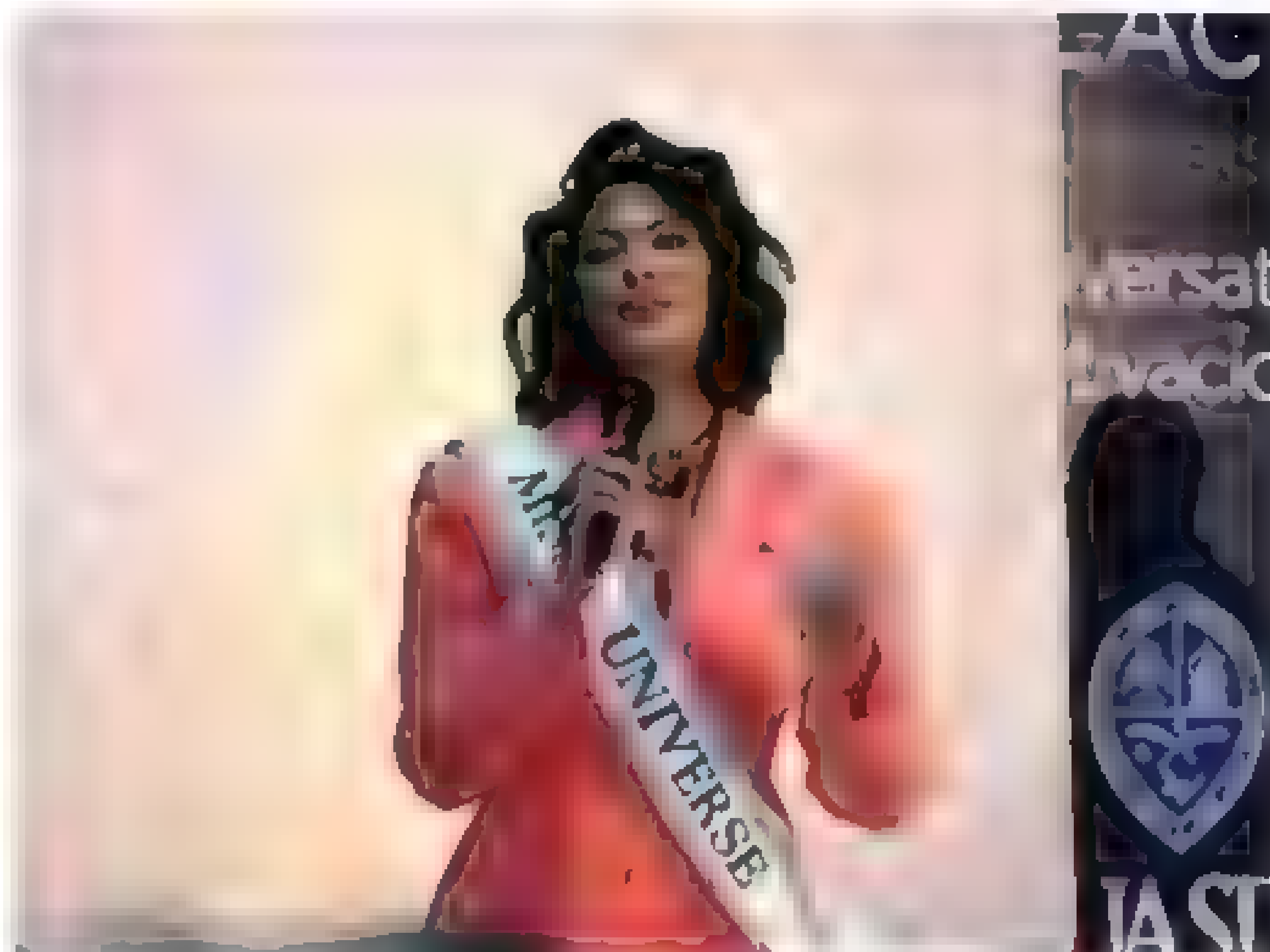
Sheynnis Palacios, Miss Universo 2023, aseguró en una reciente entrevista en República Dominicana que no está exiliada de su país, Nicaragua.

La modelo nicaragüense asistió el pasado lunes 1.° de julio a una charla con estudiantes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) para externarles un mensaje de motivación y hablar de su historia de superación como paciente de ansiedad.

Además de su conversación con los futuros profesionales, la periodista y reina de belleza reveló al medio *Listín Diario* que no está exiliada, como la franquicia comunicó en mayo, en el marco del Día de las Madres en Estados Unidos.

"Quiero informarles a todos los medios acá que no estoy exiliada, las puertas de mi país están abiertas para ir a celebrar con todos los nicaragüenses", confirmó Palacios.

De acuerdo con el medio *Los Angeles Times*, Anne Jakrajutatip, directora de la organización Miss Universo, indicó el 12 de mayo por medio de Instagram el siguiente mensaje sobre el exilio: "Trabajas duro para cuidar de tu madre y de toda la familia que ahora están fuera de tu patria. Eres uno de los mayores ejemplos de la niña mariposa con las alas rotas que nunca se rindió ante las malas acciones, irrespetuosas y crueles intenciones de cualquier autoritario".



Sheynnis Palacios asegura que desea visitar Nicaragua para celebrar con sus compatriotas su corona. GDA PARA LN



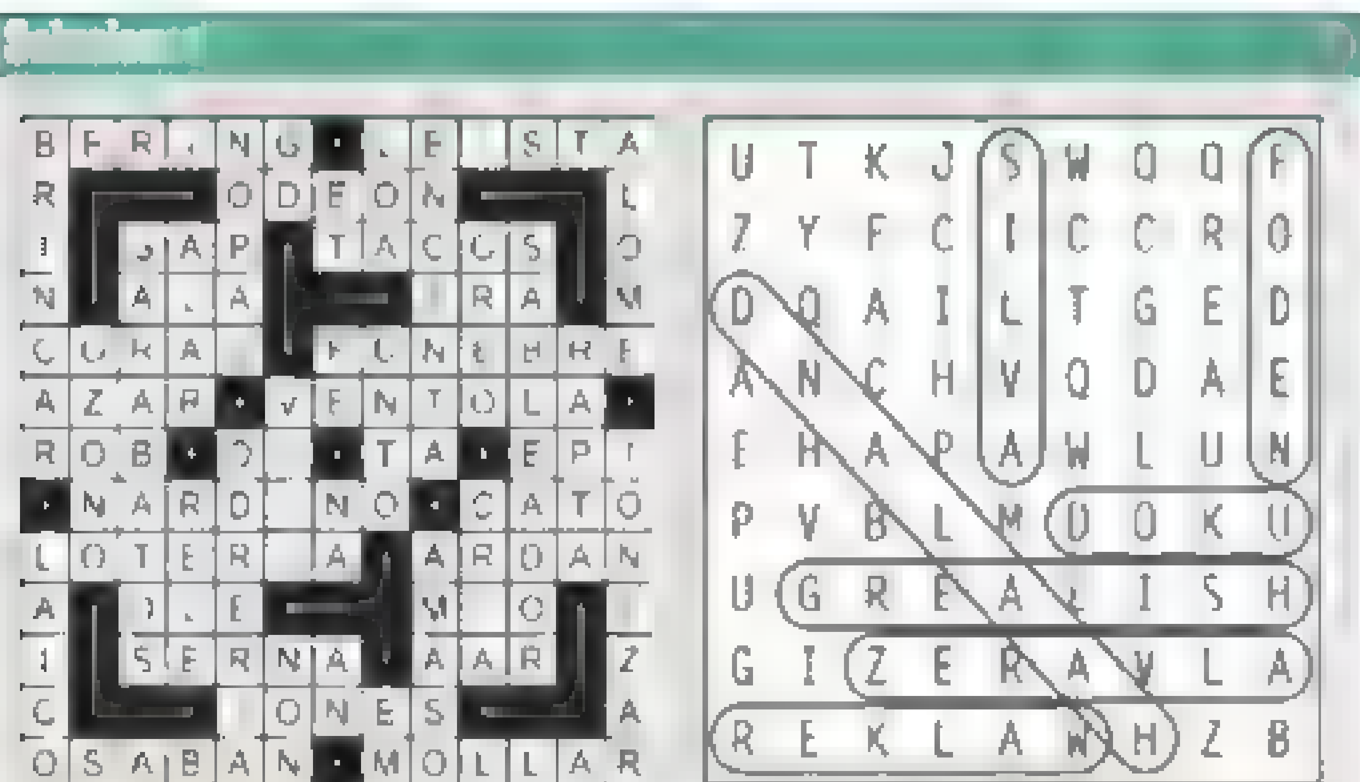
La reina universal llegó a suelo dominicano el 30 de junio. GDA

Luego de las recientes declaraciones, Palacios afirmó que pretende ir a celebrar con sus compatriotas la primera corona del concurso internacional que gana su tierra natal y que lo que más extraña de su patria es la comida.

La reina universal llegó a suelo dominicano el 30 de junio al Aeropuerto Internacional Presidente Doctor Joaquín Balaguer (El Higüero), donde fue recibida por Magali Febles y Celinee Santos, la directora y la representante del Miss República Dominicana.

Sheynnis Palacios, de 24 años, fue coronada como la primera nicaragüense Miss Universo de la historia en el certamen celebrado en el Gimnasio Nacional José Adolfo Pineda, en San Salvador, El Salvador, el 18 de noviembre del 2023. ■

Soluciones



9	1	4	3	2	5	8	6	7
2	5	8	7	1	6	9	4	3
3	7	6	4	9	8	2	5	1
6	2	1	9	7	3	4	8	5
7	9	3	5	8	4	1	2	6
8	4	5	2	6	1	3	7	9
5	6	9	1	4	2	7	3	8
4	8	7	6	3	9	5	1	2
1	3	2	8	5	7	6	9	4

LA RECETA — Sabores

Alitas de pollo a la naranja

Nivel: Fácil
Tiempo: 40 minutos + 1 hora de marinado + horneado
Rinde: 4 porciones
Costo: Bajo
Chef: David Regueira

Ingredientes:

- 12 alitas de pollo enteras
- 2 cdas. jengibre fresco rallado
- 3 dientes de ajo finamente picado
- vinagre de arroz
- 3 cdas. de salsa de soya
- 1 taza de jugo de naranja exprimida
- 2 cdas. de miel de abeja
- 2 cdas. de maicena
- 1 cdita. de pimienta en hojuelas
- 2 cditas. de ajinomoto
- 1 rollo de cebollino picado

Preparación:

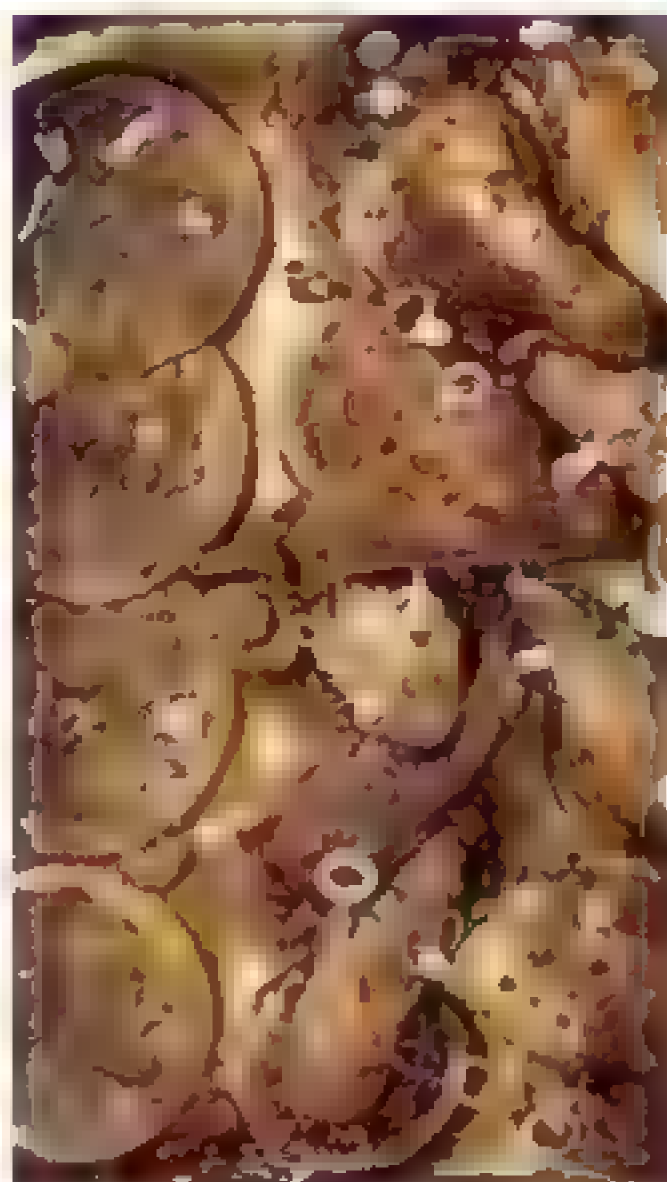
1.Parta las alitas por la mitad y seque muy bien, lleve a un tazón y agregue el jengibre fresco, el ajo picado, 1 cucharadita de ajinomoto, 1 cucharadita de vinagre de arroz y la salsa de soya. Mezcle, tape y deje marinando por 1 hora.

2.Lleve al horno por unos 30 minutos.

3. Mientras tanto, en una olla pequeña, vierta el jugo de naranja con la miel de abeja, la salsa de soya, el vinagre restante y las hojuelas.

Cocine hasta que hierva y agregue a la salsa la maicena diluida en agua; mezcle, baje el fuego y cocine hasta que se espese.

4.Retire las alitas del horno y barnice o cubra con la salsa.



5.Lleve al horno nuevamente y cocine hasta que estén doradas y crujientes. Retire y cubra con cebollino.

todo BUSCO

ANÚNCIATE DONDE TODOS BUSCAN

6478-2411 4107-1717 opción 2

Casa, Carro, Varios y Empleo

EMPLEO | VEHÍCULOS | VENTA - ALQUILER | VARIOS

4107-1717 Opción 2

AUTOS

Harley Davidson Fat Boy
Año: 2009
Precio: ¢7.000.000
7244-6667

EMPLEO

EMPLEADA DE FINCA
muchacha valiente con experiencia, **debe ser buena con los animales**, p/vivir adentro
En Alajuela
7207-4253

EMPLEO

DOMÉSTICA Pavas
Para labores de limpieza
Recomendaciones, con salida
Solo mensaje whatsapp
8376-8492

DESBLOQUEO
Ligo, doblego, amor, trabajo, dinero, salud, negocios, lectura de cartas del Tarot
7159-3341

VARIOS

FACTURATica.com la #1
Factura electrónica sin mensualidades, ni anualidades
Inscripción gratis en Hacienda
5019-2792

EMPLEO

Venta de repuestos automotrices
necesita
VENDEDOR y AUXILIAR
de bodega con licencia **A2**
Cv aralfaro@ice.co.cr
2258-8282

EMPLEO

EMPRESA de SEGURIDAD PRIVADA
Requiere Agentes de Seguridad:
con portación de armas, carnet de agente de seguridad o con documentos para tramitar. San Sebastián, Colonia Kennedy, de la Iglesia de San Sebastián 50 mts norte y 400 mts oeste, frente a Abastecedor Montecarlo
2226-0516

VARIOS

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Al 10% de interés anual
Avalúo Gratis,
rapidez y senedad
2228-5044 / 8893-2709

VARIOS

HIPOTECAS PRÉSTAMOS HOY
Avaluo gratis Colones y dólares
Tel: 2223-6868 / 8382-1532
8825-5315

EMPLEO

SE NECESITAN **MISCELÁNEOS**
Con **Experiencia**
Llamar de **lunes a viernes**, a partir de la **1:00 pm**
2225-9325

CURANDERO Y VIDENTE ANGELO
Domina todas las magias, sana, cura, domina y amarra. Paro de experimentar y de sufrir.
Informes de 8am a 6pm
8977-2252

MAESTRO ANGELO
Te resuelve los problemas Hechicerías, Brujerías, problemas familiares, Herencias, te sientes sin salida.
100% efectivo en resultados
8 am 6 pm
8977-2252

¡GRAN LIQUIDACIÓN!
LÁMINAS de techo #28 366x81 ¢5.000, blanco #30 366x0,81 ¢5.500, ondulada esmaltada 366x81 #28 ¢6.500, estructural aluminizada 366x81 ¢5000 tubo 3X3 galvanizado ¢12.000, 2x2 galvanizado ¢9000, perling 2x3 galvanizado 1,20 mm ¢6.500 fibrocemento entrepiso 2.44x1.22, 1plg ¢16.500, para pared 244 x 122 1/2 plg ¢7.100, canoa esmaltada #26, 6mts x 18plg ¢18000.
Tel. 2227-8000
8469-6837

EMPLEO

VENDEDOR
con experiencia Corporativa y Farmacias
Línea cuidado personal.
GAM Cv a:
[illegible]

ALQUILER

Alquilo 2 apartamentos
MORAVIA TRINIDAD
2 dor ¢225mil, 1 dor ¢190 mil
Parqueo, portón eléctrico, cámaras seguridad
8850-2612 / 7006-9309

EMPLEO

ASISTENTE DENTAL
Con experiencia, para consultorio en Heredia
8899-6016 / 8897-1330

ALQ./VENTA

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
¢ $
OFICINA RICARDO ROJAS DÍAZ S.A
75 años a su servicio
ofrrojas@outlook.com
www.realestatecr.net
2222-5555

SALVADOR y ENRIQUE CASTEL
dando solución a todas sus dificultades
salud, dinero, amarres de inmediato
COMPRUÉBELO
8517-8020

INDIO CIPRIANO
DOBLEGO A SU SER AMADO
pidiendo perdón llorando
#suerte retiro males postizos.
Informes Tel: 2221-7381 Upala
6121-3549

VARIOS

CLARA VIDENTE
Soluciona todo tipo de problema, ato, desato, limpias de todo tipo, amarre profundo, medicina para cualquier dificultad en tu cuerpo y más
6156-1559 / 7288-6935

EMPLEO

EMPLEADA DOMÉSTICA
Limpiar dos días por semana
Experiencia y recomendaciones
Enviar Cv a
jorgemejiatico@gmail.com

4107-1717 Opción 2
6478-2411
CARRO

COLONES POR DÓLAR
¢ 527,33 | ¢ 523,47 COMPRA | ¢ 529,43 VENTA | $ 1,074

www.nacion.com
Esteban Ramírez, editor de Economía
eramirez@nacion.com

→ Inviabilidad de cooperativa puso sobre la mesa dos escenarios muy distintos

Resolución vs. quiebra: conozca las diferencias en caso Coopeservidores

› Plan de resolución sería más conveniente para inversionistas y ahorrantes, según Conassif

Luis Enrique Brenes
luis.brenes@nacion.com

La inviabilidad de Coopeservidores puso sobre la mesa dos posibles escenarios para el proceso de cierre de la cooperativa y la eventual devolución de los recursos a los acreedores.

En primera instancia, el camino elegido por el Conassif fue la resolución financiera por considerarlo un proceso más expedito y conveniente para los depositantes; sin embargo, de llegar a fracasar esta opción, el siguiente paso es acogerse a un proceso concursal en los tribunales.

Esta es la primera ocasión en que se utiliza el marco de resolución de la Ley 9816 de Creación del Fondo de Garantía de Depósitos y de Mecanismos de Resolución de los Intermediarios Financieros, lo que da la posibilidad de usar ese mecanismo antes de iniciar un proceso concursal (quiebra).

En caso de no ser exitosa esta salida, se ejecutará el Fondo de Garantía de Depósitos, que pagará al 97% de depositantes y ahorrantes hasta por un monto de ¢6 millones. Lo que quede descubierto deberá tramitarse en un proceso concursal mediante la liquidación de la cooperativa.

Laura Suárez, presidenta del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif), afirmó que la propuesta de resolución se presenta como una posibilidad más conveniente y beneficiosa para los intereses de ahorrantes e inversionistas, en comparación con un proceso concursal o de liquidación.

La jerarca sostuvo que el marco de resolución de la Ley 9816 prevé evitar un proceso extenso que deteriore los activos de la cooperativa.

Ernesto Solano, abogado de la Oficina del Consumidor Financiero (OCF), indicó que una diferencia de la resolución en comparación con un proceso concursal es que el primero es un procedimiento administrativo, mientras que el segundo se lleva por la vía judicial.

La resolución de un ente supervisado permite establecer pasos y medidas para solventar la situación de un banco, cooperativa o financiera que, luego de ser intervenida, se considera inviable.

La operación es gestionada por un administrador de resolución. Su objetivo principal es minimizar el impacto negativo sobre la estabilidad del sistema financiero, proteger a los depositantes y evitar el uso de fondos públicos en el rescate de una institución en problemas.

"Este nuevo proceso (bajo la Ley 9816) lo que trata es de que no se dé el peor panorama para los acreedores, que es la quiebra. Ahí ya es más difícil desde luego recuperar el dinero", manifestó Solano.

Aunque la ley brinda diversas opciones de resolución al Conassif, finalmente se inclinaron por el traslado total o parcial de activos y pasivos a otra entidad financiera solvente. De momento, solo el Banco Popular manifestó interés en absorber a la cooperativa.

Marco Hernández, administrador de la resolución de Coopeservidores, propuso una división de activos en un "banco bueno", donde se agruparán los de mayor calidad, y un "banco malo", donde estarán los más deteriorados y aquellos que no asuma la entidad solvente.

El "banco malo" iría a un fideicomiso con el fin de recuperar la mayor cantidad posible de recursos para pagar a los acreedores que posean pasivos no garantizados, como los ahorrantes mayores a ¢6 millones, que tendrían un recorte estimado inicialmente en 20% del excedente del monto garantizado en sus depósitos, aunque el porcentaje podría ser mayor.

El plazo para deshacerse de todos los activos del "banco malo" es de un año. Si no se concreta su venta total, se debe solicitar la apertura del proceso concursal de la entidad para el resto de los activos en este grupo.

La resolución es, hasta el momento, el escenario más probable, pues el Popular confirmó su interés de asumir el "banco bueno" y una cifra equivalente de los pasivos (deudas). Aunque la entidad bancaria se encuentra en un proceso de análisis y negociación, el propósito es que este no se extienda demasiado.

Posibilidad. Si el acuerdo para la resolución del "banco bueno" no ve la luz, el otro camino a seguir es el concurso.

Rodrigo Pérez, abogado especialista en Litigio y Arbitraje de EY Law, señaló que el proceso concursal se tramita ante el Juzgado Concursal del Primer Circuito Judicial de San José, que a la fecha es el que tiene competencia para atender cualquier trámite de este tipo en el país.

"Estos procesos pueden ser solicitados por el propio "concursado" o por sus acreedores. Los principales objetivos pueden ser las reestructuraciones de deudas con todos los acreedores, pago a estos últimos por medio de la venta de bienes del concursado o bien, propiamente, liquidar al concursado", dijo Pérez.



Aunque la ley brinda diversas opciones de resolución al Conassif, finalmente se inclinó por el traslado total o parcial de activos y pasivos de Coopeservidores a otro ente financiero solvente. RAFAEL PACHECO

Según el especialista, en un proceso concursal los acreedores deben solicitar la legalización de créditos con el fin de que el juez reconozca dicha deuda, la cual eventualmente será saldada con base en lo que determine el proceso.

Una vez abierto el concurso y publicado un edicto, se cuenta con un plazo de 15 días para hacer valer el crédito en caso de que se quiera conservar un privilegio en el pago. Si se presenta posterior a este plazo, entrarán dentro de la masa común de acreedores, con iguales condiciones que el resto que no tengan un crédito privilegiado, añadió el experto.

El abogado declaró que no existe un plazo para que estos procesos finalicen, todo dependerá de las posibilidades económicas para saldar las deudas con los acreedores. Sin embargo, advirtió de que en la mayoría de los casos el procedimiento se extiende por muchos años.

"Este escenario es más perjudicial porque aquí (en el proceso concursal) no viene ninguna entidad a ofrecerse, sino que es simplemente ver lo que hay a lo interno de la organización y empezar a repartir a los acreedores", expresó Solano.

En el caso de Coopeservidores, es posible iniciar el proceso concursal solo bajo dos escenarios: si la resolución fracasa, porque no es un mecanismo que se ejecute de forma automática, sino que debe haber una entidad financiera interesada en la administración de lo propuesto.

La otra posibilidad de apertura de un proceso de este tipo es si restan activos del "banco malo" luego de que se cumpla el año en que este instrumento se pondría a disposición. La intención del fideicomiso es venderlos en ese plazo para pagar a los acreedores con pasivos no garantizados.

Bajo cualquier escenario, los ahorrantes con depósitos hasta por ¢6 millones tienen su dinero garantizado. Este se reintegrará tanto bajo el proceso de resolución como el concursal, ya que esta cifra está cubierta por el Fondo de Garantía de Depósitos. ■

Sucursal en San Carlos cierra puertas a partir de hoy

Gustavo Ortega
gustavo.ortega@nacion.com

La administración del proceso de resolución de Coopeservidores decidió el cierre definitivo de la sucursal de San Carlos, Alajuela, a partir de este miércoles.

La cooperativa mantiene en funcionamiento las restantes 17 oficinas en el territorio nacional, informó la instancia.

La entidad, que cuenta con 131.500 asociados, fue declarada inviable tras un proceso de intervención financiera. Al concluir esa fase, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif) recomendó un mecanismo de resolución.

La estrategia consiste en rescatar activos buenos de la cooperativa para garantizar al 97% de los depositantes físicos y jurídicos la recuperación de sus recursos hasta por un máximo de ¢6 millones. En tanto, los activos de mala calidad serán separados y liquidados.

La Nación consultó a la administración del proceso de resolución cuáles fueron las razones del cierre de la sucursal de San Carlos y si están previstas otras clausuras, a lo que la instancia respondió que no hay mayor información que brindar al respecto.

Posteriormente, esta instancia añadió por medio de WhatsApp que el cierre se debe a que el personal había disminuido tanto por renuncias como por cese de labores.

"Por lo tanto, operativamente ya no tiene sentido mantenerla abierta, adicionalmente, dicho cierre se alinea con el proceso de resolución de la Cooperativa", resaltó.

La administración del proceso de resolución indicó que están disponibles los canales habilitados para el pago de créditos en el sitio web www.ahorroycredito.cr. ■



Coopeservidores mantiene activas 17 sucursales en el territorio nacional. ALBERT MARÍN

MECANISMO BRINDA COBERTURA DE HASTA ¢6 MILLONES A AHORRANTES

Conassif envía a consulta reformas a reglas del Fondo de Garantía de Depósitos

› Plantea cambio en cálculo de aportes de entidades contribuyentes

Luis Enrique Brenes
luis.brenes@nacion.com

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif) envió a consulta pública una serie de cambios al Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD), un mecanismo que brinda una cobertura de hasta ¢6 millones a los ahorrantes de entidades financieras supervisadas.

Durante la sesión del 10 de junio, el Consejo resolvió en firme remitir a consulta pública la modificación de seis artículos del reglamento del FGD, administrado por el Banco Central de Costa Rica (BCCR). La propuesta se publicó en el diario oficial *La Gaceta* el viernes 21 de junio.

Entre los ajustes propuestos, el Conassif planteó cambios relacionados con la dependencia encargada del cálculo de las contribuciones que las entidades hacen al Fondo de Garantía para alimentar su patrimonio.

En el plan de cambios se propuso la modificación de los artículos 8 y 9 del reglamento, que tratan sobre los aportes de las entidades contribuyentes, así como su cálculo. Con la reforma, la estimación estaría a cargo de la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef) y no del FGD.

Actualmente, el artículo 8 señala que para que el FGD pueda determinar la contribución de cada entidad participante, la Sugef debe remitir trimestralmente el dato del aporte ajustado por riesgo, con base en el índice de suficiencia patrimonial.

Planteamiento. La nueva propuesta plantea que sea la Sugef la que pueda determinar la contribución de cada una de las entidades contribuyentes, para lo cual deberá calcular el dato de la contribución ajustada por riesgo, que se aplica sobre el cobro fijo que deben aportar las supervisadas.

De acuerdo con la normativa, el aporte no puede exceder 0,15% de los depósitos garantizados por la entidad y se compone de una contribución fija del 0,1% y otra ajustada por riesgo, que oscila entre 0,01% y 0,05% y se define con base en la suficiencia patrimonial de cada supervisada.

La modificación propuesta en el artículo 9 también establece que sea la Sugef la que determine el monto de la contribución por medio de un cálculo, con base en la información proporcionada por las entidades sobre su base de depositantes.

El reglamento vigente atribuye esas facultades al FGD. "Para llevar a cabo la determinación del monto de la contribución, el Fondo deberá realizar el siguiente cálculo, con base en la información proporcionada por la Sugef", se lee en el documento.

Bernardo Alfaro, exjerarca de Sugef, indicó que estos ajustes propuestos estaban pendientes desde que se aprobó esta Ley, pues ya la Superintendencia se encarga de realizar el cálculo de la contribución ajustada por riesgo.

En la propuesta, la Sugef brindaría la información de los depósitos garantizados mensuales por moneda, el dato de la contribución ajustada por riesgo, así como el monto de la contribución para que el FGD solo realice el cobro correspondiente.

La contribución es anual, pero las entidades contribuyentes deben hacer el pago de forma trimestral, dentro de los 10 días hábiles posteriores al final de cada trimestre de cobro.

Las entidades financieras participantes en el fondo de garantía son los dos bancos estatales, el Banco Popular, los bancos privados, sucursales de bancos extranjeros, las cooperativas de ahorro y crédito, financieras, asociaciones solidaristas y la Caja de ANDE.

Garantías. Otro aspecto que propuso el Conassif está relacionado con la calidad de las garantías que entregarían los supervisados si se activa la medida de contingencia, que permite tomar recursos del encaje mínimo legal (EML) y la reserva de liquidez, según corresponda, para financiar el fondo en caso de que el patrimonio no sea suficiente.

La ley establece que se puede tomar el equivalente al 2% del EML o de la reserva de liquidez de las entidades contribuyentes, pero, si es necesario acudir a esos recursos, deben reponerse en un plazo determinado por la Junta Directiva del Banco Central.

Mientras se efectúa la restitución de los fondos durante el plazo establecido, las entidades deben otorgar en garantía títulos valores, operaciones crediticias de muy bajo riesgo, o una combinación de ambas por un monto equivalente a lo que se debe restituir, tanto en colones como en moneda extranjera.

La modificación al artículo 28 propuesta por el Consejo delega al BCCR la responsabilidad de determinar la calidad de dichas garantías, ya que se agrega un párrafo que anteriormente no estaba incluido en el reglamento.

"Corresponderá al BCCR definir qué se entenderá por títulos valores de alta calidad y por operaciones crediticias con la mejor calificación, asimismo el BCCR definirá el procedimiento en cuanto a los incumplimientos y la ejecución de las garantías", se lee en *La Gaceta*.

El fondo administrado por el Banco Central tenía un patrimonio total de ¢11.517 millones al cierre de abril del 2024, de acuerdo con el ente emisor. Los recursos se dividen en tres compartimentos: bancos públicos y Banco Popular; bancos privados y financieras y cooperativas, asociaciones solidaristas supervisadas por Sugef y Caja de ANDE.

Desde el lunes 24 de junio, hay un plazo máximo de 10 días hábiles para enviar las observaciones sobre la propuesta de reforma al reglamento, las cuales deberán enviarse al despacho de la superintendente de Sugef.

El 27 de junio pasado, *La Nación* consultó al Conassif y al Banco Central, administrador del Fondo de Garantía, sobre la reforma propuesta al reglamento de gestión de este mecanismo. Al cierre de esta edición todavía no se tenían respuestas. ■



El Fondo de Garantía protege a los ahorrantes pequeños de entidades supervisadas. ARCHIVO

TECNOLOGÍA

Loymark, de Grupo Garnier, abre operación en Brasil

Luis Enrique Brenes
luis.brenes@nacion.com

Loymark, empresa de la costarricense Grupo Garnier, especializada en servicios de comercio electrónico, anunció la apertura de sus operaciones en Brasil, ampliando así su alcance en el mercado latinoamericano.

En un comunicado de prensa, la compañía indicó que la nueva operación en el mercado brasileño está liderada por Brunno Feola, director digital en Latinoamérica, y por Alberto Garnier, *chief Growth Officer*, ambos de Grupo Garnier.

Inicialmente, ofrecen sus servicios a marcas como Motorola y Lenovo en este mercado, aunque planean expandirse con la intención de atraer a más clientes en diversas áreas como el comercio electrónico, la lealtad y toda la gama de productos de experiencia del cliente que brinda la empresa.

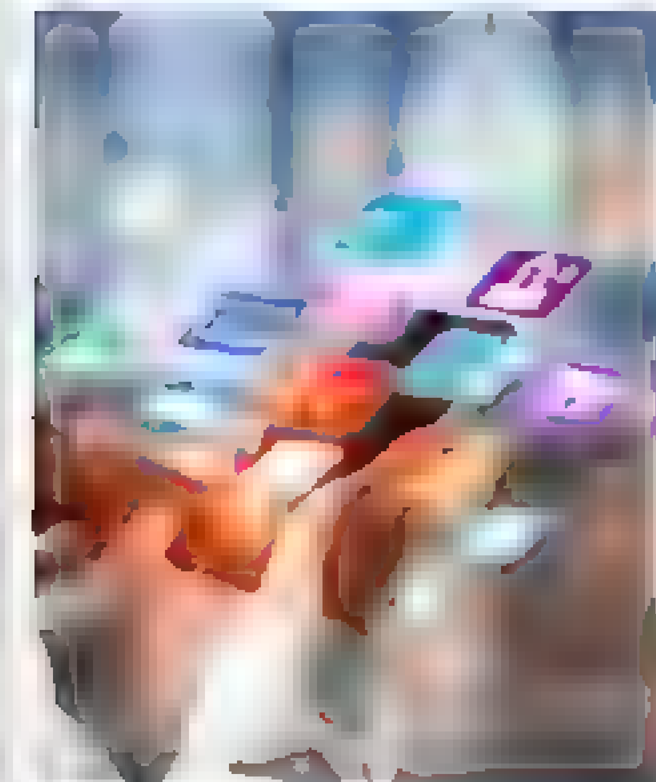
El equipo inicial en Brasil está compuesto por 10 personas. Loymark se especializa en soluciones de comercio electrónico, sistemas de lealtad y *performance marketing*, una estrategia de mercadeo digital en la que los anunciantes pagan solo por los resultados específicos.

José Coto, director ejecutivo de Loymark, explicó que en la empresa diseñan soluciones para optimizar la interacción de los consumidores con sus marcas cliente.

Alberto Garnier, *chief growth officer* de Grupo Garnier, añadió que Brasil un mercado muy ambicioso y de gran interés. "Esta expansión tiene un enorme potencial, no solo por la escala del mercado brasileño, sino también porque nos da la oportunidad de llevar al mercado una propuesta muy diferenciada", agregó.

Loymark ya tiene operaciones en Argentina, Colombia y México.

En el 2021, Grupo Garnier incursionó en los servicios tecnológicos tras realizar una inversión minoritaria en la empresa mexicana Moneta Technologies, firma que brinda servicios de pago electrónico y ciberseguridad. ■



Loymark se especializa en servicios como el comercio electrónico. *(Imagen ilustrativa).* LN



La Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña solicitó al Banco Central explicaciones sobre los motivos de las transacciones de compra y venta de dólares en ventanillas. RAFAEL PACHECO

TRANSACCIONES EN VENTANILLAS DE ENTIDADES PRIVADAS

Canapep critica método de BCCR para identificar el origen de dólares

› Piñeros denuncian 'inmensa pérdida de transparencia' en mercado cambiario

Gustavo Ortega
gustavo.ortega@nacion.com

La Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña (Canapep) remitió el 1.° de julio una carta al presidente del Banco Central de Costa Rica (BCCR), Róger Madrigal, en la que critica la nueva metodología de clasificación de las transacciones en el mercado privado de divisas, conocido como ventanillas.

Segun la carta de Canapep, a cuya copia tuvo acceso *La Nación*, esta metodología "más bien oculta aún más los orígenes del exceso de dólares del país" y, además, elimina de los registros el cuadro del Flujo Neto Negociado en Ventanillas según razón o motivo de la transacción, lo que, para la organización gremial, "es una inmensa pérdida para la transparencia del mercado cambiario del país".

Las nuevas clasificaciones de las transacciones en ventanilla incluyen el tipo de identificación (física o jurídica), el sector institucional, la actividad económica y el régimen de comercio al que pertenecen los compradores y vendedores de dólares. La agrupación de todas estas operaciones por motivo de transacción, que en los últimos años derivó en el fuerte crecimiento de una cuenta llamada "Otros", dejará de publicarse, informó el BCCR el 25 de junio.

"Presentarnos esta información de esta forma, (de) quiénes son los oferentes o quiénes son los demandantes 'no nos dice nada', así no sabemos cuál es el motivo de la compraventa de dolares, que es lo que interesa y/o interesaba", señala la misiva, firmada por Abel Chaves, presidente de la Junta Directiva de Canapep.

La Nación remitió al BCCR un correo electrónico, la tarde de este martes, solicitando la posición oficial sobre la misiva enviada por la organización gremial. Al cierre de esta publicación, se seguía esperaba respuesta.

Según Canapep, con esta nueva clasificación, no es posible conocer los datos que antes reflejaban cuánto se negociaba por inversión extranjera directa, exportaciones o importaciones de bienes, turismo neto y servicio a la deuda exterior del sector privado.

Chaves dijo a *LN* que esperan respuesta sobre los motivos de las sumas "importantes" de transacciones de compra y venta de dólares durante abril y mayo de varios sectores identificados en la nueva metodología de clasificación. "El sector productivo quiere explicaciones y que haya información clara".

La gremial señala además que las empresas o personas del sector agrícola podrían estar ofreciendo o demandando dólares provenientes de exportaciones, importaciones, pagos o ingresos de deuda privada del exterior, inversión directa interna o externa, flujos financieros especulativos "e incluso podría cualquier sector negociar dólares de origen dudoso".

> “PRESENTARNOS ESTA INFORMACIÓN DE ESTA FORMA, (DE) QUIÉNES SON LOS OFERENTES O QUIÉNES SON LOS DEMANDANTES, NO NOS DICE NADA, ASÍ NO SABEMOS CUÁL ES EL MOTIVO DE LA COMPRAVENTA DE DÓLARES, QUE ES LO QUE INTERESA Y/O INTERESABA”.
>
> **Abel Chaves**
> Presidente de Canapep

En la carta, Canapep reclama por la falta de respuesta a una primera misiva enviada el 25 de mayo, en la que el gremio solicitaba el detalle de información sobre el 53% que representaba la columna de "Otros" en el registro del flujo de divisas negociadas en ventanilla durante el primer trimestre del 2024.

"Su respuesta nunca llegó, lo cual nos parece un irrespeto para un sector productivo tan importante para el país", señala la comunicación.

La piña se posicionó hasta mayo como el principal producto agrícola de exportación, seguida del banano y el café. El sector alcanzó $1.539 millones, un crecimiento del 5% respecto a los primeros cinco meses del 2023, de acuerdo con el registro de la Promotora de Comercio Exterior (Procomer).

Para Canapep, todavía falta mejorar los controles sobre las operaciones cambiarias. "Ahora nos surgen más preguntas sobre los movimientos del mercado de dólares y aún se realizan compras y ventas donde falta información", refiere la carta. ■

CRETEX MEDICAL

Firma médica invertirá $20 millones en planta

Luis Enrique Brenes
luis.brenes@nacion.com

La empresa estadounidense de dispositivos médicos Cretex Medical anunció que invertirá $20 millones en la construcción de una nueva planta de producción en la Zona Franca La Lima, ubicada en Cartago.

Las instalaciones abarcarán más de 6.000 m² y se utilizarán para la fabricación y ensamblaje de componentes y dispositivos médicos. La empresa prevé iniciar operaciones en el 2025

En un comunicado de prensa, la firma detalló que esperan generar más de 350 empleos en su máxima capacidad, incluyendo posiciones en áreas como ensambladores de dispositivos médicos, técnicos e ingenieros.

"Evaluamos una variedad de países y comunidades para contar con una ubicación que nos acercara a clientes actuales y futuros", manifestó Nick Morrison, director de operaciones de Cretex Companies, empresa a la que pertenece Cretex Medical.

La compañía aseguró que planea el desarrollo de una segunda fase en los próximos cinco años, esta expansión representaría unos 3.200 m² adicionales.

A la fecha, Zona Franca La Lima suma más de 8.000 empleos directos por medio de las 14 empresas instaladas en el parque empresarial desarrollado por la firma costarricense Garnier&Garnier, según el comunicado.

Fernando Carazo, gerente general de Zona Franca, señaló que factores como la disponibilidad de una fuerza laboral altamente calificada, así como la infraestructura y ubicación del parque, lo han hecho muy atractivo para los inversionistas.

Al primer trimestre del 2024, el monto de inversión extranjera directa en Costa Rica alcanzó los $1.808,1 millones, según la Balanza de Pagos Trimestral, publicada por el Banco Central de Costa Rica. Las compañías estadounidenses como Kimberly Clark y DDS Labs también inauguraron nuevos centros en el país. ■



Cretex Medical construye una nueva planta de más de 6.000 m² en Cartago. CORTESÍA

→ Congresista le pide a presidente de EE. UU. que se aparte de postulación

Demócratas aumentan presión para que Biden abandone candidatura

› Mandatario atribuye mal desempeño en debate con Trump a cansancio por viajes

WASHINGTON. AFP. Los pesos pesados y congresistas demócratas cuestionaron este martes la aptitud del presidente Joe Biden, de 81 años, para un segundo mandato, con el primer llamamiento público para que retire su candidatura.

"Reconociendo que, a diferencia de Trump, el primer compromiso del presidente Biden siempre ha sido con nuestro país, no consigo mismo, espero que tome la difícil y dolorosa decisión de retirarse", dijo el congresista de Texas Lloyd Doggett en un comunicado.

"Respetuosamente, se lo pido", añade Doggett, el primer parlamentario del partido en pedirle públicamente que tire la toalla.

Biden atribuyó ayer su mal desempeño en el debate contra Donald Trump al cansancio acumulado por viajes internacionales, pero aclaró que "no es una excusa, sino una explicación".

"No fue muy inteligente" haber "viajado por todo el mundo un par de veces (...) poco antes del debate", dijo ante donantes demócratas cerca de Washington.

"No escuché a mis asesores", afirmó cinco días después del debate en el que mostró silencios confusos y, por momentos, se vio completamente perdido frente a Trump, al que deberá enfrentarse en noviembre en las elecciones presidenciales.

Entre vacilaciones. Desde el día del debate, los directivos demócratas se han mostrado vacilantes, quizá para dar a Biden la oportunidad de calmar las preocupaciones con una rueda de prensa sin *teleprompter* (aparato que permite leer un texto sin apartar la mirada de la cámara) o una larga entrevista, que dará el viernes, según *ABC News*.

Sin embargo, la paciencia de los demócratas se agota.

"Tenemos que ser honestos con nosotros mismos y decir que no fue solo una noche horrible", declaró este martes a CNN el congresista demócrata Mike Quigley.

Un sondeo publicado ayer por la CNN alimentó aún más el pavor en el bando demócrata: el 75% de los electores encuestados cree que el partido tendría más posibilidades en noviembre con otro candidato.

Trump obtiene el 49% de las intenciones de voto a nivel nacional, frente al 43% de Biden, una diferencia que no ha variado desde el último sondeo de este tipo, realizado en abril.

La vicepresidenta Kamala Harris, aunque no ganaría, estaría mejor situada, con un 45% frente al 47% de Trump.

Otros posibles candidatos demócratas, algunos de ellos poco conocidos por la opinión pública, se enfrentarían a Trump con puntuaciones similares a la del actual presidente, a pesar de su falta de notoriedad, como el gobernador de California, Gavin Newsom; el secretario de Transportes, Pete Buttigieg, y la gobernadora de Michigan, Gretchen Whitmer.

'Declive'. Una reciente investigación de *The Wall Street Journal* sobre un "declive" de Biden le valió al periódico una reprimenda de su equipo de comunicación.

Hace meses que el presidente estadounidense no utiliza la gran pasarela de su avión. Prefiere una escalera más corta y estable.

Desde hace varias semanas, también se rodea de asesores para desplazarse desde la Casa Blanca hasta su helicóptero situado en el césped, lo que evita que las cámaras graben su andar muy rígido.

Además, no ha dado una rueda de prensa larga desde enero del 2022 y ha reducido el número de declaraciones improvisadas a periodistas. Pasa casi todos sus fines de semana en una de sus casas en Delaware, sin programa oficial.

Biden estuvo en Francia del 5 al 9 de junio para asistir a las ceremonias del desembarco aliado en Normandía y realizar una visita de Estado.

Del 12 al 14 de junio, viajó a Italia para asistir a una cumbre del G7, seguida directamente por un viaje de campaña a California.

Después, se retiró seis días a preparar el debate con sus asesores en Camp David, cerca de Washington. ■



Joe Biden no da una conferencia de prensa larga desde enero del 2022 y redujo el número de declaraciones improvisadas a periodistas. Además, pasa casi todos los fines de semana sin agenda oficial. AFP

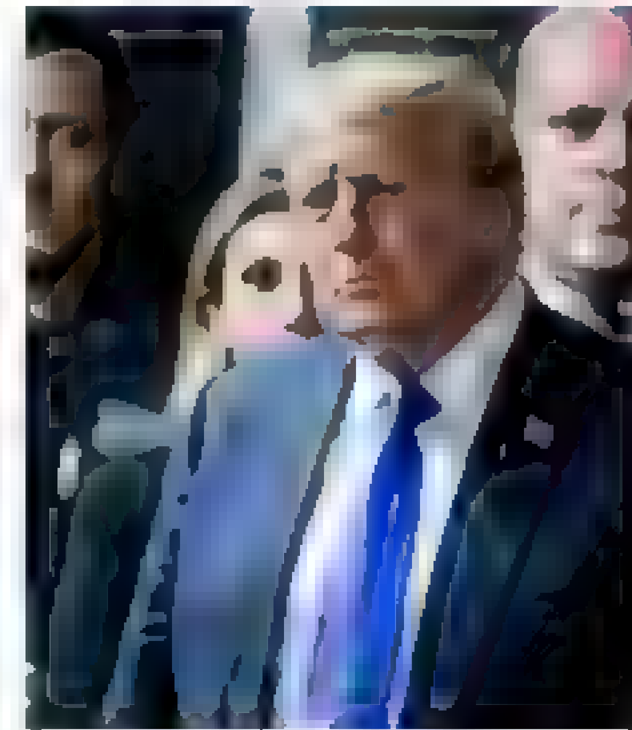
Limitaciones presidenciales

Artículos recientes, en particular de los medios *Axios* y *Politico*, hablan de que Joe Biden solo sería plenamente funcional entre las 10 de la mañana y las 4 de la tarde, y que solo leena notas escritas, para evitar meteduras de pata.

Desde su elección, el presidente más viejo de la historia de Estados Unidos ha sufrido un deterioro físico evidente. Hasta ahora, la Casa Blanca siempre ha rechazado todas las preguntas sobre la agudeza intelectual de Biden.

"RECONOCIENDO QUE, A DIFERENCIA DE TRUMP, EL PRIMER COMPROMISO DEL PRESIDENTE BIDEN SIEMPRE HA SIDO CON NUESTRO PAÍS, NO CONSIGO MISMO, ESPERO QUE TOME LA DIFÍCIL Y DOLOROSA DECISIÓN DE RETIRARSE".

Lloyd Doggett
Congresista por Texas



Donald Trump será nombrado oficialmente candidato a mediados de julio. AFP

Sentencia contra Trump se sabrá el 18 de setiembre

NUEVA YORK. AFP. El juez Juan Merchan, que presidió el juicio contra el expresidente Donald Trump por el caso de pagos ocultos a una exactriz porno, pospuso la condena para el 18 de setiembre a raíz de la decisión del Tribunal Supremo que le otorga amplia inmunidad, según un documento judicial.

La condena a Trump, que iba a ser anunciada el 11 de julio, ahora se conocerá "el 18 de setiembre del 2024, a las 10 a. m. (locales) (...) si aún es necesaria", informó el juez en una carta dirigida a la defensa del magnate y a la Fiscalía.

El juez responde así a una carta de la Fiscalía de Manhattan que poco antes había anunciado su disposición a "aplazar" el anuncio de la pena a Trump.

La eventual condena al político tendrá lugar después de la convención republicana, prevista del 15 al 18 de julio en Milwaukee, donde el magnate debe ser nominado oficialmente candidato a la presidencia en las elecciones del 5 de noviembre por el Partido Republicano.

A finales de mayo, un jurado popular en Nueva York declaró culpable al exmandatario de 34 delitos por disfrazar el pago de $130.000 a la exactriz de cine para adultos Stormy Daniels, en la recta final de las elecciones del 2016, para que no perjudicara sus aspiraciones de llegar a la Casa Blanca frente a la demócrata Hillary Clinton.

El juez también accedió a la petición de la defensa del magnate de ampliar el plazo hasta el 10 de julio para presentar nuevos argumentos a favor de su defendido, en vista de la decisión del máximo tribunal de justicia estadounidense.

La Fiscalía tiene hasta el 24 de julio para presentar los suyos. ■

COSTEO DE VUELOS

EUA y Panamá firman pacto para repatriar migrantes

Ferlin Fuentes
ferlin.fuentes@nacion.com

En un esfuerzo conjunto para abordar la crisis migratoria en la selva del Darién, los gobiernos de Estados Unidos y Panamá firmaron un acuerdo que permitirá la repatriación, por medio de vuelos, de migrantes irregulares que lleguen a suelo panameño y no cuenten con el estatus necesario para permanecer en este país.

Este entendimiento, que fue anunciado por funcionarios estadounidenses este martes, establece que Estados Unidos brindará apoyo financiero y logístico para ayudar a Panamá en la rápida repatriación de estos migrantes.

Marcela Escobari, asistente especial del presidente Joe Biden, destacó la gravedad de la situación en el Darién y reconoció "que la situacion es insostenible y en muchos casos trágica".

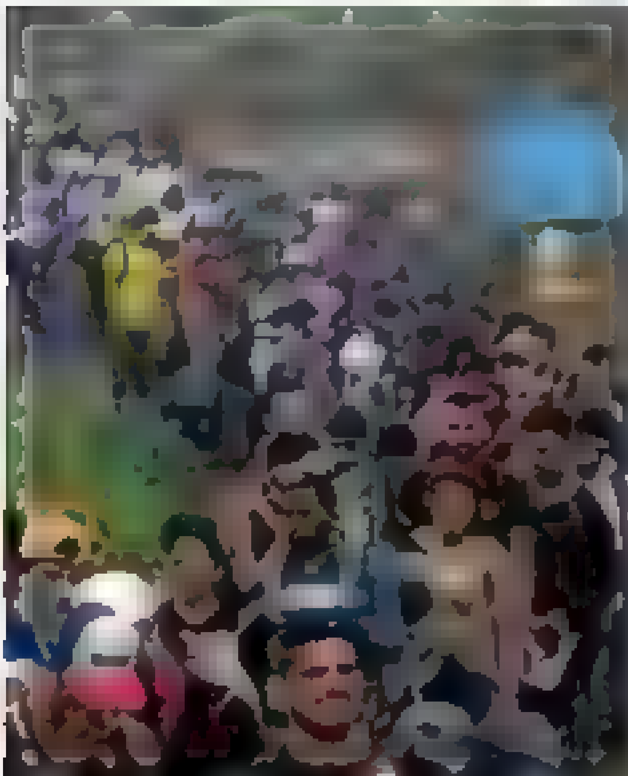
"Esperamos que esta acción disuada a los migrantes de ponerse a sí mismos y a sus familias en el gran riesgo que implica cruzar el Darién", afirmó Escobari.

El acuerdo incluye una asignación de $6 millones por parte del Departamento de Estado y el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés).

Este financiamiento se destinará a un "plan piloto" que ampliará las herramientas disponibles para el gobierno panameño, facilitando la repatriación humana y segura de los migrantes que no tienen una base legal para permanecer en Panamá.

Además de financiar los vuelos de repatriación, los fondos tambien se utilizarán en el entrenamiento y desarrollo de capacidades para fortalecer e institucionalizar procesos seguros y humanos en Panamá, incluyendo la evaluación de reclamos de asilo.

Asimismo, es importante resaltar que este plan no implica la creación de una nueva ley migratoria, sino que apoya las regulaciones migratorias ya existentes en Panamá. ■



A diario, miles de migrantes arriesgan sus vidas al cruzar la selva del Darién. AFP



Militares vigilan las gasolineras para evitar el contrabando interno o hacia Perú y Argentina. AFP

CONDUCTORES PASAN LAS NOCHES EN FILAS INTERMINABLES

Bolivia enfrenta crisis económica por falta de dólares y combustible

› Exportaciones de gas cayeron poco más del 50% entre el 2013 y el 2022

LA PAZ. AFP. Gerardo Salluco se prepara para pasar su segunda noche estacionado en la larga fila de autobuses, a la espera de que abra una estación de servicio sin combustible, vigilada por dos militares. Sus viajes se han vuelto eternos desde que escasea el diésel en Bolivia.

El país de mayoría indígena, que la semana pasada se estremeció con un golpe militar fallido denunciado por el gobierno, lidia con su peor crisis desde el llamado milagro económico. En el 2006, el presidente Evo Morales nacionalizó la industria del gas.

Está por caer el día y Salluco todavia tiene la expectativa de que la fila comience a avanzar.

"Ya voy por la segunda noche. Es agotador esperar, porque de repente empiezan a vender, así que tengo que estar atento", señala este chofer de 49 años cubierto con un suéter gris térmico.

Hace doce años que Salluco transporta pasajeros entre Bolivia y Chile. El fin de semana llegó a La Paz para surtirse de diesel, pero "no hay". "Estamos mal, no hay por qué ni cómo negarlo", se lamenta.

En El Alto, una ciudad contigua a La Paz y fortín político de la izquierda en el poder, Claudio Laura también detuvo su camión cisterna en una larga hilera de vehículos que desemboca en otro puesto desabastecido de combustible.

"Llegué a la fila a las 4 p. m. y esta noche me quedé a dormir acá", dice el hombre de 33 años. Laura trae combustible de Perú o Chile, pero ahora no tiene cómo moverse.

Bolivia, que junto a Chile y Argentina conforma el triángulo del litio, un recurso clave en la transición hacia energías limpias, enfrenta desde el año pasado una sequía de dolares y de diésel y gasolina

El gas, el motor que movió la economía desde su nacionalización, perdió fuerza por la falta de inversiones en exploración. En el 2022, las exportaciones cayeron poco más del 50% versus el 2013, cuando llegaron a su pico. El país echó mano de sus reservas en dólares para mantener los subsidios al combustible que importa a precios internacionales.

A mediados de junio, el gobierno de Luis Arce ordenó el envío de militares a las estaciones de servicio para evitar el contrabando interno o hacia Perú y Argentina.

Según la estatal petrolera YPBF, buena parte del problema proviene de los rumores de escasez que circulan en las redes sociales, los cuales generan una "sobredemanda" de combustible. ■

FENÓMENO AZOTARÍA ISLA COMO TORMENTA 'CASI MAYOR'

Huracán Beryl deja cinco muertos en el Caribe y pierde fuerza camino a Jamaica

KINGSTON. AFP. El huracán Beryl se debilitó ligeramente a categoría 4, la segunda más alta, mientras se dirigía hacia Jamaica, después de provocar al menos cinco muertes en el Caribe

Según los reportes de las autoridades en la región, el fenómeno dejó tres personas fallecidas en Granada, una en San Vicente y las Granadinas, y una en la costa de Venezuela.

El Centro Nacional de Huracanes estadounidense (NHC, por sus siglas en inglés) indicó, en su informe de las 9:00 GMT (3 a. m. en Costa Rica), que esperaba que Beryl se "debilitara" al llegar, este miércoles, frente a las costas de Jamaica, pero advirtió de que azotará la isla como una tormenta "casi mayor" con vientos potencialmente mortales, marejadas ciclónicas, lluvias e inundaciones repentinas.

Según el NHC, hay una advertencia de huracán para Jamaica, que se prepara con refugios de emergencia en Montego Bay e instalaciones seguras en Kingston, según el periódico *Jamaica Gleaner*.

"Insto a todos los jamaiquinos a que se abastezcan de alimentos, baterías, velas y agua. Pongan a salvo sus documentos importantes y retiren cualquier árbol o elemento que pueda poner en peligro su propiedad", dijo el primer ministro, Andrew Holness, en X.

El NHC, además, pronosticó marejadas en Islas Caimán, las costas sur de Puerto Rico y La Española, donde están República Dominicana y Haití.

Tras perder algo de intensidad el fin de semana, Beryl volvió a fortalecerse el lunes, alcanzando la máxima categoría de la escala de Saffir-Simpson al llegar a la isla de Carriacou, en Granada, de 9.000 habitantes. Beryl es el primer huracán de la temporada 2024 en el Atlántico. ■

CEREMONIA HINDÚ

Estampida en India cobra la vida de más de 100 personas

LUCKNOW. AFP. Al menos 107 personas fallecieron aplastadas, y centenares resultaron heridas este martes durante una estampida ocurrida durante una celebración religiosa hindú en el norte de India, según informó un alto funcionario local.

Los fieles se congregaron para escuchar a un gurú en las festividades en honor a la deidad hindú Shiva en la ciudad de Hathras, cuando una tormenta de arena provocó pánico entre la multitud. Muchos perecieron aplastados o pisoteados, y algunos cayeron en un zanjón junto a una carretera.

"Los asistentes estaban saliendo del lugar cuando una tormenta de polvo los cegó, desencadenando un tumulto y el trágico incidente posterior", indicó la superintendente Chaitra V. de la ciudad de Aligarh, en el estado de Uttar Pradesh, a la agencia AFP.

Inicialmente, se reportaron 97 muertes, pero horas después la cifra superó los 100. "La información es que 107 personas fallecieron", declaró Chaitra más tarde a los periodistas.

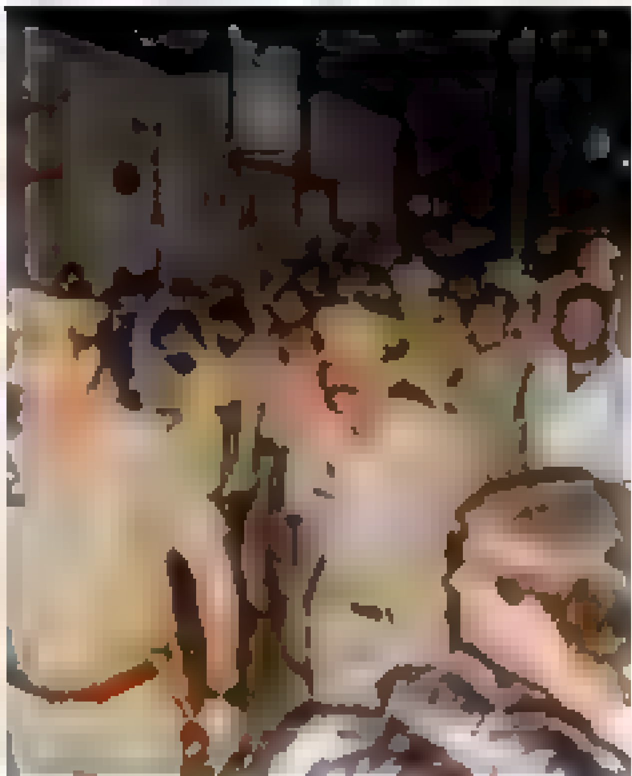
El médico jefe de Uttar Pradesh, Umesh Kumar Tripathi, mencionó que la mayoría de los fallecidos son mujeres y que "muchos heridos" fueron trasladados al hospital por decenas de ambulancias.

Familiares en llanto aguardaban fuera de la morgue de Etah para confirmar la muerte de sus seres queridos. "Cuando terminó el sermón, todos empezaron a correr", relató una feligresa llamada Shakuntala a la agencia de noticias Press Trust of India.

"La gente cayó en un zanjón junto a la carretera. Caían unos encima de otros y murieron aplastados", agregó la mujer.

El primer ministro, Narendra Modi, anunció una compensación de $2.400 para los familiares de los fallecidos y de $600 para los heridos en el "trágico incidente".

"Mi más sentido pésame para aquellos que han perdido a sus seres queridos (...)", escribió Modi en X. ■



La tragedia tuvo lugar este martes en la ciudad de Hathras, en el norte de India. AFP



Diario independiente fundado en 1946

Armando González
EDITOR GENERAL
GRUPO NACIÓN
DIRECTOR

Armando Mayorga
JEFE DE REDACCIÓN

Víctor Fernández
Ronald Matute
Larissa Minsky
JEFES DE INFORMACIÓN

Guiselly Mora
EDITORA DE OPINIÓN

John Umaña
EDITOR JEFE DE DISEÑO

EDICIÓN 28066/LXXVII
32 PP. 2 SECCIONES

EDITADO POR
© GRUPO NACIÓN GN, S. A.

EDITORIAL

El caso contra la ministra de Cultura

Al momento de su súbita destitución como ministra de Cultura, el sábado 29 de junio, Nayuribe Guadamuz había acumulado un nutrido historial de impericias, omisiones y polémicas al frente de esa cartera que bien pudo justificar su salida del puesto por motivos de desempeño e idoneidad. Sin embargo, el presidente Rodrigo Chaves decidió removerla por asuntos que poco tenían que ver con su gestión y más con razones políticas e ideológicas.

Guadamuz llegó al Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) en mayo del 2022, luego de una infructuosa campaña como aspirante a una diputación por Guanacaste con el Partido Progreso Social Democrático. Su formación y experiencia no estaban en la cultura, sino en la educación pública, pero, al igual que otros candidatos del PPSD que no lograron los votos para alcanzar una curul, recibió la oportunidad de vincularse al Poder Ejecutivo.

Completa desconocida para los gestores culturales, la hoy exministra desde el principio tuvo dificultades para conectar con el sector y constantemente se le criticó por su poca disposición para el diálogo. Guadamuz apostó por un estilo confrontativo y poco tolerante a la crítica, lo cual quedó de manifiesto con su frustrado intento de destituir al director del Centro de Cine, en medio de un conflicto entre esa institución y el Centro de Conservación de Patrimonio, propiciado por decisiones administrativas de la propia jerarca y que se saldó con la destitución del viceministro Ernesto Calvo, por "pérdida de confianza", en agosto del 2022.

No se había cumplido el primer año de la administración Chaves Robles y el Ministerio de Cultura y Juventud ya había visto cambios en 11 puestos de jefatura: dos viceministros, ocho directores de entidades adscritas y un director. Muchos de esos movimientos se explicaron por motivos de "confianza", pero en mayo del 2023 la ministra causó un remezón aún mayor, cuando despidió en una misma noche al director del Archivo Nacional, al director del Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC), a la directora del Centro Nacional de la Música y a la encargada de la Dirección Sociocultural del MCJ. A los cuatro les informó de su salida por medio de correos electrónicos idénticos; no se comunicó personalmente con ninguno de los jerarcas para explicarles en detalle las razones de sus despidos.

A medida que los funcionarios iban y venían del Ministerio, el modo de Guadamuz de relacionarse con su equipo fue quedando en evidencia. Alexander Cuadra, director cesado del CPAC que ella misma había nombrado, describió la comunicación de la exministra como "casi que agresiva", recurriendo en las reuniones a frases como "vuélvame a ver a los ojos" y "ya ustedes saben qué puede pasar si esto no pasa".

Nayuribe Guadamuz fue cabeza del MCJ a lo largo de un período convulso para la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), durante el cual se dio la poco elegante salida del director, el querido maestro Carl St. Clair. Sin embargo, su mayor desacierto se dio con el impulso al *Proyecto de ley para el fortalecimiento y modernización del Ministerio de Cultura y Juventud*, presentado por el Ejecutivo en enero de este año y que de inmediato despertó críticas y rechazo del gremio cultural, por proponer la eliminación de entidades adscritas, la desaparición de juntas administrativas, consejos y juntas directivas, y concentrar el poder de decisión en el jerarca de turno.

Guadamuz intentó, con poco tino, defender ante los diputados la que se suponía era la propuesta estrella de Rodrigo Chaves para el sector cultural, pero en Cuesta de Moras no solo no encontró eco, sino abundancia de cuestionamientos. Al final, y sin ninguna sorpresa, el proyecto de ley recibió el voto negativo de los congresistas de la Comisión de Asuntos Sociales el 26 de junio.

Este fracaso bien pudo ser el causante lógico de la destitución de la ministra, finalmente ocurrida el sábado. Además, en reiteradas ocasiones la diputada oficialista Ada Acuña había pedido con vehemencia al presidente Chaves que sacara a Guadamuz del MCJ. Sin embargo, el gobernante no reaccionó a la solicitud de una de las escuderas que más lo ha defendido en el Legislativo, pero, al parecer, sí puso atención cuando le llovieron reclamos desde otra bancada, en un tema sin relación con la gestión cultural, y se apuró a cesar a la cuestionada jerarca.

Nayuribe Guadamuz fue destituida por haber firmado una declaratoria de interés cultural para la Marcha del Orgullo, la ya tradicional celebración de la diversidad sexual en las calles de San José. La Casa Presidencial alegó que la declaratoria se dio sin habérsele consultado al presidente, quien al parecer no estaba al tanto ni de la actividad masiva ni del visto bueno, no solo de la ministra, sino de él mismo, pues el viceministro de la Presidencia, Jorge Rodríguez Bogle, también había rubricado el documento en representación del mandatario. Además, la marcha contó con la venia del Ministerio de Salud y otras instituciones, como ha sido usual desde hace más de una década.

La declaratoria de interés cultural para la Marcha del Orgullo la dio el Poder Ejecutivo el 18 de junio, pero Chaves reaccionó once días después, cuando diputados conservadores del Partido Nueva República la emprendieran contra el mandatario en las redes sociales por el respaldo del MCJ a la actividad.

Remover a Guadamuz y al comisionado de inclusión social Ricardo Sossa Ortiz por la firma de la declaratoria, inevitablemente, avivó entre los costarricenses las discusiones sobre los derechos de la población LGTBIQ+ que tanto nos han polarizado como país, especialmente desde las elecciones del 2018. El Ministerio de Cultura firma con frecuencia todo tipo de declaratorias similares para actividades muy variadas, pero en Zapote la única que generó molestia fue la relacionada con la Marcha de la Diversidad.

Aun así, la marcha se desarrolló sin inconvenientes y con una nutrida participación, aunque con la inexplicable ausencia de la Policía de Tránsito.

En suma, el caso contra la gestión de la exministra Guadamuz se pudo construir desde hace mucho, y con motivos de sobra. Sin embargo, nada de lo que hizo o dejó de hacer al frente de su cartera fue motivo para removerla y, al final, como ha sucedido en otras tantas salidas durante la administración Chaves Robles, la funcionaria pagó los platos rotos de una decisión política que poco tenía que ver con su trabajo.■

Nayuribe Guadamuz acumuló un historial que bien pudo justificar su salida del cargo, pero fue removida por asuntos no relacionados con su gestión y más con razones políticas e ideológicas

Su mayor desacierto fue el proyecto de ley para 'el fortalecimiento y modernización del Ministerio de Cultura y Juventud', con pretensiones de concentrar el poder en su despacho

CARTAS A LA COLUMNA

Revitalizar el Tobías Bolaños

AEROPUERTO SIN AVIONETAS EL FIN DE SEMANA

El fin de semana fui al aeropuerto Tobías Bolaños, en Pavas, y parece abandonado; no hay ni una avioneta. ¿Qué pasó? ¿Ya no es útil? El Juan Santamaría siempre está congestionado; el de Pavas debería ser una alternativa, ya que está en pleno centro de la provincia de San José. Las autoridades aeroportuarias deberían sacarle partido, ya sea para actividades como las que se realizaban hace unos años: vuelos alrededor de la capital, paracaidismo, etc. La venta de comidas y bebidas los fines de semana generaría recursos para muchas personas. En fin, darle uso, no dejarlo en el abandono.

Anabelle Araya García
San José

Expansión de la GAM

La infraestructura vial de la Gran Área Metropolitana (GAM) está colapsada. No se puede llegar a tiempo a los destinos. Veo una pequeña concentración de todo; no existe un reacomodo o extensión de la ciudad. Se centra en un reducido espacio. Aunque somos un país pequeño, tenemos grandes extensiones de terreno que sirven para expandir la GAM. El ferrocarril puede abarcar otras áreas. Leí que piensan construir un aeropuerto en Orotina, pero ¿por qué no en la zona sur para desahogar los existentes? Ayudaría a los vuelos que vienen del sur y también a crear empleo.

Orlando Marín Hernández
Heredia

Precios de medicinas

Excelente y muy oportuno el artículo "¿Bajar el precio de las medicinas?" (1/7/2024), escrito por el economista Dennis Meléndez Howell, quien muy acertadamente presenta un análisis detallado de los inconvenientes y perjuicios que tendría el proyecto planteado por la presidencia ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

Nadie ha hecho un análisis tan válido como este sobre las desventajas que tiene para la CCSS una ocurrencia que vendría a empañar y distorsionar la misión y los propósitos por los cuales se fundó la institución. La exposición de Meléndez debe ser de lectura obligatoria para la Junta Directiva y otras autoridades de la CCSS.

Ramiro H. Jiménez Rodríguez
Moravia

Cartas por WhatsApp

Estimados lectores: recibimos cartas a la columna también por WhatsApp. El número es 6135-0204. Deben enviar una copia de la cédula por ambos lados e indicar el cantón o distrito donde residen. No publicamos textos si la redacción está enteramente en mayúsculas, tampoco si contienen comentarios ofensivos o lenguaje soez, ni si se sustentan en noticias falsas. *La Nación* se reserva el derecho de publicación y edición.



SHUTTERSTOCK

Luis Paulino López F.
ADMINISTRADOR PÚBLICO

Radiografía del proyecto 'jaguar'

Las palabras importan, ya que, al poner nombre a lo que pensamos y sentimos, se crean realidades. En el Ejecutivo lo saben, pues uno de sus terrenos de batalla es la narrativa. Por eso corresponde llamar al expediente 24364 no "ley jaguar", sino como lo que es, un proyecto que se discute según el debido proceso.

Ayuno de resultados tangibles, carente de obra pública, con servicios públicos colapsados y deteriorados, un gabinete inestable como ningún otro y las promesas de campaña en el anaquel del olvido, la presidencia diseñó una estrategia para la segunda mitad de su mandato que le produzca niveles favorables de aprobación basándose en un ambiente de confrontación y polarización que parece más propio de un período electoral que de un plan de gobierno (¿lo hubo?).

La estrategia requiere, como dicta el manual del populismo, enemigos a los cuales acusar de todos los males que afectan al país y le "impiden gobernar".

El conflicto imaginario y narrativo mantiene la discusión alejada de las debilidades de su gestión, los escándalos de corrupción y los problemas estructurales, y a sus seguidores, enardecidos con la disputa de turno.

El camino populista. Para Yascha Mounk, de la Universidad de Harvard, en esa hoja de ruta, los populistas dirigen sus ataques, en la deriva autoritaria, hacia la prensa independiente y los órganos de control que no pueden manejar.

Numerosos han sido los ataques a la prensa —exceptuando aquella que acompaña complaciente la puesta en escena de cada miércoles—, cuyo precedente se remonta a la campaña electoral del 2022, cuando el "tsunami" que iba a "destruir" a Canal 7 y *La Nación* se convirtió luego en la instrumentalización de las instituciones públicas para minarlos con base en mentiras, o bien, videos en TikTok.

Mounk plantea que "las mayores iras y los ataques más implacables suelen estar reservados para aquellas instituciones estatales que no están bajo la influencia directa del gobierno populista" y "que estas instituciones cruciales son en primer lugar mancilladas atribuyéndoles los problemas del país para luego reformarlas o abolirlas".

No en vano, cada semana, se reedita un nuevo episodio de confrontación, afrentas y mentiras, sobre algún contrapeso institucional que ejecuta su papel, y cuyo más reciente objetivo es la Contraloría General de la República y su jerarca, Marta Acosta.

> Después de crear expectativas sobre múltiples asuntos, la propuesta de referéndum resultó ser una reforma del sistema de control de la Contraloría

Actuaciones de la CGR. El ejercicio del control forma parte del sistema democrático. En Costa Rica, fue en la carta fundamental donde a la CGR se le otorgó el rango constitucional, que la dota de la fuerza y la autonomía suficientes para realizar sus tareas como respuesta a los vaivenes políticos a los que se vio sometida durante los años 30 y 40.

Luego, su Ley Orgánica (7428) y jurisprudencia de la Sala Constitucional, entre otros, consolidaron su marco normativo. Anualmente rinde cuentas a la Asamblea Legislativa, se somete a revisiones de pares internacionales y casi semanalmente su jerarca comparece ante órganos legislativos para brindar insumos.

Además, realiza toda una serie de acciones para garantizar la legalidad y la eficiencia en el uso de los recursos públicos a partir de controles previos y posteriores. Justamente estos han sido el origen de las reacciones iracundas del presidente y el objeto de una propuesta de referéndum.

En cuando menos siete casos de envergadura durante la presente administración (Ciudad Gobierno, escáneres de Racsa, proyecto de venta del BCR, Sinart, contratación INS-Unops, decreto sobre Banca para el Desarrollo), la CGR ha actuado en cumplimiento de sus funciones para alertar sobre los riesgos de ilegalidades y posible corrupción.

Lejos de proceder según el marco normativo, el camino elegido por el Poder Ejecutivo fue el enfrentamiento, utilizando todos los recursos narrativos posibles —plagados de falsedades— para generar desconfianza sobre la CGR y su jerarca. Es como si un paciente atacara al médico que le advierte sobre los efectos de sus malos hábitos, en vez de hacer los cambios que lo beneficien.

Amenaza para la democracia. Llegamos entonces al punto en que, después de crear expectativas sobre múltiples asuntos, la propuesta de referéndum resultó ser una reforma del sistema de control, del cual la CGR es rectora.

No hay que buscar muchas voces que encienden alarmas sobre sus ilegalidades e inconstitucionalidades, basta con conocer el criterio de uno de sus coautores, el excontralor Alex Solís, sobre la improcedencia, es decir, que desde la redacción se conocen estas debilidades.

Entonces, seguir con la propuesta de un referéndum parece tener otro tipo de intereses, más allá del "desarrollo de Costa Rica", como reza el título del plan, ya que, de no darse debido a las previsibles dudas que encierra, el Ejecutivo convertirá en profecía autocumplida la excusa de que no le permiten gobernar, y hará lo posible para dar continuidad a su gestión y solicitar a la ciudadanía que le otorguen mayoría en la Asamblea a su sucesor. De paso, tendría combustible para seguir atizando sus ataques a la Asamblea, la CGR, el TSE y la Sala Constitucional. Si logra llegar al momento de la urna, instrumentalizará una herramienta democrática para sus intereses politiqueros, es decir, la convertirá en una campaña electoral. Mas mentiras y simplismos vendrán (otro recurso del populismo: hacer ver como sencillas decisiones y procesos que son complejos).

Pero más preocupante aún es que las fuerzas del Ejecutivo se reúnan para pedir un "traje a la medida" sobre el modelo de control que posteriormente se le aplicaría. ¿Qué podría salir mal? Los gobiernos con características autoritarias debilitan las instituciones de supervisión independientes, socavan la rendición de cuentas y la transparencia.

De ahí que organismos como Transparencia Internacional sugieren que la lucha contra la corrupción pase por consolidar la buena gobernanza y el sistema de pesos y contrapesos para que nadie incurra en abusos de poder.

Esto es lo que destaca el Bank of America como una de las fortalezas de nuestro país, puestas en riesgo por el proyecto del Ejecutivo. Justamente, la entidad de donde tomaron el concepto "jaguar" que se convirtió en el mantra del Ejecutivo. Esperemos que ahora también tomen en cuenta la advertencia. ■

lplopezfernandez@gmail.com

Aplicación de la política industrial moderna



SHUTTERSTOCK



Víctor Umaña
ECONOMISTA

En el panorama económico global, las políticas industriales han recuperado su relevancia como herramientas estratégicas para el desarrollo. La política industrial moderna se enfoca en abordar fallas del mercado, promover la innovación y fomentar el desarrollo sostenible, creando ecosistemas propicios para la inversión y el crecimiento en sectores clave.

Este enfoque reconoce la relevancia de la colaboración público-privada, la inversión en capital humano y la creación de redes de innovación que trasciendan las fronteras. Un ejemplo histórico de política industrial eficaz es el de Volkswagen en Brasil durante la década de los 50. En el Plan de Metas del presidente Juscelino Kubitschek, el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) desempeñó un papel fundamental en la atracción de inversión extranjera directa (IED).

El BNDES diseñó un paquete de incentivos que incluía financiamiento preferencial, protección temporal del mercado local, incentivos fiscales e inversiones en infraestructura. La estrategia, además de atraer a Volkswagen, sentó las bases para una robusta industria automotriz en Brasil y lo colocó como el décimo productor mundial de automóviles en 1970.

Qué ofrece Costa Rica. Costa Rica puede aplicar las lecciones de este enfoque a su realidad y centrarse en atraer IED hacia las zonas rurales y actividades clave, como la agroindustria, la investigación agrícola y la electricidad renovable.

Para que estas políticas sean prioritarias y surtan el efecto deseado, es imperativo que el Estado declare de interés nacional el sector agroalimentario y la electricidad renovable, constituyéndolos en cimientos para una acción coordinada y sostenida en estas áreas cruciales.

La propuesta de valor de Costa Rica en estos ámbitos es excepcionalmente fuerte. Ofrece una ubicación estratégica en el corazón de las Américas, un clima tropical propicio para la producción agrícola durante todo el año y una diversidad de microclimas ideal para la experimentación y el desarrollo de cultivos.

Además, la disponibilidad de recursos naturales para la energía renovable, combinada con la estabilidad política y un sólido Estado de derecho, crea un entorno favorable para las inversiones a largo plazo.

El ecosistema académico e investigativo de clase mundial, junto con la presencia de empresas multinacionales y una comunidad de productores locales innovadores y orientados a la sostenibilidad, completan un ambiente atractivo para la inversión y el desarrollo.

La integración de los sectores agroalimentario y eléctrico renovable brindan oportunidades de sinergias únicas para el país. La actividad agroalimentaria se beneficiará de la manufactura liviana para desarrollar tecnologías de procesamiento avanzadas y empaques sostenibles, y la electricidad renovable proporcionará energía limpia y asequible a ambos sectores, para una mejora en la competitividad y la sostenibilidad.

Es crucial reconocer que el suministro energético garantizado y sostenible es esencial también para otros sectores prioritarios, como el de los semiconductores y el clúster de ciencias de la vida.

La alta tecnología requiere un suministro eléctrico estable y de gran calidad para sus operaciones, lo cual subraya aún más la importancia de invertir en electricidad renovable como una base para el desarrollo industrial integral del país.

> Un ejemplo histórico de política industrial eficaz es el de Volkswagen en Brasil durante la década de los cincuenta

Oportunidades en varios campos. En el campo agroalimentario, Costa Rica tiene la oportunidad de enfocarse en el desarrollo de cultivos resistentes al cambio climático, el uso de tecnologías de precisión y la creación de productos de valor agregado a partir de materias primas locales.

En manufactura liviana, las oportunidades incluyen la producción de equipos para agricultura de precisión, la fabricación de componentes para sistemas de energía renovable, el desarrollo de empaques biodegradables y sistemas de conservación de alimentos.

En cuanto a electricidad renovable, Costa Rica puede liderar no solo en la generación, sino también en el desarrollo de tecnologías de almacenamiento de energía, en redes inteligentes para optimizar la distribución y la producción de hidrógeno verde como vector energético, y fertilizantes.

En el ámbito nacional, la seguridad alimentaria y energética abre puertas a la diversificación económica y al fortalecimiento de los sectores intensivos en energía. Invertir en estas áreas situará a Costa Rica como líder en producción sostenible y atraerá inversión extranjera, que se traduce en crecimiento de nuevos mercados. Además, desarrollar las capacidades en energías renovables y prácticas agrícolas avanzadas impulsa la competitividad y la capacidad de exportación nacional.

Banca para el Desarrollo, Procomer y el INA. El Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) desempeña un papel crucial, similar al del BNDES brasileño, para ofrecer financiamiento a proyectos de investigación y desarrollo en el sector agroalimentario con énfasis en tecnologías que promuevan la sostenibilidad y la adaptación al cambio climático. También para inversiones en electricidad renovable y manufactura liviana.

El SBD tiene el potencial para apoyar el desarrollo de infraestructura de vanguardia necesaria para la investigación avanzada, como por ejemplo los laboratorios especializados, los invernaderos inteligentes y los campos de prueba con la última tecnología.

En colaboración con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Procomer, es posible diseñar programas de capacitación laboral con miras a preparar a los trabajadores locales en el uso de tecnologías avanzadas y la gestión de negocios innovadores.

La colaboración entre el SBD y el Procomer sería esencial, aprovechando los incentivos fiscales, recursos financieros y la colaboración público-privada. Esta sinergia capitalizaría en los sectores mencionados el *nearshoring* y el *friendshoring*, relevantes en el contexto actual de búsqueda de cadenas de suministro resilientes y seguras.

Costa Rica tiene ante sí una oportunidad única para echar a andar una política industrial moderna y estratégica que impulse su desarrollo económico y sostenible.

Si declara de interés nacional el sector agroalimentario y la electricidad renovable, y se enfoca en atraer IED hacia las zonas rurales y las actividades estratégicas, el país creará, con toda seguridad, un ecosistema de innovación que se ocupe de los desafíos globales mientras incentiva el crecimiento local.

La integración sectorial promoverá la seguridad alimentaria y energética, y también convertirá a Costa Rica en líder en soluciones sostenibles. Este enfoque holístico tiene el potencial de transformar las zonas rurales, crear empleos de calidad, fomentar una economía resiliente y diversificada, y al mismo tiempo poner las bases del desarrollo en el área de la alta tecnología, como los semiconductores y las ciencias de la vida. ■

victor.umana@incae.edu



Quinn Slobodian
HISTORIADOR CANADIENSE



SHUTTERSTOCK

Cómo los tecnolibertarios se enamoraron del Gran Gobierno

Los titanes de Silicon Valley, muchos de los cuales anteriormente abogaban por 'salir' de Estados Unidos, han estado haciendo cola para unirse, como una rémora, al gobierno federal

El multimillonario inversionista tecnológico Balaji Srinivasan se hizo una reputación como cruzado antigubernamental en el 2013, cuando dio un discurso acerca de Silicon Valley como la "salida final" de los Estados Unidos, al que llamó la "Microsoft de las naciones".

Quizás lo más memorable sea el que Srinivasan describió el "Cinturón de Papel" estadounidense —Washington con leyes y normativas, Boston con educación superior, Los Ángeles con entretenimiento y Nueva York con anuncios y publicidad— como el Cinturón de Hierro de nuestros tiempos, aludiendo a las ciudades industriales del siglo pasado.

En su opinión, Silicon Valley estaba usurpando estas cuatro ciudades, que antes eran los centros de poder en los Estados Unidos de la posguerra, al superar el ritmo de las normativas, despreciar el prestigio académico, introducir servicios de *streaming* y reinventar el mercadeo directo al consumidor.

En los años inmediatamente posteriores, Srinivasan reforzó su mensaje tecnolibertario. Dio prolijos discursos sobre su desdén para con el gobierno y mostró una actitud combativa hacia sus enemigos, a menudo con párrafos líricos sobre un "estado en la red" o un nuevo tipo de entidad política en que todas las decisiones sean tomadas a través de la propiedad, el consentimiento y los contratos.

Sin embargo, a principios del 2017, Srinivasan borró su historial de Twitter. ¿A dónde se había ido? Resulta que el gobierno federal había tocado su puerta en busca de su experiencia. El recien electo presidente Donald Trump había reclutado a Peter Thiel, inversionista tecnológico amigo de Srinivasan y también libertario, para ayudarle a armar su gabinete, y estaban considerándolo para dirigir la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA). Todos esos años de estridentes pronunciamientos contra la vieja usanza de gobernar se esfumaron en el momento en que tuvo una oportunidad de acceder al poder político.

Nueva norma. Esto está lejos de ser un incidente aislado. De hecho, ese nivel de hipocresía es la nueva norma. En los últimos años, los tecnolibertarios han hecho fila por pegarse al gobierno estadounidense como si fueran rémoras. ¿Por qué? ¿Por simple deshonestidad, o refleja motivos más profundos?

La respuesta se ha vuelto cada vez más clara: los principales tecnolibertarios de Silicon Valley están contra el Estado en tanto no les enriquezca en lo personal. Pero cuando se ven ante la perspectiva de que el gobierno se convierta en un cliente importante, su oposición al poder del Estado, que antes era por principios, se disipa en el aire.

Thiel es un ejemplo de esta transformación. En el 2009, declaró que "la gran tarea de los libertarios es encontrar un escape a la política en todas sus formas". Pero para el 2016 participaba activamente en política partidista y fue uno de los oradores de la Convención Nacional Republicana. Por esos años, Palantir, empresa de análisis de datos que ayudó a fundar se había convertido en una gigantesca organización, beneficiándose de inmensos contratos del gobierno. Hoy casi la mitad de sus ingresos proceden de fondos públicos.

Otro ejemplo es Marc Andreessen, uno de los fundadores de la influyente firma de capital de riesgo de Silicon Valley Andreessen Horowitz (conocida como 16z), de la cual Srinivasan fue socio por un corto tiempo. En octubre del 2023, escribió *El manifiesto tecnooptimista*, un muy debatido elogio del poder prometeico de los mercados libres y la tecno élite emprendedora, en que "gobierno" no aparecía en ninguna parte del texto de 5.000 palabras y las únicas dos menciones al "Estado" eran para ponerlo como el antagonista.

Pero es el Estado el que paga el día a día de Andreessen. Pagó la beca de la universidad estatal donde ayudó a desarrollar el primer navegador de internet. Y, como informa *Bloomberg*, en estos días 16z es una cara conocida en Washington, donde pasa más tiempo haciendo *lobby* que en otras formas de capital de riesgo para impulsar su iniciativa Dinamismo Estadounidense, que consiste en respaldar a empresas que buscan contratos gubernamentales de defensa, energía y logística.

La lógica interna de este cambio se puede entrever en una de las cada vez más escasas piezas de su autoría, un nuevo prólogo al libro de James Dale Davidson y William Rees-Mogg, publicado por primera vez en 1999, *The Sovereign Individual: Mastering the Transition to the Information Age* (*El individuo soberano: cómo dominar la transición a la era de la información*), que imagina la posibilidad de escapar al Estado, con cibermonedas y el abandono de la ciudadanía convencional. Thiel identificó dos factores que los autores no habían tomado en cuenta: el ascenso de China y los avances en la inteligencia artificial.

Información de usuarios. En el Silicon Valley de la década de los 90, era posible suprimir el hecho de que los fondos del gobierno estaban detrás de los mayores avances tecnológicos y, en lugar de ello, cultivar el mito del genio que se hizo a sí mismo. Pero el meteórico ascenso de China en el nuevo milenio señaló que faltaba otro ingrediente para la supremacía tecnológica: un Estado dispuesto a entregar montañas de información personal sobre sus ciudadanos.

Como Thiel, el director ejecutivo de Tesla, Elon Musk, que supuestamente se oponía a toda forma de vigilancia masiva, al parecer ha cambiado de opinión, dado su reciente viaje a China para asegurarse de obtener precisamente ese tipo de datos.

Si bien el valor de las acciones de Tesla ha ido a la baja, Musk todavía puede confiar en los elementos más sólidos de su cartera accionaria: SpaceX, hoy por hoy la principal empresa de lanzamiento de satélites estadounidenses, y Starlink, su servicio de internet por satelite que en la actualidad está reforzando la guerra de Ucrania. Sin embargo, estas iniciativas son más un reflejo del complejo militar-industrial tradicional que una reformulación radical de la relación entre una élite cognitivamente brillante y el Estado, como imaginaba *The Sovereign Individual*.

Todas esas palabras sobre la salida de Silicon Valley de los Estados Unidos siempre fue una especie de parasitismo con otro nombre, y hoy está comenzando a alcanzar su forma verdadera y final. Tal vez los tecnolibertarios necesiten un calificativo menos glamoroso, pero más preciso. Después de todo, no están forjando un mundo misterioso más allá de la política en el margen más lejano del continente o en los océanos del planeta, para no hablar de planetas distantes, ni están acelerando un descenso al tecnofeudalismo. De hecho, no son más que tecnocontratistas que envían sus facturas al Cinturón de Papel.■

QUINN SLOBODIAN: profesor de Historia Internacional en la Escuela de Estudios Globales de la Universidad de Boston.

© Project Syndicate 1995-2024

BUENOS DÍAS

Principio del fin de la CCSS



Armando Mayorga
JEFE DE REDACCIÓN DE LA NACIÓN

La reventa de medicamentos marcaría el principio del fin para el cual fue creada la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). El plan, puesto en marcha sin mayor consulta pública y basado en estudios que domina solo la cúpula, desmantelará el propósito esencial: cuidar, brindando servicios de calidad, la salud de los ciudadanos.

Todo parece ser producto de una ocurrencia. Así será, al menos, mientras la CCSS no informe abiertamente de dónde saca números tan optimistas ni pruebe, con transparencia, cómo técnica y comercialmente llegó a conclusiones tan contundentes para deducir que con la reventa de medicamentos las farmacias privadas venderán a precios más bajos.

¿Qué lo garantiza? ¿Cuánto disminuirán? ¿Cómo se logrará que las 1.376 farmacias reduzcan los costos para vender más barato?

Incluso, la estrategia de montar puntos de venta propios de la CCSS es también sumamente cuestionable, porque la institución entrará a vender a los asegurados lo que debería entregarles sin ningún pago, ya que con las cuotas están cubiertos.

Al final, todo se resume a que quienes cotizamos tendremos que gastar dinero para comprar medicinas que la seguridad social debería darnos.

El proyecto conlleva meter a la CCSS en el comercio, un modelo que le hará perder su enfoque en el asegurado. Por ende, implicaría una degradación en la atención de la salud de los ciudadanos. En la práctica, habrá un efecto devastador porque la CCSS, que de por sí ya anda alejada de sus objetivos, desviará más recursos humanos y económicos al tratar de competir con las farmacéuticas a las que compra a gran volumen.

Antes de convertirla en revendedora de medicamentos a los propios asegurados, los miembros de la Junta Directiva (de gobierno y patronales que aprobaron el plan) deben preocuparse por lo esencial: reducir las listas de espera. Eso sí es grave, porque no para de crecer, y la otra estrategia anunciada en noviembre da señales de ser un fiasco.

También es crítica la infraestructura hospitalaria. Por el deplorable estado de clínicas y hospitales, se requiere inversión. De ahí que lo primordial sea, en vez de ocurrencias, que se enfoquen en mejorar el servicio humano y médico que debe recibir cada paciente.■

amayorga@nacion.com

PURO DEPORTE

www.nacion.com
Antonio Alfaro, Jefe de mesa de Puro Deporte
Jairo Villegas, Editor de Puro Deporte
analfaro@nacion.com

→ 'Tricolor' venció a Paraguay

Costa Rica se despide de la Copa América con el orgullo al tope

› Francisco Calvo y Josimar Alcócer anotaron; Patrick Sequeira evitó el empate

Fanny Tayver M.
fanny.tayver@nacion.com

¡Con la frente en alto, muchachos! Gustavo Alfaro tenía toda la razón cuando dijo que la Copa América sería una experiencia alucinante para la joven Selección de Costa Rica, una vivencia que, si empezó bien, terminó de una mejor forma, con la victoria de 2-1 contra un difícil Paraguay, aunque la aventura haya acababo.

El vuelo comenzó con partidazo en el que el "kínder" de la *Sele* sacó de quicio a la poderosa Brasil, doblegando a Vinicius Jr., Paquetá, Rodrygo y Endrick, logrando un histórico empate 0-0 contra la *Canarinha*.

Después, llegó el aterrizaje a tierra, con la caída frente a una Colombia muy compacta que lleva años de trabajo. Aunque parezca extraño, esa derrota por 3-0 también era necesaria para el conjunto patrio.

Quedaba el partido contra Paraguay, que quizás era el más importante de todos, en el que cada integrante de la Selección de Costa Rica deseaba demostrarse que el equipo sí podía atacar y hasta darse el gusto de anotar en la Copa América.

Era el compromiso, la promesa y la recompensa. Se privilegió el juego ofensivo, en buena hora. Y llegó esa anhelada victoria contra una selección de la Conmebol.

Más allá de la permuta obligada por el castigo de Manfred Ugalde, por las dos amarillas en los partidos anteriores, y que ese puesto lo ocupó Warren Madrigal, hubo otras variantes.

Gustavo Alfaro decidió que para este partido serían titulares Gerald Taylor, Joseph Mora, Jefferson Brenes, Josimar Alcócer y Joel Campbell. La actitud y las ganas se exhibieron desde el arranque, en una Costa Rica ofensiva como no se había visto hasta ahora.

Taquito de Orlando Galo, centro de Joseph Mora y cabezazo de Francisco Calvo: ¡gol! Faltaban pocos segundos para llegar a los tres minutos en el partido y lo cierto es que el primer remate directo de la *Tricolor* en esta competición se tradujo en anotación.

Pronto, muy pronto, en el minuto 7, de nuevo retumbó el grito de gol en la *Sele*, con Josimar Alcócer, en una acción cargada de vértigo, con un derechazo desde fuera del área.

Patrick Sequeira volvió a hacer lo suyo, al volar y rozar con la punta de los dedos un verdadero misil de Julio César Enciso, porque los guaraníes también presionaban y atacaban.

Un golpe sobre Warren Madrigal se revisó en el VAR y la decisión del árbitro fue amonestar a Omar Alderete. Pero no todo fue correcto, porque una patada muy clara contra Joel Campbell daba hasta para tarjeta, y el central argentino Yael Falcón se equivocó.

Como lo quería Gustavo Alfaro y como lo añoraban los seleccionados nacionales, este partido fue muy diferente, con control del balón, parándose bien atrás, pero atacando.



Josimar Alcócer (20) celebra junto a Gerald Taylor el segundo gol de la Selección de Costa Rica en la Copa América, anoche, contra Paraguay. El juvenil anotó un golazo desde fuera del área. AFP

2 COSTA RICA	1 PARAGUAY
Titulares	**Titulares**
Patrick Sequeira	Rodrigo Morínigo
Gerald Taylor	Fabián Balbuena
Jeyland Mitchell	Omar Alderete
Juan Pablo Vargas	Adam Bareiro
Joseph Mora	Miguel Almirón
Joel Campbell	Néstor Giménez
Jefferson Brenes	Mathías Villasanti
Orlando Galo	Ramón Sosa
Francisco Calvo	Víctor Velázquez
Warren Madrigal	Damián Bobadilla
Josimar Alcócer	Julio Enciso
D.T.: Gustavo Alfaro	**D.T.:** Daniel Garnero
Cambios: Brandon Aguilera (Alcócer, 67'), Álvaro Zamora (Campbell, 67'), Alejandro Bran (Brenes, 77'), Anthony Contreras (Madrigal, 77') y Julio Cascante (Mora, 87').	**Cambios:** Ángel Romero (Bareiro, 45'), Hernesto Caballero (Almirón, 45'), Alejandro Romero (Velázquez, 73'), Iván Ramírez (Villasanti, 73') y Derlis González (Bobadilla, 82').

Goles: 1-0 (3') Francisco Calvo (Mora), 2-0 (7') Josimar Alcócer y 2-1 (55') Ramón Sosa.

Árbitros: Yael Falcón al centro, asistido por Facundo Rodríguez y Maximiliano del Yesso.
Cuarto árbitro: Ivo Méndez.

Estadio: Q2 Stadium, Austin, Texas, 7 p.m.

Cambio. En el inicio del complemento, el partido se volvió muy brusco. Estaban golpeando fuerte los paraguayos. Ramón Sosa perfectamente pudo recibir la tarjeta roja, pero le salió barato, apenas con la cartulina amarilla.

Después, cuando decidió jugar, el propio Sosa firmó un golazo, directo al ángulo superior izquierdo, en el minuto 55. Sosa lo intentó de nuevo, pero Patrick Sequeira intervino con acierto. El guardameta respondió, pero también les pidió más concentración a sus defensas, que estaban dejándole espacios a una desesperada Paraguay.

Con muchas miradas encima, Jeyland Mitchell volvió a verse bien; Joel Campbell funcionó en ese rol de enganche y sacrificio; Josimar Alcócer respondió ante la oportunidad; Francisco Calvo y Juan Pablo Vargas, atinados, y Orlando Galo tan esforzado como un Warren Madrigal que salió fundido.

Patrick Sequeira demostró que pasó la página del error en el partido anterior, como tenía que ser. Sus paradones volvieron al primer plano.

Basta con revisar la pelota que el arquero tico sacó en la pura línea ya en tiempo de reposición, después de un remate a quemarropa. Eso también fue alucinante para los ticos y una pesadilla para Paraguay.

El equipo más joven de la Copa América regresa a casa, después de empatar con Brasil, perder ante Colombia y triunfar contra Paraguay.

¿Y el partido entre Brasil y Colombia? Las favoritas del grupo empataron en el Levi's Stadium, en Santa Clara, California. Primero marcó Raphinha, con remate letal al ángulo en el minuto 12, pero los cafeteros, en el 45'+2, equipararon el marcador con el gol de Daniel Muñoz. ■

CAFETEROS GANAN EL GRUPO D

Colombia manda a Brasil contra Uruguay

Milton Montenegro
milton.montenegro@nacion.com

Colombia terminó con buen paso la primera fase de la Copa América. Los cafeteros empataron 1-1 con Brasil y se dejaron el primer lugar del Grupo D, que integraron también las selecciones de Costa Rica y Paraguay.

Colombia finalizó con 7 puntos y se medirá en cuartos de final a Panamá, segundo lugar del Grupo C; mientras Uruguay, líder del C, se enfrentará a Brasil, que con 5 unidades terminó segundo del D.

Partido trabado y en ocasiones con mucha falta. A Colombia le costó hacer su juego de toque, de llevar el balón de pie a pie, sobre todo en el primer tiempo y se vio sorprendida con el tanto de Brasil.

Los brasileños abrieron el marcador a los 12 minutos por medio de Raphinha, quien cobró un tiro libre de manera impecable. Puso el balón en el ángulo superior izquierdo del marco del arquero Camilo Vargas, quien voló por la pelota, pero iba demasiado esquinado.

Colombia empató el partido al minuto 48 con una gran jugada de conjunto que dejó a Muñoz de cara al marco. Entró solo en el área para definir al costado, tras pase de James Rodríguez.

La Copa América 2024 definió a sus ocho clasificados para los cuartos de final que se jugarán a partir del jueves y hasta el domingo de esta semana.

El jueves, Argentina se mide a Ecuador. El viernes Venezuela enfrenta a Canadá y el sábado Colombia contra Panamá y Uruguay frente a Brasil. ■



El colombiano Richard Ríos (der.) marcó al brasileño Wendell, anoche. AFP

ASEGURAN QUE 'TRICOLOR' DARÁ DE QUÉ HABLAR

Seleccionados salen motivados y optimistas

› Jugadores dicen estar muy satisfechos por lo mostrado en la Copa

Milton Montenegro
milton.montenegro@nacion.com

Satisfechos y muy ilusionados. Así terminaron los jugadores de la Selección luego de vencer 2-1 a Paraguay. Los nacionales comentaron que tenían la idea de clasificar a cuartos de final y, por eso, contra los guaraníes salieron con la convicción de ganar, un triunfo que amasaron en el primer tiempo.

"Fue un partido complicado y nos enfrentamos a un rival difícil, pero queríamos ganar. Nunca nos dimos por vencidos y nos vamos con la cabeza en alto", dijo Orlando Galo a *Canal 7*.

Francisco Calvo, capitán de la *Tricolor* y quien a los tres minutos del partido abrió el marcador contra Paraguay, coincidió con Galo.

"Ganar es importante para que el grupo tenga confianza. Sabemos del crecimiento del plantel y lástima, porque con cuatro puntos, en otro grupo clasificamos, pero nos tocó uno complicado. Salimos con la cabeza arriba y vamos para adelante", indicó.

Agregó que Paraguay tiene figuras que entraron y cambiaron el ritmo del juego.

"Me voy orgulloso de este equipo y lo dije antes, esta Selección va a dar mucho de qué hablar en poco tiempo. Este es un proceso y ojalá sea a un futuro cercano. Creo que debemos confiar en lo que se hace y algo que resalto es que volvimos a retomar la firmeza defensiva", resaltó Calvo.

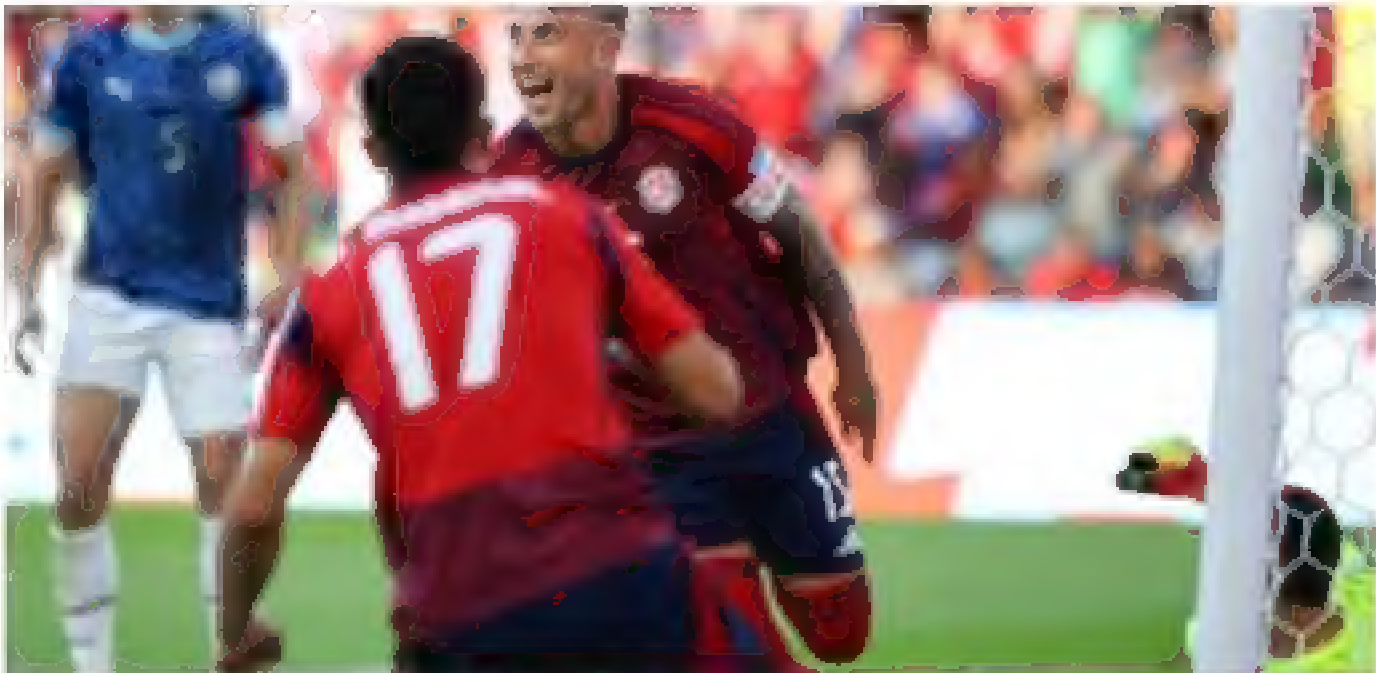
Josimar Alcócer fue otro que dio declaraciones a Canal 7 y se mostró complacido por su anotación, que puso el marcador 2-0 ante Paraguay.

"Contento por la anotación y darle gracias al grupo que me acuerpó y eso para mí es importante, aparte de marcar un gol en este torneo tan trascendente", opinó Alcócer.

Para Josimar, participar en la Copa América fue un enorme aprendizaje para todos en la Selección.

"Todos aprendimos algo nuevo y con el pasar del tiempo, además del trabajo y la humildad, este equipo va a dar mucho que hablar. Queríamos clasificar, no se pudo, pero hicimos un gran trabajo", destacó Alcócer.

Costa Rica cerró la Copa América con cuatro puntos, producto del empate contra Brasil y la victoria 2-1 frente a Paraguay. ■



Francisco Calvo marcó el primer gol de Costa Rica, anoche, ante Paraguay. Warren Madrigal (17) se suma al festejo. AFP

Posiciones

Grupo D

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1. Colombia	3	2	1	0	6	2	4	7
2. Brasil	3	1	2	0	5	2	3	5
3. Costa Rica	3	1	1	1	2	4	-2	4
4. Paraguay	3	0	0	3	3	8	-5	0

Próxima fecha

JUEVES 4 DE JULIO

Argentina vs. Ecuador
Hora: 7 p. m.

VIERNES 5 DE JULIO

Venezuela vs. Canadá
Hora: 7 p. m.

SÁBADO 6 DE JULIO

Colombia vs. Panamá
Hora: 4 p. m.

Uruguay vs. Brasil
Hora: 7 p. m.

Resultados

GRUPO D

Costa Rica	2	1	Paraguay
Brasil	1	1	Colombia



Patrick Sequeira se adueñó de la portería de la Selección de Costa Rica luego del retiro de Keylor Navas. AFP

ATAJADA ESPECTACULAR EN EL CIERRE

De nuevo, Patrick se convirtió en héroe

Cristian Brenes
cristian.brenes@nacion.com

Ni el buen cabezazo de Francisco Calvo ni la gran acción individual de Josimar Alcócer serán recordados como los momentos más dulces de Costa Rica en la Copa América, a pesar de que terminaron en gol. Es más, quizás ninguna de estas acciones le dé la vuelta al mundo, pero el tapadón de Patrick Sequeira sí se lleva todos los premios.

La mano salvadora de Sequeira ante Paraguay se festejó como una anotación, o incluso más. La jugada fue soberbia y tuvo todo lo que se pide: potencia, reacción, reflejos, elasticidad y magia.

El desempeño de Patrick en el último choque de la Selección fue casi perfecto, con cinco paradas determinantes para sostener el 2 a 1 de la *Tricolor*. Sin embargo, lo que hizo en el minuto 90+3 cuesta explicarlo: el paraguayo Ángel Romero le remató dentro del área pequeña y a un costado, pero de la nada apareció una mano que se estiró y contuvo casi sobre la línea lo que llevaba destino de gol.

De inmediato, los compañeros del meta se lanzaron sobre él y los seguidores ticos se levantaron de sus asientos para gritar exaltados.

El portero de 25 años firmó una gran Copa y, pese a su error frente a Colombia (penal por falta suya), el resto de sus actuaciones fueron muy destacadas. Incluso, ante Brasil se llevó la distinción como jugador del partido tras el 0 a 0.

"Hay que trabajar más, siempre hay que mejorar y espero seguir así. Lo importante es seguir viniendo a la Selección, hacer las cosas bien, ser buen compañero y respaldar al grupo siempre. Son tres puntos muy valiosos, considerando el grupo que nos tocó y considero que vamos por buen camino", señaló a *Teletica Deportes*. ■

ATLETA NO LOGRÓ CLASIFICAR POR RANQUIN DE WORLD ATHLETICS

Andrea Vargas se queda fuera de Juegos Olímpicos por 6 puntos

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

La atleta Andrea Vargas quedó fuera de los Juegos Olímpicos de París 2024 al ubicarse en el puesto 42 del ranquin Road to Paris, del World Athletics, en la prueba de los 100 metros vallas, según se dio a conocer este martes.

Andrea, bicampeona panamericana de los 100 metros vallas en Lima 2019 y Santiago 2023, terminó la temporada con 1.235 puntos, a solo seis unidades de la húngara Greta Kerekes, quien con 1.241 se ubicó en el puesto 40, el último cupo de clasificación a las justas parisinas.

Vargas no había logrado la marca de clasificación de 12 segundos y 77 centésimas (12.77), por lo que su única opción era lograr el boleto por el escalafón olímpico; sin embargo, tampoco pudo lograrlo. Por delante de la costarricense se ubicaron la polaca Klaudia Wojtunik, con 1.237 puntos, al igual que Natalia Christofi y la italiana Giana Carmassi, con 1.236 puntos.

A Vargas no le bastó conquistar el Campeonato Centroamericano de Atletismo realizado el fin de semana en El Salvador, donde, además de la medalla de oro, impuso récord para la prueba con 12.82.

Hasta el momento, los ticos que tienen su boleto a París 2024 son Brisa Hennessy, en surf; Milagro Mena, en ciclismo; Gerald Drummond, en atletismo; Sebastián Sancho, en judo, y los nadadores Alondra Ortiz y Alberto Vega. ■



Andrea Vargas terminó la temporada con 1.235 puntos, a seis de la húngara Greta Kerekes. AFP


Este cabezazo de Anderson Treminio le dio el triunfo al Diriangén. X DEL CACIQUE DIRIANGÉN

PRETEMPORADA

Saprissa cae en amistoso contra el Diriangén

Milton Montenegro
milton.montenegro@nacion.com

El Deportivo Saprissa cayó este martes en su primer fogueo de la pretemporada. Tras dos semanas de haber regresado de vacaciones, el tetracampeón nacional enfrentó en el Centro Deportivo Roberto *Beto* Fernández al Cacique Diriangén, bicampeón de Nicaragua.

El equipo pinolero, dirigido por José Giacone, se impuso 1-2 al conjunto de Vladimir Quesada. El Diriangén informó en su cuenta de X de que los goles de su equipo los anotaron Renzo Carballo, en el primer tiempo, y al minuto 69, después del empate de Ulises Segura, Anderson Treminio inclinó la balanza con un buen remate de cabeza.

Según la descripción del departamento de prensa del Diriangén, al minuto 4, Renzo Carballo estrelló el balón en el poste; al 9', envió otro disparo sobre el horizontal del marco defendido por Esteban Alvarado, y al 25', en una acción de contragolpe, abrió el marcador.

El primer tiempo finalizó a favor de los visitantes y para el segundo periodo se hicieron variantes, entre ellas la de Abraham Madriz, quien sustituyó a Esteban Alvarado. Ulises Segura, con un remate de cabeza tras un tiro libre, empató al minuto 61. Al final, Anderson Treminio le dio el triunfo al Diriangén.

El fogueo le permitió a la *S* soltar piernas antes de su primer compromiso oficial en este segundo semestre, el próximo domingo contra Herediano. Los morados definirán frente a los florenses el título de la Supercopa, juego que se efectuará a las 11 a.m., en el Estadio Nacional.

Tras el choque con Herediano, Saprissa viajará a Estados Unidos, donde el 13 de julio se medirá con el San Antonio FC, en el que será el segundo fogueo internacional antes de arrancar el campeonato, el 21 de julio. Diez días después de la Supercopa, los morados disputarán el título de Recopa ante Alajuelense, el 17 de julio, también en el Estadio Nacional. ■

FELIPE CRUZ BRILLA EN JUEGOS NACIONALES

Hijo del árbitro Hugo Cruz galardonado en gimnasia

› Pequeño fue declarado atleta más destacado de justas guanacastecas

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

Aunque su padre imparte la ley en el fútbol de la Primera División, el pequeño Felipe Cruz Murillo se inclinó por la gimnasia y, a sus 10 años, fue elegido como el atleta más destacado de los Juegos Nacionales Guanacaste 2024.

Felipe, de 10 años y competidor del Nivel 3 del cantón de San José, será galardonado con el Premio Alfredo Cruz Bolaños, otorgado por el Icoder a los más valiosos por deporte y género.


Felipe Cruz es apoyado por su padre, el árbitro Hugo Cruz; su madre, Farina Murillo, y su hermana Valeria Cruz. ICODER/OLMAN MORA

El joven gimnasta es hijo del árbitro Hugo Cruz Alvarado, quien suma innumerables partidos en la máxima categoría del balompié costarricense y, además, tiene el gafete FIFA.

Cruz arrasó el domingo con las medallas de oro del Nivel 3, de 9-12 años, al imponerse en la final general de los aparatos de piso, salto, barra paralela y barra fija, así como por equipos.

Felipe practica gimnasia desde que tenía ocho meses de edad. Es un apasionado de este deporte y un ejemplo de perseverancia, disciplina y constancia, siempre al lado de su familia: su papá, su hermanita Valeria y su mamá Farina Murillo Vásquez, quien también fue una atleta destacada y medallista en Juegos Nacionales.

"Felipe es un extraordinario gimnasta, muy disciplinado y con un gran futuro. El domingo conversé con su papá (Hugo Cruz), quien vino a darle apoyo. Don Hugo se mostró muy orgulloso del desempeño de su hijo", indicó Lorena Villarreal, presidenta de la Federación Deportiva de Gimnasia y Afines de Costa Rica.

Por su parte, el silbatero nacional habló sobre el desempeño de su hijo Felipe y lo orgulloso que se siente por él.

"Como padres, damos gracias a Dios por premiar el esfuerzo, perseverancia y sacrificio de Felipe; detrás de cada medalla hay muchas horas de entrenamiento, pocas horas de descanso y, además, un gran crecimiento integral como persona", comentó a Olman Mora, del departamento de prensa de la Federación Deportiva de Gimnasia y Afines de Costa Rica.

El réferi recalcó el gran esfuerzo de su hijo en cada entrenamiento y el apoyo de sus entrenadores.

"Agradecemos a cada una de las personas que en su trayectoria deportiva han apoyado a Felipe, desde sus primeros entrenadores en el Club Metropolitano y ahora en el Club Gimnástico Carbonell, y a su entrenador Manuel Morales, quienes lo han acogido e impulsado a mejorar día a día", añadió Hugo Cruz. ■

DELEGACIÓN SUMA NUEVE MEDALLAS DE ORO

Alajuela toma la delantera en taekwondo de Juegos Nacionales

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

Después de dos días de ardua competencia en el gimnasio del Polideportivo de Nicoya, la delegación de Alajuela es la que más medallas de oro suma en la disciplina del taekwondo de la edición 41 de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales Guanacaste 2024.


Los combates de taekwondo de los Juegos Nacionales Guanacaste 2024 se realizan en el Polideportivo de Nicoya. KATTIA QUIRÓS/ICODER

En estos primeros días participaron las categorías cadete (10-12 años) y juvenil (13-17 años), tanto en la modalidad de combate como en la de *poomsae* (sin contacto). Alajuela lleva la ventaja, con nueve preseas doradas hasta el momento. Los alajuelenses son seguidos muy de cerca por Montes de Oca con siete, San José con seis y Desamparados con cinco.

La delegación con más medallas totales es San José con 25 preseas, de las cuales seis son de oro, cinco de plata y 14 de bronce. Después aparecen Alajuela, con 24, y Desamparados, con 22.

Son 36 cantones del país los que cuentan con al menos una medalla de bronce, lo que demuestra la masificación del deporte a nivel nacional, indicó el periodista de la Federación Costarricense de Taekwondo, Steven Oviedo.

Las actividades han estado llenas de color, gracias a los aficionados y familiares que llegan a las graderías y, con sus cánticos e instrumentos musicales, crean un ambiente especial. Además, las finales se han convertido en un espectáculo, con una tarima donde se presenta a los competidores y un juego de luces agradable para el público.

Este martes cayó el telón del taekwondo con la actividad reservada para la categoría mayor, tanto en hombres y mujeres. ■

Breves DEPORTES

Gran sorpresa en Wimbledon

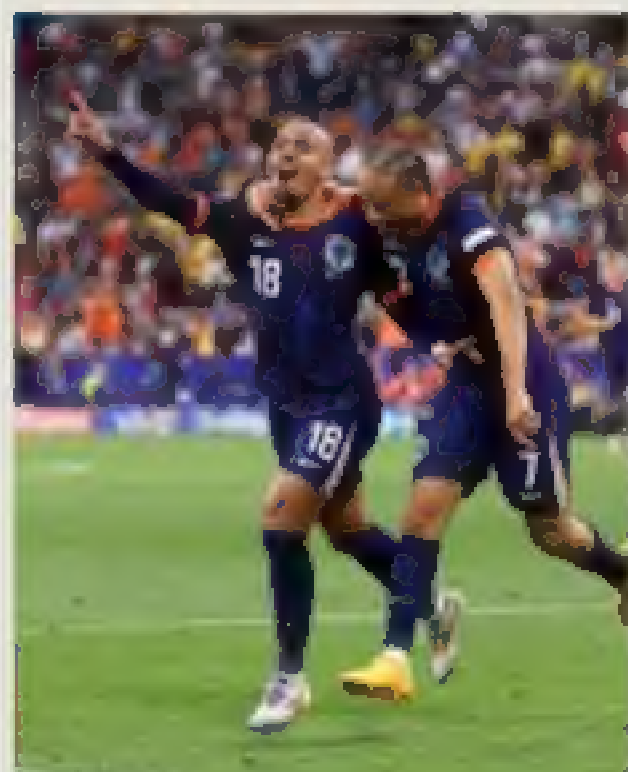
WIMBLEDON/AFP. Debutante en un Grand Slam, segundo partido en hierba en su carrera y primera victoria en la ATP: el tenista argentino Francisco Comesana venció ayer al ruso Andrey Rublev en la primera ronda de Wimbledon, en cuatro sets (6-4, 5-7, 6-2 y 7-6).

"¡Soñé con jugar aquí, no sé qué decir, estoy tan contento!", dijo sonriente. Comesana, que ocupa la posición 122 en el ranquin de ATP, sorprendió en el segundo día del torneo al eliminar a Rublev, que había llegado el año pasado a los cuartos de final de la mítica competición londinense y es sexto de la ATP.

Listos los cuartos de final de la Euro

MÚNICH/AFP. Turquía, que levanta pasiones en Alemania, logró el pase a los cuartos de la Eurocopa derrotando 2-1 a la sensación Austria, ayer en Leipzig, y jugará en Berlín por un puesto en semifinales contra Países Bajos, que venció a Rumania, 3-0, en Múnich.

Los miembros del top 8 continental versión 2024 ya se conocen. Todos los pesos pesados estarán en el esprint final del torneo, salvo Italia, campeona saliente, y Croacia, tercera en el pasado Mundial. El baile de cuartos se abrirá el viernes con dos duelos: España-Alemania (10 a. m.) y Francia-Portugal (1 p. m.). El sábado chocan Inglaterra-Suiza (10 a. m.) y Países Bajos-Turquía (1 p. m.).


Donyell Malen (18) anotó doblete para Países Bajos y celebró con Xavi Simons. UEFA.COM

Pogacar supera a Carapaz

VALLOIRE/AFP. El esloveno Tadej Pogacar ganó en solitario la cuarta etapa del Tour de Francia, ayer en Valloire, y recuperó el *maillot* amarillo de líder de la carrera, que esta jornada había vestido el ecuatoriano Richard Carapaz, quien acabó muy descolgado.

→ Jeyland Mitchell, Warren Madrigal y Andy Rojas tienen opciones de jugar en Europa

Tres joyas ticas podrían cambiar su vida desde hoy

› Futuro de jóvenes comienza a definirse tras su participación en la Copa América

Esteban Valverde
esteban.valverde@nacion.com

La Selección de Costa Rica fue a la Copa América 2024 con un promedio de edad de 24 años. Muchos de los jóvenes que integran el plantel despertaban, desde antes del torneo, intereses fuera de Costa Rica, y empezarían a vivir la definición de su futuro con el final del torneo continental para Costa Rica.

Gerald Taylor y Orlando Galo son parte de los cotizados; no obstante, hay tres nombres en la *Sele* que roban atención de manera diferente, porque hay una gran expectativa de lo que pueda suceder. Se trata de Jeyland Mitchell (Alajuelense), Warren Madrigal (Saprissa) y Andy Rojas (Herediano).



Jeyland Mitchell, Warren Madrigal y Andy Rojas fueron seguidos por varios equipos durante la Copa América. ARCHIVO

Lo de Jeyland Mitchell nació luego del partido que hizo contra Brasil. El central sobresalió en el trabajo defensivo realizado frente a los pentacampeones del orbe, sobre todo ganando duelos frente a tres de los jugadores más desequilibrantes del momento: Vinicius Jr., Rodrygo y Raphinha.

Ante esto, las llamadas a Liga Deportiva Alajuelense para saber las condiciones de una posible venta del zaguero han sido constantes. También la familia de Jeyland ha tenido contacto constante con personas del ambiente del fútbol casi a diario.

La respuesta en todos los casos ha sido similar: "Hay que esperar a que Jeyland vuelva de la Copa América".

El asesor que ha tenido el zaguero desde sus inicios es Kurt Morsink, quien ya habló en Estados Unidos de la situación del defensor y aseguró que él esperaría un salto del futbolista en el presente mercado de piernas. Para Morsink, la prioridad es el fútbol de Europa.

Insostenible. El otro jugador costarricense que está a la espera de la finalización de la Copa América es Warren Madrigal. El delantero del Deportivo Saprissa estuvo a punto de dejar el conjunto tibaseño en enero pasado, pero ahora parece insostenible en el *Monstruo*.

El juvenil morado es seguido por varios equipos de Países Bajos, Inglaterra, Suiza, Portugal y España.

Frente a Brasil, pese a no ser titular, Warren gustó por su atrevimiento, entrega y disposición táctica. Ante Colombia, el artillero fue de inicio, pero no tuvo su juego más brillante, aunque demostró entrega y mucho esfuerzo.

Madrigal es representado por el español Ricardo Cabañas, quien ha insistido en que Warren debe, a las puertas de los 20 años, estar en un fútbol que le permita dar un salto importante en su carrera.

Promesa florense. Por su parte, Andy Rojas, del Herediano, no ha tenido tanto chance de mostrarse en esta edición de la Copa América; sin embargo, lo realizado en su club y el seguimiento que le han dado varios clubes por lo hecho en la última Liga de Campeones de la Concacaf hacen que haya intereses avanzados.

En el Club Sport Herediano son claros sobre el futuro de su principal promesa: "Todavía no hay decisión".

De hecho, los directivos florenses tenían la expectativa de que Andy tuviera más minutos ayer frente a Paraguay, pero el juvenil se quedó en el banquillo.

Una fuente de la junta directiva de Fuerza Herediana se refirió al interés del Celtic de Escocia, el cual se hizo público durante los últimos días en Reino Unido.

"La verdad, hay muchísimos intereses, pero todo se verá cuando Andy esté acá después de la Copa América. Por ahora solo queda esperar".

Hay otros jugadores en la Selección Nacional, como el defensor Gerald Taylor o el guardameta Kevin Chamorro que, previo al torneo continental con la *Tricolor*, tenían posibilidades avanzadas para dejar el fútbol nacional, situaciones que se podrían concretar una vez finalizada la Copa.

También podrían llegar ofertas para jugadores que han mostrado un nivel aceptable, como Patrick Sequeira, arquero que está en el Ibiza de la tercera división de España.

La Copa América, sobre todo el primer partido contra Brasil, dio impulso a carreras individuales; otros costarricenses, con solo vestir la camisa de la Selección y su buen rendimiento en clubes, consiguieron atención para tener chances reales de dar el salto internacional. ■

Aguilera buscará más regularidad en Portugal

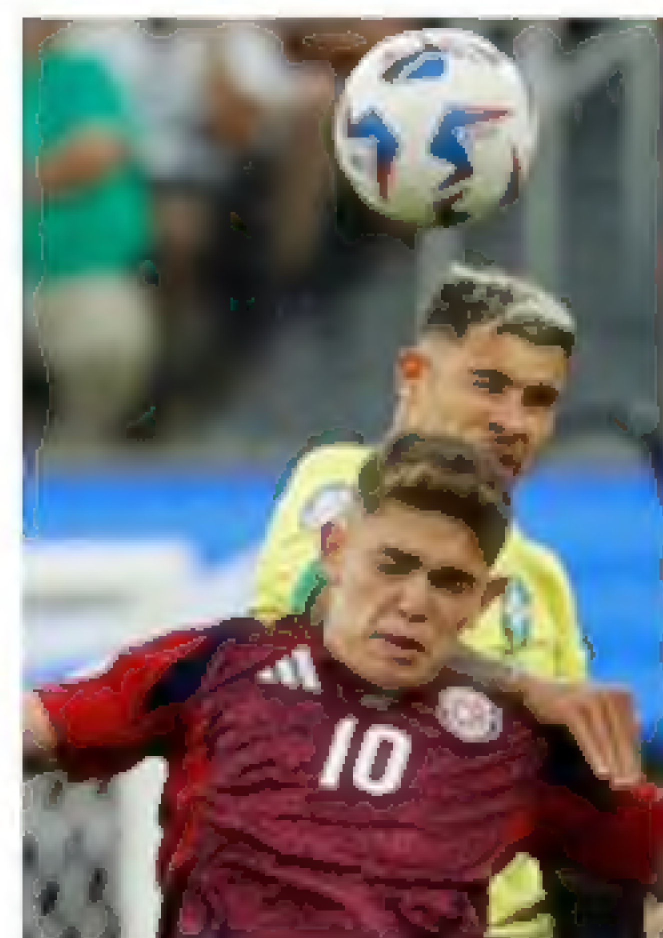
Esteban Valverde
esteban.valverde@nacion.com

Brandon Aguilera pasará al Rio Ave de Portugal, equipo de la Primera División de Portugal. El club anunció en sus redes sociales la adquisición del volante costarricense, proveniente del Nottingham Forest de la Liga Premier.

Según el club, el tico firma por las próximas tres temporadas. Aguilera ya estuvo en Portugal con el Estoril, aunque solamente jugó con el equipo de reserva.

El fútbol de Portugal se caracteriza por ser competitivo pero formativo, por lo que para el volante puede ser un paso interesante, teniendo en cuenta que todavía se le pide mejorar aspectos como la intensidad, la administración de la pelota y los tiempos del partido.

De hecho, Gustavo Alfaro, técnico de la Selección de Costa Rica, fue enfático en el partido contra Colombia por



Brandon Aguilera sumó dos partidos como titular en la Copa América. Aquí, ante Brasil. AFP

la Copa América, afirmando que el equipo careció de un jugador que diera salida limpia desde la zaga y que tomara el esférico para dar control a las posesiones patrias.

Brandon fue vendido previo al mundial de Qatar 2022 al Forest; no obstante, con el equipo inglés tuvo muy pocas oportunidades de jugar, aunque sí fue tomado en cuenta en una pretemporada y pudo estar en algunos juegos en el banquillo. El último semestre estuvo cedido en el Bristol Rovers de la tercera división inglesa. ■